



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

ESTUDIO DE DESARROLLO Y PLANEAMIENTO

U R B A N O

BUENAVENTURA

POR:

HERNANDO BOTERO
ARQUITECTO

CALI - VALLE

INTRODUCCION

El Gobierno Nacional impresionado por las pésimas condiciones de desarrollo y planeación urbana en que se desenvuelve el Puerto de Buenaventura, interesado por remediarlas, y queriendo de una vez por todas, se solucionen estas situaciones al dar un mayor impulso a la elaboración y ejecución de programas correspondientes, expidió el Decreto No. 621, del 27 de Abril del presente año, por el cual el Presidente de la República, Doctor Carlos Lleras Restrepo, ordena "la realización de estudios y obras destinadas a la transformación de la zona de Buenaventura y al mejoramiento de las condiciones de sus habitantes", por medio de los cuales sea posible evaluar los programas seguidos o a seguir y ver si estos han surgido como consecuencia lógica de las necesidades presentes y futuras de la zona y ver la forma de complementarlos con otros adicionales, "a fin de propender por el mejoramiento armónico y acelerado de Buenaventura y en su zona de influencia en el Litoral Pacífico".

Las actividades a desarrollar, lógicamente deben corresponder a un plan coordinado, para mejor lograr los propósitos, a impedir una duplicidad de trabajos y funciones como ha venido sucediendo. Para lograr estos, es necesario colocar las obras bajo una sola responsabilidad ejecutiva.

Para la cumplida ejecución de lo dispuesto, se ha formado: Un Comité Nacional Coordinador, que estará presidido por el Ministro de Obras Públicas como representante del Presidente de la República. Un Comité Regional Coordinador, formado por el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CVC) y presidido por el Gobernador del Departamento del Valle.

El Comité Corrdinador "se reunirá por convocatoria del Ministro de Obras Públicas, estudiará todos los aspectos de la renovación urbana, del mejoramiento ciudadano y del fomento industrial y agropecuario, propondrá las medidas que dentro del área de su respectiva competencia deban tomar las entidades que participan en el Plan y vigilará directamente o por conducto del Comité Regional Coordinador, el cumplimiento oportuno de tales medidas.

El Ministro de Obras Públicas informará periódicamente al Presidente de la República del avance del Plan. A su vez el Gobernador del Departamento del Valle y el Director Ejecutivo de la Corporación Autónoma Regional del Cauca informarán al Ministro de Obras Públicas.

La CVC quedó en libertad, con la previa autorización del Comité Nacional

de Coordinación, de contratar los estudios y proyectos necesarios, en forma directa o mediante contrato. Asimismo esta misma Corporación contratará los trabajos de construcción y realizará las obras respectivas cuando los organismos o entidades públicas, llamados a acometerlos, no cuenten con una organización adecuada y necesaria, en Buenaventura. Esto con el objeto de lograr una mayor eficiencia y economía. Con idéntico propósito "deberá procurarse una coordinación en la suministración de los servicios públicos".

"El Gobierno Nacional destinará las partidas autorizadas por la Ley, para el cumplimiento de las obligaciones que le correspondan en la ejecución del Plan de la Zona de Buenaventura."

En atención a lo anterior, el Concejo Directivo de la CVC contrató al Arquitecto Hernando Botero O'Byrne para realizar el presente estudio, que servirá para determinar, en líneas generales, el estado general de planeación y desarrollo para la ciudad de Buenaventura, efectuando el inventario que permita obtener un conocimiento físico de los problemas de la ciudad, y sirviendo además como coordinador general del Plan, presentando recomendaciones fundamentales para la ejecución de estudios y/o obras de necesidad inmediata. Estas han sido hechas durante el transcurso del presente estudio, por lo cual, algunas recomendaciones aquí aparecidas ya han tenido vigencia y se trabaja en el frente recomendado. -

Dos aspectos primordiales se han tenido en cuenta en el enfoque y desarrollo posterior del presente trabajo: El estudio de población y la investigación física de la ciudad.

Atendiendo al primer aspecto, tenemos entonces como interrogante básico, entre otros, los siguientes:

- A). - Cuál es la tendencia en el crecimiento de la población. De terminar esa tendencia en un período de tiempo. -
- B). - Cómo se distribuirá la población. -
- C). - Qué zonas o sectores de la ciudad serán ocupados por los diferentes grupos económicos, raciales, etc.
- D). - Cómo se distribuirá, en los diferentes sectores, la población infantil, para así determinar las necesidades escolares, asistenciales y recreativas.

Es obvio que, para preparar un plan de futuro desarrollo de la comunidad, se hace necesario estudiar, analizar y entender las características de la

población, en cuanto se refiere a su crecimiento, composición, distribución, etc.

En cuanto corresponde al segundo aspecto, o sea el estudio físico de la ciudad, son interrogantes básicos:

- 1.- Razones de la existencia de la ciudad, en lo relacionado a:
 - a).- Su localización particular.
 - b).- Continuación de su existencia y desarrollo
- 2.- Las mismas fuerzas que ocasionaron su desarrollo anterior se reflejan en su actual y futuro crecimiento.

Qué nuevas fuerzas han aparecido.
- 3.- Su localización actual está directamente relacionada con sus funciones presentes ?.
- 4.- El Plan actual de la ciudad refleja las funciones dominantes en ella ?.
- 5.- Planeación para futuro desarrollo. -
- 6.- Puede obtenerse éxito en un Plan de Desarrollo sin un control de crecimiento de Población ?.

Las respuestas a estos y otros interrogantes relacionados han sido la guía para determinar las necesidades y en consecuencia, las recomendaciones generales sobre localización, dimensión y volumen de los servicios públicos requeridos por las diferentes zonas y sectores de la ciudad.;

El objetivo de este trabajo es demostrar con claridad, las áreas de desarrollo que no han sido objeto de investigación y/o estudio de algún interés o conclusiones específicas, y que por lo tanto deben desarrollarse según se plantea en las conclusiones y recomendaciones de cada punto. Se han analizado las áreas ya estudiadas o en proceso de ejecución y sobre ellas se hacen las observaciones correspondientes.

En cuanto a la orientación general del trabajo se contempla;

1.- ESQUEMA ESPECIFICO DEL PLAN

Determinación de necesidades. Establecimiento de contacto

con las entidades llamadas a cooperar . -

II. - SELECCION:

Obtención y procesamiento de la información necesaria.
Valorización de esta información. -

III. - DEFINICION DEL OBJETIVO. -

Determinación del estado general de la planeación y desarrollo físico para Buenaventura . Efectuar un inventario para obtener:

- a). - Lo que existe. -
- b). - Lo que debería existir. -
- c). - Lo que falta. -

IV. - FORMULACION DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES. -

Las areas de Investigación comprenden los siguientes títulos:

- I. - Estudio de Población
- II. - Planeación Urbana. -
- III. - Servicios Públicos. -
- IV. - Servicios Públicos Administrativos. -
- V. - Estructura Administrativa Municipal
- VI. - Instituciones Cívicas. -
- VII. - Habitacional. -
- VIII. - Educacional. -
- IX. - Salubridad . -
- X. - Comunicaciones . -
- XI. - Turismo . -

Estas áreas forman, en el presente trabajo, la parte central del mismo y fueron seguidas fielmente durante el desarrollo de la investigación. Algunas han quedado sin respuesta, en razón a la inexistencia de datos con respaldo lógico, o que a los suministrados no se les encontró suficiente información para detallar. -

Este ha sido el plan de trabajo, sin pretender, bajo ningún motivo, el establecimiento y definición de datos con informes inexistentes. A causa de esto se utiliza repetidamente el término "inventario".

Copia No Controlada CVC

BREVE RESEÑA HISTORICA

La ciudad de Buenaventura fué fundada por Don Juan de Ladrilleros, con orden del Licenciado Pascual de Andagoya, el día 14 de Junio de 1.599.

Su asentamiento demoró bastante, pues la fundación fué seguida por incendios y continuos ataques de los naturales de la región. El sitio elegido era un excelente puerto natural y así fué usado desde un principio, pero no fué erigido oficialmente en puerto, sino a partir del año 1.719, por la Corona Española. -

Ocupando la Presidencia de Colombia, el General Francisco de Paula Santander, el año de 1.827, se expide el Decreto 389, del 24 de Julio, por el cual se declara a Buenaventura "Puerto Franco". Ese mismo año se erige un Municipio. -

Su verdadera comunicación con el occidente colombiano y con el resto del país no se efectúa hasta el año 1.915, época en que son inaugurados los servicios del Ferrocarril del Pacífico hasta Cali, luego de más de treinta años de grandes trabajos y sacrificios sin límite. -

Aunque permanentemente funcionando como puerto colombiano sobre el Pacífico, no fué sino hasta 1.959, año en que fué promulgada la Ley 154, que crea la Empresa "Puertos de Colombia" (COLPUERTOS), que inicia operaciones en enero del siguiente año. En 1.960 recibe, de la División de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, la administración, dirección y explotación de los terminales marítimos de Buenaventura, Cartagena, Santa Marta, San Andrés y Tumaco. Cuatro años después, por medio de la Ley 56 de 1.964, se le dá a COLPUERTOS el "... planeamiento, financiación y ejecución urbanística de la ciudad de Buenaventura. "Para cumplir a cabalidad con lo mandado, la misma Ley autorizó a Colpuertos a fin de crear el fondo "Pro-Transformación de Buenaventura", destinado en principio, a la pavimentación de la carretera Simón Bolívar y luego al mejoramiento urbano del Puerto.

A esta altura de cosas, el estado de Buenaventura era desastroso: Con una población municipal de cerca de 100.000 habitantes, presentaba faltas en todos los sectores; en el portuario, el muelle, bodegas y talleres se encontraban en pésimo estado de mantenimiento y eran completamente insuficientes para satisfacer las necesidades, ya colmadas por un tráfico portuario que aumentaba año por año. En el casco urbano los servicios públicos hacía tiempo habían quedado obsoletos e inservibles, a causa de la altísima tasa de crecimiento y a su época de instalación. La ciudad crecía desproporcio-

nadamente, en todos los sentidos, sepultando en un tremendo caos urbano las aspiraciones de su población.

Al entrar COLPUERTOS a dirigir las labores portuarias, y ser aprobado el "Fondo Pro-Transformación de Buenaventura", la ciudad entra en una etapa de franco progreso. Se empieza a trabajar en dos frentes: El portuario, con la modernización y ampliación de sus instalaciones, a fin de convertirlas en primera categoría. La ciudad, con el mejoramiento urbanístico, tanto de la ciudad isla como del continente. Como trabajo adicional a las labores de mejoramiento portuario, se inician en 1.965, las labores de dragado y recuperación de tierras en la zona norte y nor-oriental de la isla, por la compañía "INCOFRAN".

A tiempo de escribirse estas líneas, las obras anteriores están prácticamente terminadas; en el portuario ya se está utilizando el muelle nuevo, con una extensión de 750 Mts., se han mejorado y ampliado las bodegas, talleres de mantenimiento y nuevo muelle petrolero, además de grandes adelantos en el transporte de carga y mejoramiento de equipos. En la obra de adecuación de tierras (rellenos) se han entregado cerca de 80 hectáreas, perfectamente adecuadas. Contando con este gran globo de terreno recuperado al mar, se hizo un completo estudio de desarrollo urbano dotando a esta extensa zona de todos los servicios, plan vial y complejo urbanístico que contarán con zona de vivienda, industria y comercio, convirtiéndose este nuevo desarrollo, en lo que los porteños apellidan "Ciudad Nueva". A cargo de este estudio ha estado la firma "Camacho & Guerrero", de Bogotá. Este programa ha venido adelantándose en forma satisfactoria. Ya se cuenta con todos los proyectos para la red de acueducto y alcantarillado, trazado completo de vías, estando éstas en etapa de asentamiento para proceder a la pavimentación. En el aspecto habitacional, quizá el más importante del conjunto, se han dado ya los primeros pasos y es así como el Instituto de Crédito Territorial, conjuntamente con COLPUERTOS, adelantarán en breve, la construcción de los primeros bloques de vivienda en este sector. Así mismo, en la zona reservada para actividad portuaria, ya entraron a licitación de construcción los nuevos edificios para la Aduana y Puertos.

Paralelo al estudio de la zona recuperada, se han venido ejecutando el referente al resto de la ciudad, o "Ciudad Vieja"; sectorizando y trazando vías, que formarán, un todo armónico con la "Ciudad Nueva"; es decir, las bases para un completo Plan maestro urbanístico.

Al llegar la parte habitada de la isla a densificarse sobremanera, las gentes se vieron impedidas a utilizar los terrenos continentales, estrecha faja que sigue, con su espina dorsal, la carretera que lleva a Cali, Los pro-

gramas de erradicación de tugurios y nuevas viviendas han tenido vigencia en esta zona, tornándose, entonces sus moradores en "contienntales". - Igual cosa sucedió con las industrias pesquera y maderera, al instalarse en esta parte del continente. Este desarrollo he hizo sin orden ni concierto, y amenaza convertirse, con el paso de los años, en el terrible caos urbanístico que se contempla en la isla.

En 1.968, por medio del Decreto 621, del 27 de Abril, la Nación nombra el Comité Nacional Coordinador, con sede en Bogotá, y el Comité Regional Coordinador (a cargo de la C.V.C.), como entidades coordinadoras del Plan de Desarrollo de Buenaventura, a fin de evaluar prioridades, organizar los diferentes organizmos que tienen inherencia en el Puerto, e impulsar la úrgente ejecución de trabajos y estudio s que estaban en mora de realizarse. Establecida esta coordinación se empiezan a producir los primeros informes y recomendaciones, y como resultado de estos los - primeros trabajos que, siguiendo el Plan de Desarrollo, darán nueva fisonomía a Buenaventura. Este informe constituye, entonces, una detallada relación de los resultados de la investigación que se mencionó inicialmente y las conclusiones y determinaciones correspondientes a los hechos y situaciones analizadas.

I. - ESTUDIOS DE POBLACION

Para la investigación inicial sobre datos de población se han tenido, en cuenta, las diferentes investigaciones que sobre Buenaventura se han hecho y que incluyen cifras representativas, y los datos de los últimos censos nacionales de los años 1.951 y 1.964. La comparación de estos ha dado como resultado una serie de contradicciones y diferencias, a veces apreciables, en las cifras obtenidas. Tantas son estas contradicciones, que es difícil saber con certeza el estado actual de las tendencias de Buenaventura, y no porque los anteriores estudios e investigaciones fuesen hechos con diferencias apreciables de tiempo, ya que están dentro de un margen muy aproximado y a veces igual. Se debe, tal vez, a defectos en las muestras tomadas, que en conjunto han dado por respuesta datos imprecisos.

Las cifras aquí consignadas, se han extractado de los anteriores informes, destacando las diferencias, cuando existen, o simplemente colocando los datos cuando estos se consideran correctos o los más completos, como es el caso de los Censos Nacionales.

En consideración de lo anterior y resultado obvio, como se expuso inicialmente, que para un programa general de desarrollo, los primeros datos de que hay que disponer son los relacionados con población, se recomendó en primera instancia, el 18 de Julio de 1.968, acometer a la mayor brevedad posible, el Estudio de Población, completo, actualizado, de una muestra estadísticamente significativa de Buenaventura. La elaboración de este trabajo se encomendó a la Universidad del Valle (Comité Universitario de Investigación sobre Población - , C.U.I.P.) que, partiendo de la iniciación del estudio - Octubre 10. - entregará los resultados en seis meses.

A. - Cantidad: Presente y en futuro predecible. -

I - A - 1 . - Total

Con base en la población de 1.964 (Censo Nacional), la población TOTAL de Buenaventura, habrá aumentado, para 1.970 en 24.7% y para 1.975 en 52.5%. -

PROYECCIONES DE LA POBLACION DE BUENAVENTURA. -

Años	Población Total	Población Urbana	Población Rural
1.951	54.973		
1.964	96.708	70.079	26.629
1.968	116.141	86.891	29.250
1.970	127.575	96.887	30.688
1.975	162.931	128.175	34.756

(Proyecc. sobre Censos 51/64. - CUIP. Noviembre de 1.968)

- Según el cuadro anterior, la población del Municipio, en el Censo de 1.951, fué de 54.973, y para el año de 1.964 aumentó a 96.708. Esto indica que la población creció a razón del 5.4% anual.
- Existe una fuerte tendencia, en la población del Municipio, a concentrarse en el área urbana. Según el Censo de 1.951, esta población era de 63.9% del total. Para el Censo de 1.964, la proporción aumentó a la cifra de 72.5%. -

(Datos extractados del Análisis del CUIP, Noviembre de 1.968). -

B. - Distribución Espacial. -

I - B - 1 : Total

- Los primeros estudios obtenidos por el CUIP una vez realizada la encuesta inicial, indican que la Población Urbana es, en Noviembre de 1.968, de 86.246 personas. Significa lo anterior, que las proyecciones hechas basadas en los Censos del 51 y 64, son válidas. -
- La Población Urbana, tiene como principal característica el de estar altamente conformada por personas en tránsito. Inmigrantes de poco asentamiento ("Población Flotante").

DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL DE BUENAVENTURA. -

AREAS	CENSO 1.951		CENSO 1.964	
	No.	%	No.	%
Urbana	35.087	63.9	70.079	72.5
Rural	19.886	36.1	26.629	27.5
TOTAL:	54.973	100.0	96.708	100.0

(C.U.I.P. Noviembre de 1.968)

- Con base a la población de 1.964 (Censo Nacional), la Población Urbana habrá aumentado en 36.5 % para 1.970 y en 77.6 % para 1.975.
- La Población Urbana tenía en 1.951, 35.087 habitantes. El año de 1.964 sube a 70.079 -- Es decir, en un período de trece (13) años, esta población aumentó en 99.7%, a razón del 5.4% anual. En este mismo período, la Población rural sólo aumentó en 33.9%, con una razón de crecimiento intercensal del 2.2% anual.
- Con base a la población de 1.964 (Censo Nacional), la Población Rural aumentará un 14.0% para 1.970 y un 27.4% para 1.975.
- Densidad: El promedio, es de 320 habitantes por hectárea (40 viviendas por hectárea, con un promedio de 8 personas por vivienda). -

B.- Distribución Espacial. -

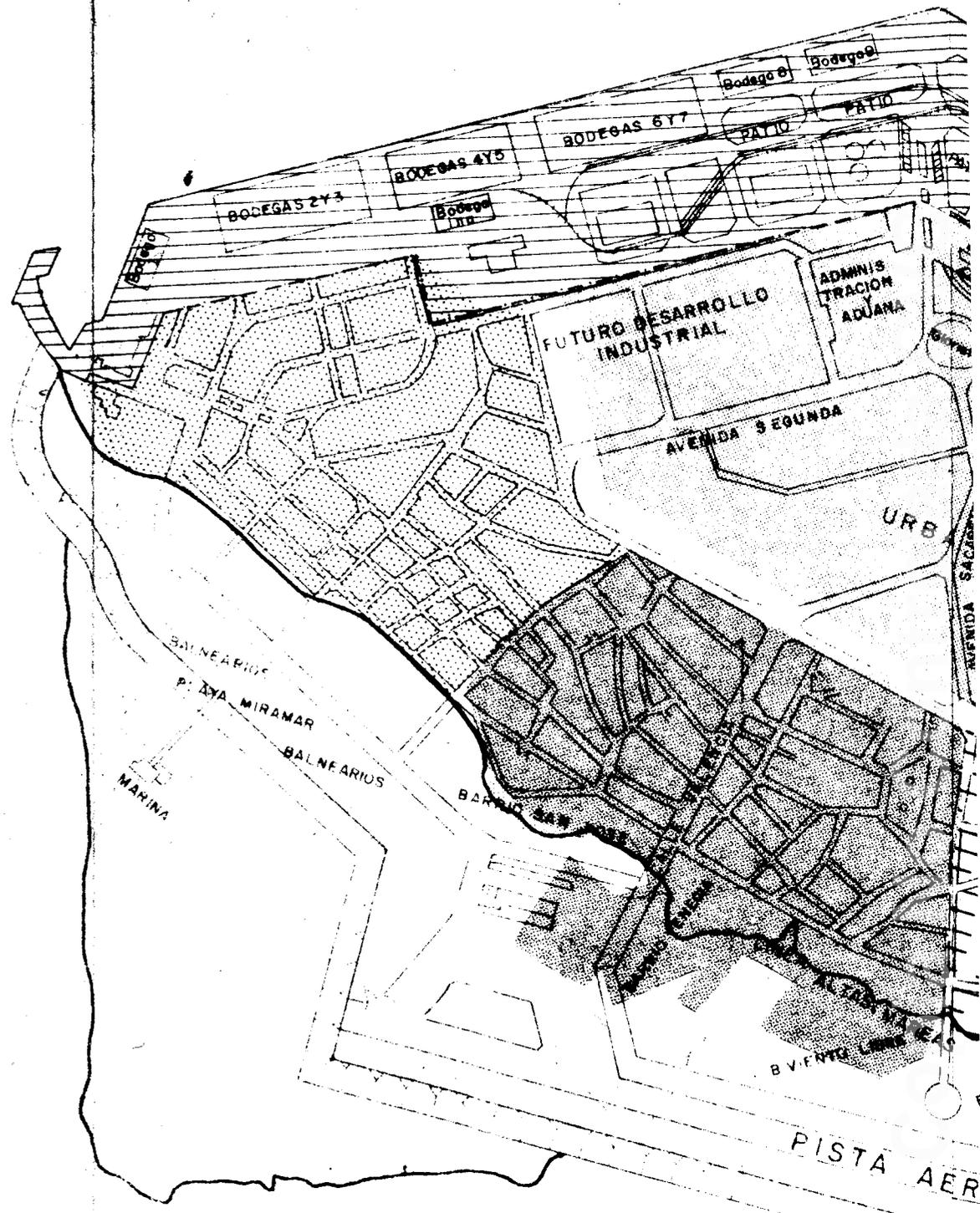
I-B-2: En sentido Socio-Económico-Geográfico. -

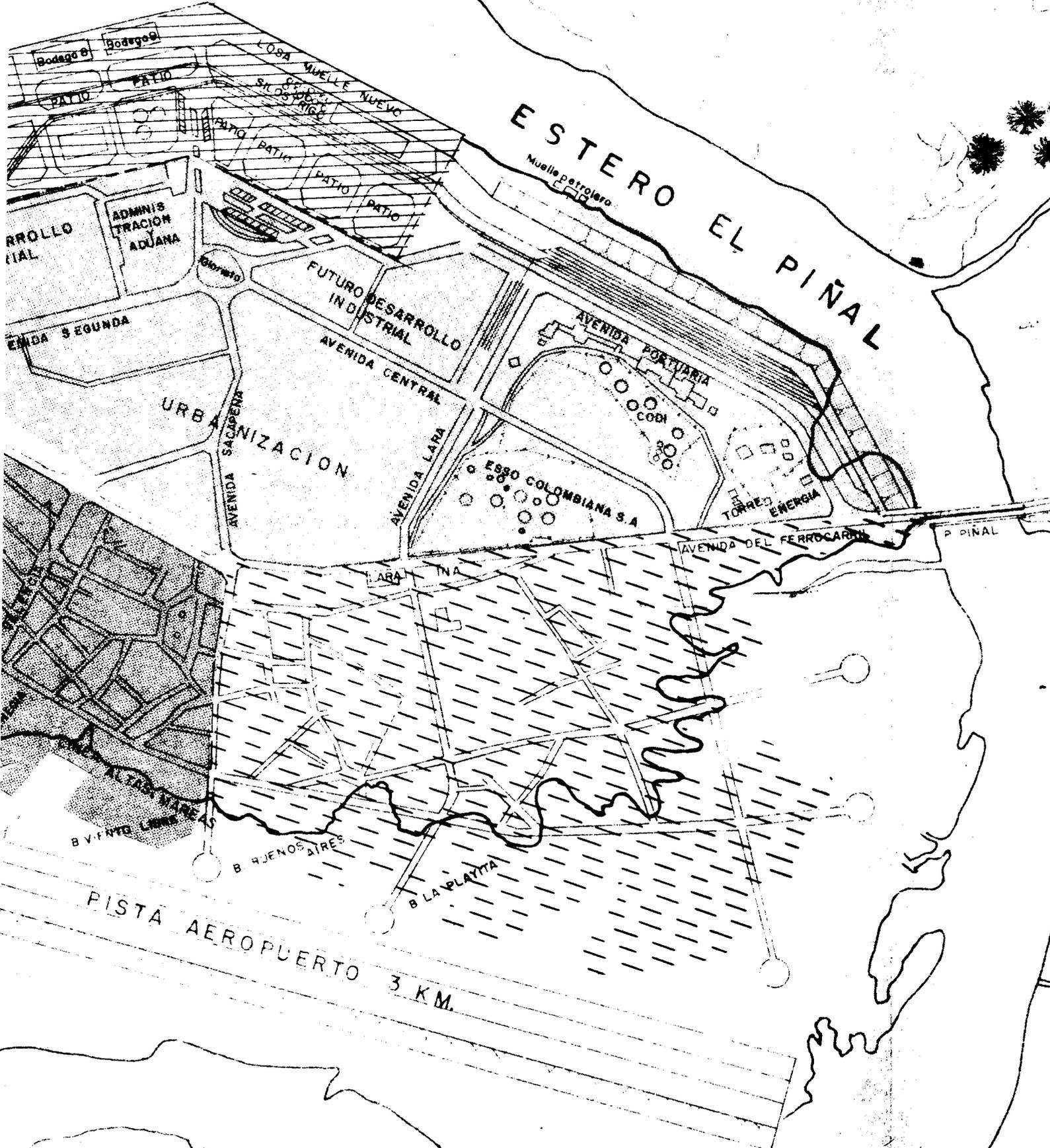
La ciudad comprende dos grandes zonas geográficas.

1.- La "Ciudad-Isla"

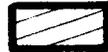
Se divide en cuatro zonas generales, a saber:

BAHIA DE BUENAVENTURA





DISTRIBUCION ESPACIAL ("CIUDAD ISLA")

-  ZONA "A"
-  ZONA "B"
-  ZONA "C"
-  TERMINAL MARITIMO
-  ZONA FUTURO DESARROLLO (Ciudad Nueva)

Zona "A": Va desde la Zona de Colpuertos hasta la calle 6a. Alberga lo mejor de la isla, tanto en vivienda como en comercio, encontrándose en ella los mejores servicios públicos.

Zona "B": Desde la Calle 6a. hasta la Calle 17. Es una zona de transición, mezcla de edificios nuevos y edificaciones vetustas, utilizadas generalmente, los primeros pisos para comercio y los superiores como vivienda. Es decir, una zona - "mixta".

Zona "C": El resto de la isla. Sector de tugurios, de gran densidad y hacinamiento. Preferencialmente de vivienda.

'Ciudad Nueva': Llamada así la zona recuperada al mar. Se levantan aquí las obras de nuevas facilidades portuarias, ejecutadas por Colpuertos. Así mismo, tendrán lugar los ambiciosos programas de vivienda e industria. Está ubicada, esta zona, en el sector norte de la isla, en una extensión aproximada de 80 hectáreas. (Ver aerofotografía y planos), zona que ha sido destinada a futuro desarrollo urbano.

2.- "Ciudad Continente"

La mayor parte de la población urbana actual habita en la Isla Cascajal, primitivo asiento de los habitantes de Buenaventura. A causa de la gran densificación sufrida en los últimos años, en este sector, la tendencia actual de crecimiento es hacia las tierras continentales, donde se han realizado algunos programas de vivienda y nuevas urbanizaciones sin mayor planificación, que ha conllevado un crecimiento anárquico a lado y lado de la carretera Simón Bolívar, por una extensión de 8 kilómetros.

Los estudios que adelanta el CUIP (Comité Universitario de Investigaciones sobre Población) de la Universidad del Valle, y que fueron planteados como de necesidad inmediata al iniciarse el presente estudio, permitirán establecer con claridad la distribución exacta en la dos grandes zonas mencionadas y su impacto en el conglomerado general.

B.- Distribución Espacial

I-B-3 : Relacionado con las Fuentes de Trabajo.-

La principal fuente de trabajo es el puerto y sus instalaciones. Lo que significa que Colpuertos es el empleador de mayor importancia de la zona y, lógicamente se traduce en el sector de mayor influencia durante el día. Paralelamente a lo anterior, se desarrolla la actividad del cabotaje, que tiene como sitio de operaciones el puente del "Piñal" y sectores aledaños.

Las demás industrias de importancia se encuentran ubicadas en el Continente especialmente, en las inmediaciones del puente "El Piñal". Industrias pesqueras y madereras que absorben buena parte de la fuerza trabajadora de Buenaventura. Así mismo se encuentra otra zona industrial, potencialmente ampliable, situada a 6.5 kilómetros del centro de la ciudad, en el Continente.

Es importante señalar la grandísima importancia que tiene, en el "modus vivendi" del hombre de Buenaventura, las labores pesqueras, tanto para su natural sustento como para la búsqueda de recompensa económica. No hay que olvidar entonces la dependencia que éste tiene con el mar y su necesidad de ubicarse con acceso fácil y directo a esta fuente de trabajo. Relación olvidada con frecuencia en los programas de vivienda que se han construido y que se construyen en el continente, al trasladar a un individuo "anfibia" a una zona continental.

OTG

C.- Composición y Características

I-C-1.- Composición por Sexo.-

Años:	Hombres:	Mujeres:	Fuente:
1.951	50.8 %	49.2 %	Censo Nacional
1.963	52.4 %	47.6 %	Inform. Díaz-Ruiz
1.964	47.0 %	53.0 %	Pendleton
1.964	48.4 %	51.6 %	Censo Nacional

N O T A :

Entre el informe Díaz-Ruíz y el de Pendleton hay aparentemente una contradicción; en 1.963 el porcentaje, entre hombres y mujeres era favorable a éstos con el 52.4 %. Al año siguiente, según Pendleton se nota una inversión de los porcentajes, los Hombres con el 47% y las Mujeres con 53%. También, en este mismo año (1.964) se conserva una disparidad en las cifras, tanto de los hombres como de las mujeres, entre el Informe Pendleton y las anotadas por el Censo Nacional en ese año.

- De todas formas, del año 1.964, en adelante, se invierte la proporción a favor de las mujeres.
- Por otra parte, la proporción entre hombres y mujeres de 0-14 años, en 1.964, es la siguiente: H= 47.97% M= 43.80% (Pendleton).-

C.- Composición y Características

I-C-2 : Composición por Edades

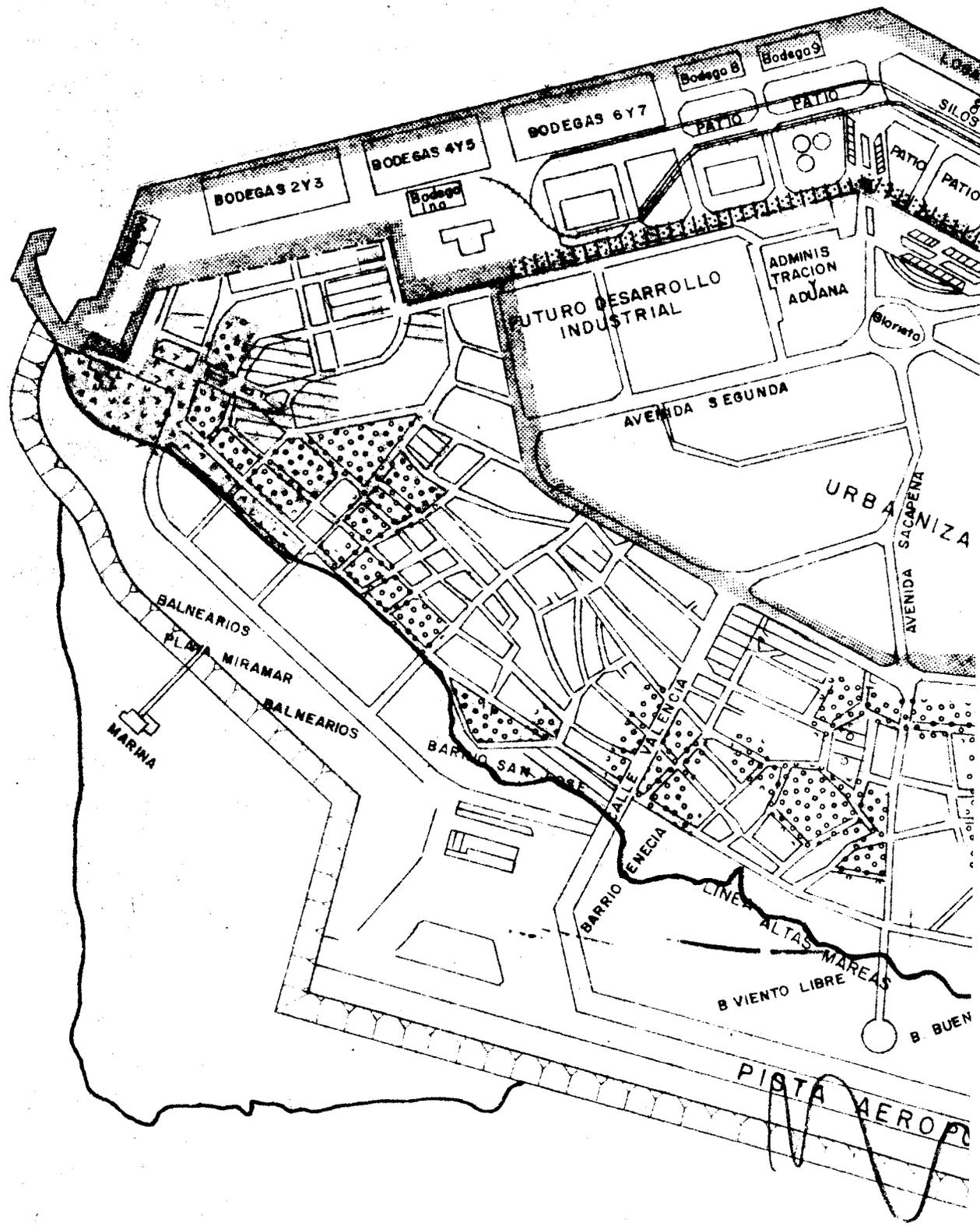
La población de Buenaventura es muy joven, más aún que la de Colombia. El porcentaje en el país entre niños menores de 15 años era del 43% en 1.964. En cambio, en el Puerto este porcentaje es de 45.5% debido a la altísima Tasa de Nacimientos.-

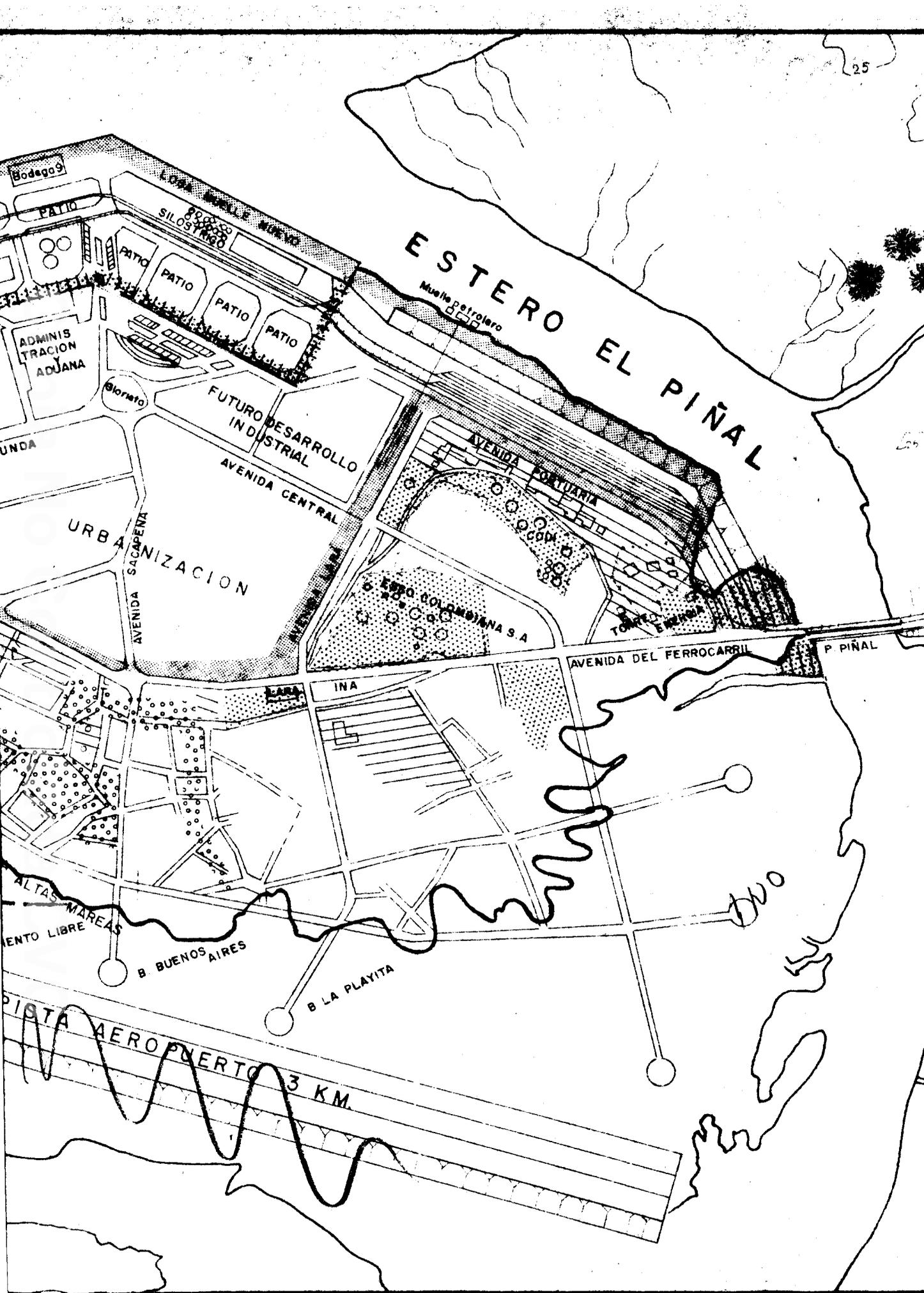
GRAFICO DE GRUPOS ETAREOS BUENAVENTURA 1.966

<u>Edades</u>	<u>%</u>	<u>Cantidad</u>
Menores de 1 año.....	3.6	3.782
1 a 4 años.....	13.6	14.288
5 a 14 años.....	<u>27.2</u>	<u>28.577</u>
SUB - TOTAL.....	44.4	46.647
15 a 44 años.....	42.6	44.757
45 a 64 años.....	10.2	10.716
SUB - TOTAL:..... (Pobl. Económ. Activa)	52.8	55.473
65 o más años.....	<u>2.8</u>	<u>2.942</u>
TOTALES :.....	100.0	105.062
	=====	=====

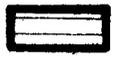
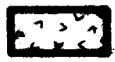
Fuente: EMPOCOL.-

BAHIA DE BUENAVENTURA

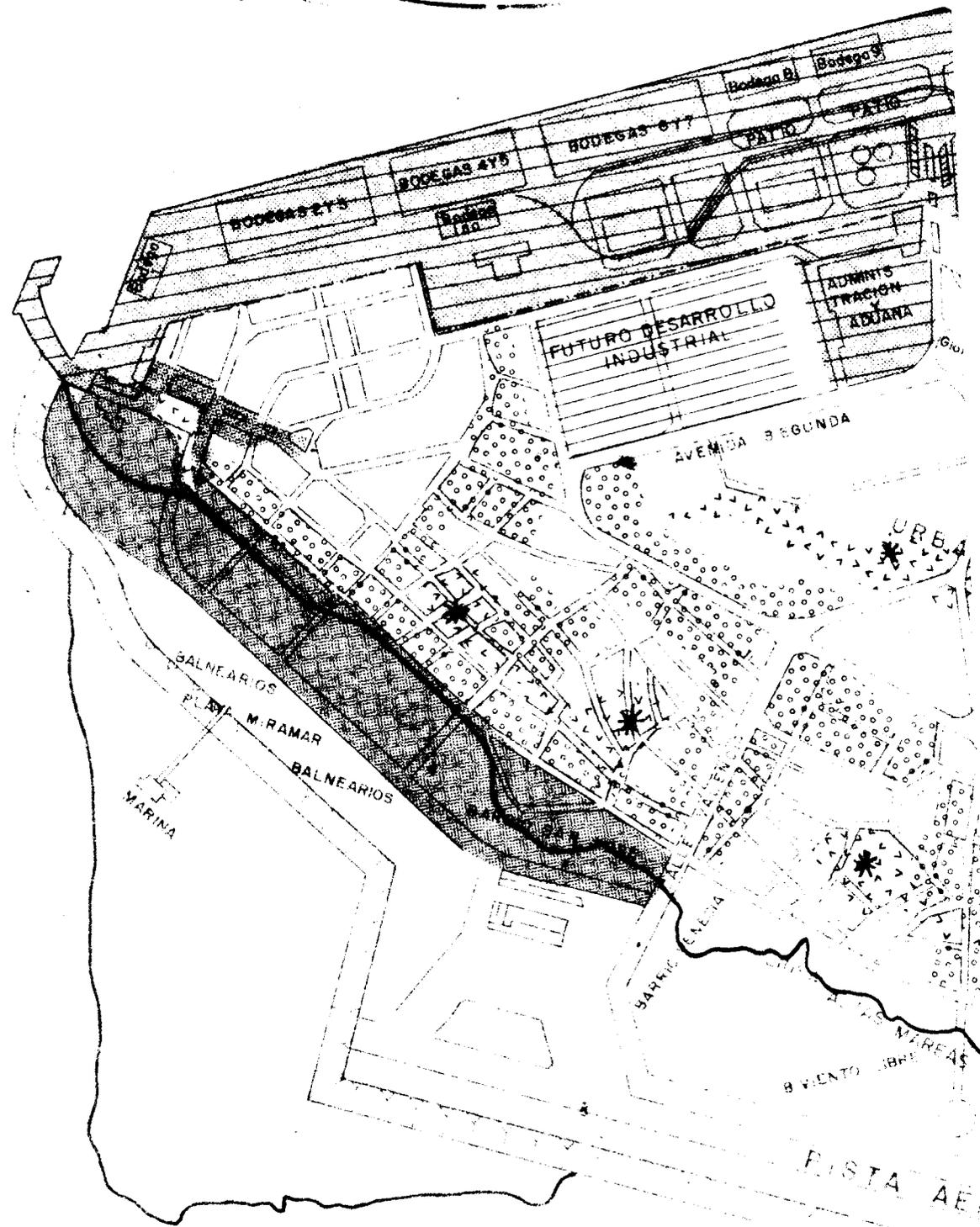




USO ACTUAL DE LA TIERRA (ISLA)

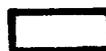
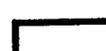
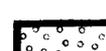
-  PUBLICO O SEMIPUBLICO
-  RECREACIONAL - PARQUES
-  INDUSTRIAL
-  COMERCIAL
-  RESIDENCIAL (Ver plano sobre "USO RESIDENCIAL")
-  PORTUARIO
-  COLPUERTOS

BAHIA DE BUENAVENTURA



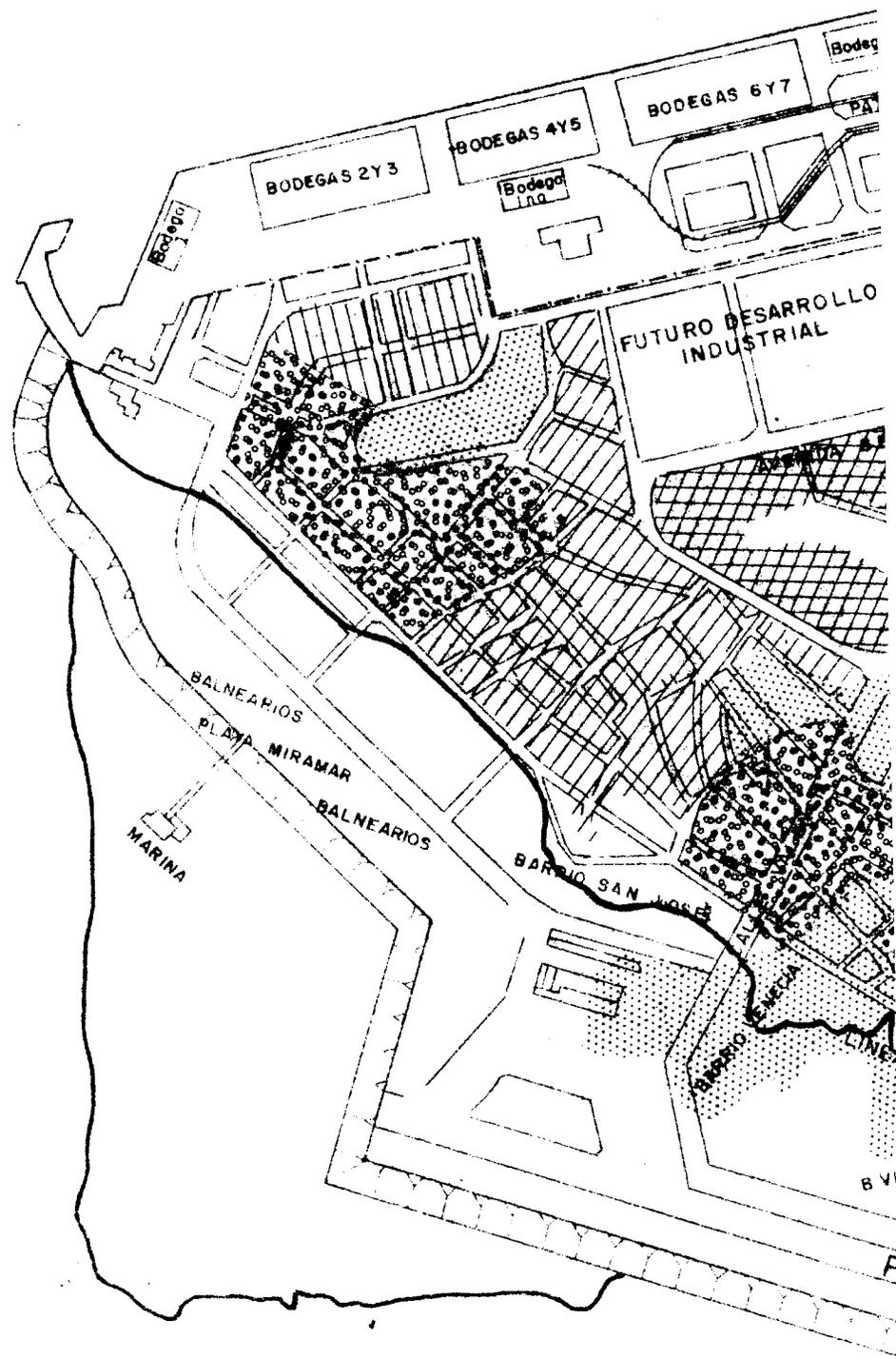


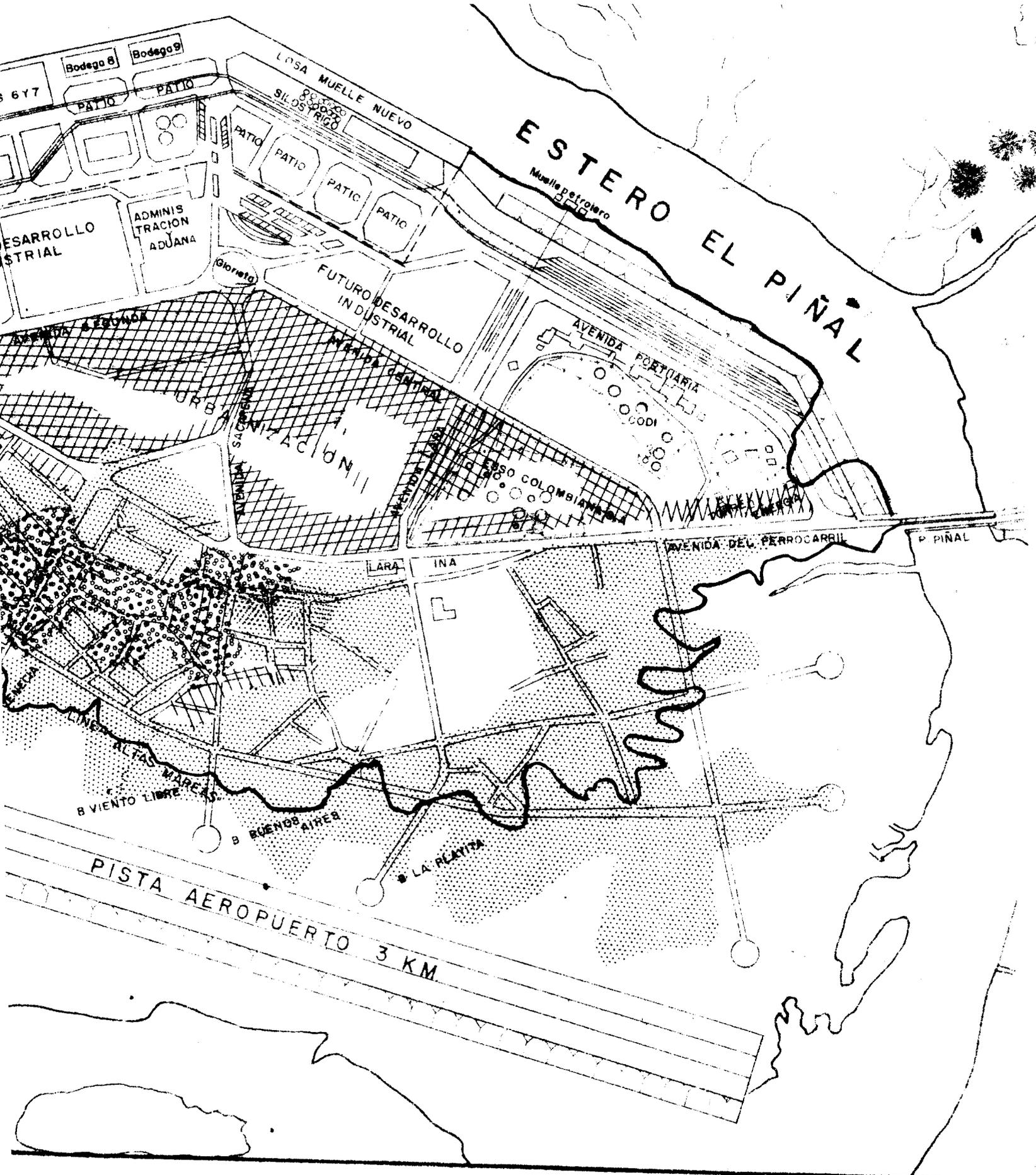
**USOS DE LA TIERRA
(FUTURO DESARROLLO)**

-  TURISMO
-  NUCLEO ESCOLAR
-  RECREACIONAL
-  INDUSTRIAL
-  COMERCIAL
-  RESIDENCIAL
-  MIXTO (COMERCIO - VIVIENDA)
-  COLPUERTOS

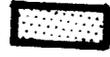
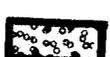
CANALIZADA CVC

BAHIA DE BUENAVENTURA





USO RESIDENCIAL

-  UNIFAMILIAR
-  MULTIFAMILIAR
-  MIXTO (COMERCIO - VIVIENDA)
-  MULTIFAMILIAR / FUTURO DESARROLLO (Ciudad Nueva)

- En los grupos etáreos, en 1.963 el informe Díaz-Ruiz indica en el grupo de 0-14 años, un porcentaje sobre el Total del 48.8%. -
- Un año después (1.964) Pendleton señala 45.5%. Según esto parece que la Tasa Anual de Crecimiento hubiese disminuído de un año a otro, pero sin embargo CEPAL/62, dá una tasa de crecimiento de 54.6 x 1000 y en 1.964 (Díaz-Ruiz) la coloca en 61 x 1.000. -
- En el grupo de menores de 20 años, Pendleton informa de un 55.3% sobre el total (hombres: 56.7% - Mujeres: 53.9 %). En el último informe del DANE/68, para Colombia este porcentaje es de un 52.8%. -
- Según el Censo/51, la población menor de 15 años representaba un 38.2 % sobre el total: en 1.964 ese mismo grupo etáreo había aumentado al 44.5 %. En el informe del DANE/68, se señala 45.5%, aumentando significativamente los índices anteriores del mismo grupo.
- El grupo de 15 a 64 años (población económicamente activa), representaba en el censo del 51, el 59.5% del total. Proporción que disminuye al 53.1% en el censo/64. En el informe Posada Colpuertos, se indica 52.8%. Índices que señalan la situación típica de los países en desarrollo, haciéndose, las pirámides de población, cada vez más anchas en su base (por ser poblaciones jóvenes), al mismo tiempo que disminuyen proporcionalmente los estratos correspondientes a la población económicamente activa. -

PROYECCIONES SEGUN LA EDAD DE LA POBLACION URBANA DE
BUENAVENTURA (CALCULO GEOMETRICO BASADO EN CENSOS
1.951 - 1.964).

EDAD	1.951		1.964		1.968		1.970		1.975	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
0 - 14 Años	5.311		10.285		12.540		13.847		17.800	
5 - 9 "	3.955		11.209		15.321		17.912		26.611	
10 - 14 "	3.417	36.2	8.543	42.9	11.246	45.0	12.903	46.1	18.277	46.9
15 - 19 "	3.757		7.079		8.560		9.414		11.971	
20 - 24 "	4.603		6.848		7.714		8.188		9.522	
25 - 29 "	3.559	34.0	6.074	28.6	7.106	26.9	7.687	26.1	9.387	24.1
30 - 34 "	2.744		4.918		5.859		6.395		7.982	
35 - 39 "	2.254		4.140		4.986		5.442		6.854	
40 - 44 "	1.642	18.9	3.141	17.4	3.816	16.9	4.206	16.6	5.381	15.8
45 - 49 "	1.272		2.300		2.747		3.003		3.760	
50 - 54 "	945		1.919		2.373		2.639		3.455	
55 - 59 "	526	7.8	1.195	7.7	1.529	7.66	1.729	7.6	2.361	7.5
60 - más	1.062	3.1	2.428	3.4	3.112	3.6	3.522	3.6	4.823	3.7
TOTAL	35.087	100.0	70.079	100.0	86.891	100.9	96.887	100.0	128.175	100.0

FUENTE: C. U. I. F. Noviembre 1.968.

C.- Composición y Características

I-C-3 : Composición Racial

La gran parte de la población de Buenaventura pertenece a la raza negra, que es la predominante, en toda la zona del Pacífico, principalmente en la región costera. La población mestiza es bastante menor que la anterior, siendo casi igual que el porcentaje correspondiente a la población blanca. Este último estrato ha llegado al Puerto procedente de las ciudades del interior, principalmente del occidente colombiano, en busca de trabajo, o bien del extranjero, en una proporción del 2% sobre el total de los inmigrantes.

En el año de 1964, el porcentaje en la composición racial, era el siguiente:

Población de Raza Negra:	71.15%
Población de Raza Mestiza:	16.17%
Población de Raza Blanca:	12.68%

C.- Composición y Características

I-C-4 : Composición Familiar

La promiscuidad, causada por el hacinamiento de las viviendas, y la inestabilidad familiar a causa de la unión libre, es el gran lastre que tiene que soportar la familia porteña, como núcleo humano básico y asiento de toda sociedad.

El padre revela gran irresponsabilidad en sus deberes para con sus hijos y su familia. Sobre la madre, el único elemento medianamente estable, recae el peso del hogar, es el eje sobre el cual gira toda la actividad.

GRAFICO QUE ILUSTRA CLARAMENTE LA SITUACION :

FUENTES:	Censo 1.964	Censo 1.964 (más de 15 años)	Pendleton/64 (más de 15 años)	Colpuertos Inf./67. Mu- estras 101 Familias
Viudos	2.3%	----	-----	-----
Casados	17.3%	31.1%	27.1%	55.0%
Solteros	67.4%	-----	-----	-----
Separados	0.7%	-----	-----	-----
Unión Libre	12.4%	22.3%	23.5%	40.0%

Como dato interesante cabe señalar, que el 18% de las mujeres, tienen hijos de otros hombres, y el 44% de los hombres, hijos con otras mujeres. - (Informe Colpuertos, 67). -

Ĉ.- Composición y Características

I-C-5 : Vivienda Propia - Tugurios-
Ejidos. -

La proporción entre Propietarios e Inquilinos se considera igual. Se señalan los siguientes porcentajes:

Propietarios	47.0%
Inquilinos	47.0%
I.C.T.	6.0%

(W. Pendleton/64)

La generalidad de las viviendas de Buenaventura se encuentran en pé-

simo estado debido, tanto a los materiales usados (madera), como al clima húmedo de la región. Es cosa sabida que el Fuerte tiene el cruel apelativo de "Gran Tugurio", pero en cierta forma es la cabal realidad, ya que el porcentaje de viviendas en mal estado (tugurios) sobrepasa el 50%.

La madera, como material usado para construcciones en Buenaventura, no es el más apropiado, pero la necesidad de poseer un techo es más fuerte que la esperanza de conseguirlo por adjudicación.

Pendleton indica un porcentaje, de viviendas en madera del 85%. En cemento, sólo el 10%. Igual cosa sucede con el material de pisos; 85% de madera, 8% de cemento. Un año antes Díaz-Ruíz en su informe, señalaba un 87% en madera y 12% en cemento.

Estos datos han sido considerados incompletos. Se estima necesario obtener un censo actualizado sobre el estado sanitario de la vivienda. En consecuencia el CUIP, paralelamente al estudio sobre población, acometerá la investigación sanitaria de la vivienda en Buenaventura; permitiendo obtener información sobre el estado físico y sanitario de la vivienda y sus características. Así mismo un análisis completo de la información obtenida.

D.- Análisis Sociológicos

I - D - 1 ; Delincuencia Juvenil. Deserción Escolar. -

La delincuencia juvenil se ve agravada por la deserción y la incapacidad de los colegios y escuelas para cubrir la demanda educacional. Generalmente son delitos menores pero por ausencia de castigos (no hay una buena vigilancia policiva y menos aún paterna), habítúan al delito y este se convierte en un modo de vida. La deserción escolar aumenta en la proporción del poco interés que ponen los padres en que sus hijos adquieran educación superior a los dos años de primaria.

Por motivos de diversa índole no toda la población en edad escolar asiste a la escuela. La pobreza, la ignorancia, la necesidad de trabajar

a edades tempranas y la negligencia paterna, insuficiencia de escuelas, etc., son algunos de los motivos para que parte de la población no asista a la escuela. En el nivel de segunda enseñanza el hecho de no ser obligatoria la asistencia, viene a ser un motivo más que se suma a las anteriores.

a).- Indices Colombia:

Asistencia Escuela Primaria	54.1% del total población
Asistencia Escuela Secundaria	19.2% del Total población

(UNESCO/LAC-LAMP/IV/8) 1.950

b).- Indices Buenaventura:

Asistencia Escuela Primaria	52.5% del total
Asistencia Escuela Secundaria	16.05% del total

(Informe Pendleton) 1.964

En Buenaventura, la asistencia es mayor entre los hombres (56.7%) en edad escolar, que entre las mujeres (48.39%) Pendleton.

Igual cosa sucede en Secundaria:	Hombres	18.7% del total
	Mujeres	13.4% del total

D.- Análisis Sociológicos

I - D - 2 : Dependencia. -

La dependencia de los jóvenes para con su familia es mínima. Su educación es puramente emocional y vegetativa, más bien que espiri-

tual y moral. Solo ven en la familia quien les proporcione dormida, ropa y alimentación, sin que exista otro vínculo distinto ni autoridad reconocida. Según el censo de 1.964, el 71.2% de la población, es económicamente dependiente. Esto indica, que cada persona, además de sostenerse, debe sostener a otras tres.

En cuanto a la gran parte de la población porteña la dependencia de la conyuge está sujeta al capricho del hombre para encontrar otra compañera e insidiendo en esto la plena libertad y completa irresponsabilidad del hombre para gastar el dinero y pasar sus ratos de ocio.

D.- Análisis Sociológicos

I - D - 3 : Ilegitimidad. -

- El grado de ilegitimidad es sumamente alto, estimándose como el mayor de Colombia. Esto es consecuencia lógica de los factores anteriormente anotados.
- En el país, el índice de ilegitimidad es del 22.6% (DANE/64). En Buenaventura se considera un índice del 60.65%, sobre el total de población mayor de 15 años.
- El porcentaje del 22.3% de parejas en unión libre (Censo/64), mayores de 15 años, es bastante alto, pero contradictorio. En el informe Posada-Colpuertos (1.967), se indica sobre una muestra de 101 familias un porcentaje de 40% en unión libre. Esto, añadido al poco interés que demuestran las parejas, de contraer matrimonios por la Iglesia, y a los factores de perturbación anotados anteriormente, permiten concluir que los datos obtenidos no pueden considerarse como fiel muestra de este hecho sociológico. Los estudios de población, adelantados por el C.U.I.F. permitirán obtener datos correctos sobre este factor. -

D.- Análisis Sociológicos

I-D-4 : Foligamia y Poliandria *

Según estadísticas de 1.964, el 20% de las mujeres tenían hijos de

otro u otros hombres y el 44% de los hombres hijos de otras mujeres, existiendo un 5% de mujeres abandonadas.

* VER CAPITULO : I-C

D.- Análisis Sociológicos

I-D- 5: Desnutrición.-

La desnutrición se encuentra presente en los grupos etáreos de 0-34 años, ocupando el primer lugar como causa de morbilidad en los niños menores de cinco años. Del grupo de 5-12 años, varían muy poco los datos anteriores.

El parasitismo intestinal tiene un porcentaje de influencia del 31.1% en los niños entre 5-12 años. El porcentaje de los niños, en estas edades, considerados sanos, sólo es del 4.3%. "Esto es reflejo de la mala situación socio-económica en que se encuentra la población de Buenaventura, y la gran falla en la utilización de los recursos alimenticios del área". (U. del Valle/CUIP. Noviembre 1.968).

PROGRAMAS:

El Servicio Local de Salud, adelanta el programa de "Ayuda Nutricional", que proporciona suplementos alimenticios rotatorios, a grupos de 85 familias de niños desnutridos, en un ciclo de tres meses o hasta su total recuperación. Así mismo existe una orientación dietética y promociones alimenticias a través de Clubes de Amas de Casa y de Promotores de Salud Pública.

La administración municipal actual, deseando aprovechar el plan CARE de comedores infantiles, tiene en proyecto la construcción de cinco de éstos, con capacidad, cada uno, de 1.500 niños.

Estos comedores quedarían ubicados en las proximidades de las principales concentraciones escolares. Este programa cuenta con financiación propia, ya que el CARE construirá los comedores y el Municipio aportará los lotes necesarios, según acuerdo del Concejo que fué ya presentado por el Alcalde de la Ciudad.

D.- Análisis Sociológicos

I - D - 6 : Analfabetismo

El problema del analfabetismo es alarmante en Buenaventura. La falta de aulas, el aumento de población y la poca importancia que ponen los padres en la educación de sus hijos, produce los altos índices que ahora contemplamos. El OAPEC, con la colaboración de COLPUERTOS y con la ayuda de las Juntas Comunales de los barrios, ha logrado adelantar la construcción de varias concentraciones escolares, lo que ha permitido que este índice disminuya paulatinamente, aunque no con la intensidad requerida.

PORCENTAJE DE ANALFABETISMO:

<u>Años</u>	<u>%</u>	<u>FUENTES</u>
1.951	48.6	DANE/Buenaventura
	42.5	DANE/Colombia
1.962	49.0	DANE/Buenaventura
1.964	27.0	Informe Pendleton (mayores de 15 años)
	37.8	DANE/Buenaventura
1.968	27.1	DANE/Colombia. -

DISTRIBUCION POR SEXO DE LA POBLACION ANALFABETA DE 7 Y MAS AÑOS EN LAS AREAS URBANAS Y RURAL DE BUENAVENTURA SEGUN CENSOS DE 1.951 - 1.964.-

		CENSO DE 1951			CENSO DE 1964		
		Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
URBANA	Alfabetos	10.317	7.945	18.262	20.016	19.135	39.151
	Analfabetos	3.949	5.945	9.894	6.309	9.807	16.116
	TOTAL	14.266	13.890	28.156	26.325	28.942	55.267
	% Analfabetos	27.7	42.8	35.1	24.0	33.9	29.2
RURAL	Alfabetos	2.706	1.513	4.219	4.328	3.320	7.648
	Analfabetos	5.346	5.995	11.341	5.544	6.807	12.351
	TOTAL	8.052	7.508	15.560	9.872	10.127	19.999
	% Analfabetos	66.4	79.8	72.9	56.2	67.2	61.8
TOTAL	Alfabetos	13.023	9.458	22.481	24.344	22.455	46.799
	Analfabetos	9.295	11.940	21.235	11.853	16.614	28.467
	TOTAL	22.318	21.398	43.716	36.197	39.069	75.266
	% Analfabetos	41.6	55.8	48.6	32.7	42.5	37.8

(FUENTE C.U.I.P. Noviembre de 1.968).

- Entre 1951 - 1964 en el AREA URBANA, el analfabetismo masculino disminuyó un 3.7% y el Femenino 8.97%.
- Entre 1951 - 1964, en AREA RURAL, el analfabetismo masculino disminuyó - 10.2% y el femenino 12.6%.
- De acuerdo con el censo de 1964 el analfabetismo en el área urbana era de 29.2% En el área Rural 61.8%.

En el AREA URBANA, el 29.7% de hombres y el 38.3% de mujeres no han tenido ninguna clase de educación.-

En el AREA RURAL, el 59.7% de los hombres y el 70% de las mujeres no han tenido ninguna clase de educación.-

D.- Análisis Sociológicos

I-D-7 : Prostitución.-

El pésimo medio-ambiente en que se desenvuelve su actividad de puerto, hace de Buenaventura un terreno propicio para el desarrollo de este comercio. La existencia de bajo índices de educación, inestabilidad familiar, patronos culturales tradicionales y medios de subsistencia difíciles por la competencia, hacen que esta situación social no mejore, antes por el contrario vaya en franca decadencia. La fuerte corriente migratoria, que se desplaza al encuentro de una situación completamente incierta, donde la familia, como núcleo, sufrirá graves traumas al modificar las jerarquías y con ello desaparecer las bases de la autoridad del padre, como jefe del hogar y autoridad tradicional, permite suponer, que en alto porcentaje, sus miembros derivarán hacia conductas antisociales y se dedicarán al ejercicio de la prostitución.

D.- Análisis Sociológicos

I-D-8; Situación Carcelaria

La situación de orden social en Buenaventura es bastante difícil, máxime contando con escaso número de agentes de policía. Sin embargo, existiendo el fermento de malestar social causado por los múltiples factores que afligen a la gran masa de población de bajos recursos, es en realidad escaso, en proporción con el número de habitantes y la escasa fuerza vigilante, el número de delitos graves que ocurren en Buenaventura .-

Los establecimientos carcelarios que actualmente funcionan son:

"Cárcel Distrital para Varones:"

Funciona en el edificio de las Rentas Departamentales situado en el centro de la ciudad donde opera además el Comando y la Guarnición del VII Distrito de Policía. A todas luces, la capacidad de la Cárcel es insuficiente, toda vez que alberga reclusos en número tres veces mayor a su capacidad proyectada. El estado de hacinamiento e insalubridad es obviamente impresionante. Para poner fin a esta situación, la Personería Municipal, a primeros días de Enero del presente año, firmó el Contrato No.0349, por una suma de \$400.000.00 para invertir en los trabajos de adaptación y dotación del edificio que servirá como Cárcel de Varones. La nueva construcción, situada a 9 kilómetros en el Continente, fue proyectada en un principio como Cárcel de Mujeres. Se ha fijado un plazo de cuatro meses para la terminación de trabajos de adecuación y permitir el traslado inmediato de los reclusos.

"Cárcel de Mujeres:"

Situada en la Isla, Barrio "El Jorge". En el segundo semestre de este año, se dará comienzo a la construcción del nuevo panóptico, que se localizará en un lote contiguo al que ocupará la Cárcel de Varones, en terrenos del Continente.

E.- Crecimiento de la Población

I-E-1 : Tendencias.-

La rata de crecimiento de Buenaventura es de 7.3% (73x1000). De esta cifra hace parte importante el movimiento inmigratorio; gentes que llegan a Buenaventura en busca de trabajo. Si la tasa general continua, el puerto duplicaría su población rural en 17 años y la urbana en 13, haciendo más caótica la situación, ya que se prevee una baja notable en la tasa de mortalidad infantil en los próximos años, actualmente considerada como las más altas del país.

E.- Crecimiento de la Población

I - E - 2: Inmigración y Emigración

En la rata anual de crecimiento natural, un 4.3% (43.7 x 1000) proviene de inmigrantes de otras partes de la nación, particularmente de la costa del Pacífico, que llegan a Buenaventura en busca de trabajo. Población flotante, sin asentamiento alguno, que es atraída por los salarios y creencia de oportunidad de trabajo, particularmente en las labores portuarias.

Entre la inmigración y la emigración existe un porcentaje del 2.4% favorable a la primera.

En el informe de Pendleton se observa que en el puerto había una población foránea (fuera del Departamento del Valle) del 54.8%. En el último informe facilitado por el C.U.I.P., en Noviembre de 1.968, baja este porcentaje a la cifra de 30.4%, siendo los departamentos que mayor migración generan: Nariño, Chocó y Cauca, en adición a los nacidos en el área del Valle.

- De acuerdo al Censo/64, solamente un 50% del total de la Población Urbana es nacida en el municipio.
- Según el Censo/64, el 77.3% del total de la Población Rural, es nacida en el Municipio.
- Del total de la población del Municipio, según el Censo/64, solamente un 58% es nacida en él; un 8.2% en el departamento del Valle y un 33% en otros departamentos.
- La TASA TOTAL DE MIGRACION (Inmigrac.-Migrac) = 2.4% (24 x 1000).
- En los informes sobre la inmigración a Buenaventura se dá a entender que ésta llega en busca de trabajo, principalmente en las labores portuarias, por lo cual se podría pensar en que, entre los inmigrantes, existe un porcentaje más elevado en favor del sexo masculino, pero sucede todo lo contrario; según los resultados del Censo de 1.964, el 51.8% de la población inmigrante corresponde al sexo femenino y sólo el 48.2% al masculino.

(1) DISTRIBUCION DE POBLACION SEGUN SEXO Y LUGAR DE NACIMIENTO.

LUGAR DE NACIMIENTO	S E X O				TOTAL	
	Hombres No.	%	Mujeres No.	%		%
Buenaventura	27.201	28.1	28.933	29.9	56.139	58.0
Dpto. Valle	3.343	4.0	4.055	4.2	7.898	8.2
Otros Dptos.	15.175	15.7	18.741	17.3	31.918	33.0
Exterior	525	0.5	234	0.3	755	0.8
TOTAL :	46.740	48.3	49.968	51.7	96.708	100.0

(1) Censo de 1964.-

(2) FOBLACION INMIGRACION SEGUN EDAD Y SEXO AREAS URBANAS Y RURAL DE BUENAVENTURA.-

AREA Y EDAD URBANA	S E X O				TOTAL	
	HOMBRES No.	%	Mujeres No.	%		%
-15-	3.343	8.2	3.686	9.1	7.029	17.3
15-59	12.249	30.2	13.331	32.9	25.580	63.1
60-más	346	2.1	1.058	2.6	1.904	4.7
SUB_TOTAL	16.438	40.5	18.075	44.6	34.513	85.1

AREA Y EDAD RURAL

-15	778	1.9	803	2.0	1.581	3.9
15-59	2.041	5.0	1.952	4.8	3.993	9.8
60-más	282	0.8	200	0.4	482	1.2
SUB-TOTAL	3.101	7.7	2.955	7.2	6.056	14.9

POBLACION INMIGRACION SEGUN EDAD Y SEXO AREAS URBANA Y RURAL DE BUENAVENTURA (CONTINUACION/TOTALES)

TOTAL	S E X O		Mujeres		TOTAL	%
	Hombres	%	No.	%		
- 15	4.121	10.1	4.489	11.1	8.610	21.2
15- 59	14.290	35.2	15.283	37.7	29.573	72.9
60- más	1.128	2.9	1.258	3.0	2.386	5.9
T O T A L:	19.539	48.2	21.030	51.8	40.569	100.0

(2) Censo 1.964

E.- Crecimiento de la Población
I-E-3: Controles.-

"Cuando las instituciones sociales y los recursos de capital, se encuentran francamente a la zaga de una población progresivamente creciente y como consecuencia, incapacitados para satisfacer sus demandas, sus propósitos y todo lo que hemos dado en llamar condiciones motivadoras, se pueda con justicia, hablar de ELEVADA DENSIDAD de población y también de ELEVADA DENSIDAD social".
("Sobrepoblación en los Países en Desarrollo"/H. Mendoza Hoyos/1966)

El Distrito de Salud, por medio de comités visitantes que promueven reuniones en los diferentes barrios y con la ayuda de líderes y de la Acción Comunal, motiva a las gentes a comprender el problema y a interesarse por un planeamiento familiar conciente. Los habitantes que a bien quieren se les informa detalladamente sobre el particular, asisten al Distrito de Salud, donde en un cursillo con duración de cinco días, se les explica, luego de un repaso general sobre fisiología y anatomía, y previa consulta médica, como pueden solucionar su problema particular en forma efectiva y aceptable.

E.- Crecimiento de la Población

I-E-4 a: N a t a l i d a d

Buenaventura tenía una TASA ANUAL DE CRECIMIENTO del 54x1000, según CEPAL 1938-62.

Díaz Ruíz en su informe, registra una TASA aún más alta: 61x1000, cifra ésta altísima y de las mayores del mundo. Como comparación la de Colombia 28.3 x 1000 (CEPAL 60/64).

Crecimiento:

(natalidad - Mortalidad)	+	(Inmigr. - Migrac.)	=	Crecim/año
6.2% - 1.3%	+	(43.7 - 41.3%)	=	Crecim/año
(62 x 1000-(13x1000)				
4.9%	+	2.4%	=	7.3% Año
(49 x 1000)		(24 x 1000)	=	(73 x 1000)

FUENTE: C.U.I.P. Noviembre 1.968)

Tasa de Natalidad:

(1.964-65) = 6.2% (61.7 x 1000)

E.- Crecimiento de la Población

I - E - 4b.- Mortalidad General.-

Buenaventura tiene la Tasa de Mortalidad más alta del país. El parasitismo intestinal, la desnutrición, la tuberculosis son las principa-

les causas de mortalidad en el Puerto. Si las pésimas condiciones de salud ambiental persisten, éste índice difícilmente disminuirá sobre todo en lo tocante a la población infantil.

- La MORTALIDAD GENERAL. - según el último censo de 1.964, es de: 13.4 x 1000. Bastante más alto que el de Colombia, que en ese mismo lapso se estimaba en 9.4 x 1000.
- El índice de MORTALIDAD GENERAL, en 1.967 era de 10.69 x 1000, "correspondiente al daño Colitis, Enteritis, Gastroenteritis la más alta Tasa de Mortalidad, con 1.83 x 1000" (S.S.S./ Diciembre de 1.967).

E. - Crecimiento de la Población. -
I-E-4c: Mortalidad Infantil. -

La tasa de MORTALIDAD INFANTIL, en el año de 1.967 era de 167 x 1000 (Inf. Posada/Colpuertos). En el Informe del Servicio Seccional de Salud del Valle, del mismo años, se encuentra una Tasa de 113 x 1000 habitantes, bastante más baja que la anterior.

Según DANE/68, el índice en Colombia ha bajado a 79.3 x 1000.

N O T A:

Se observa, en informe S.S.S. del Valle (Diciembre 1.967), que las muertes producidas por enfermedades intestinales (colitis, enteritis, etc.), que presentó la más alta Tasa de Mortalidad (1.83 x 1000), no ha disminuído sino todo lo contrario, continuado en alza en los próximos años: 1.968 = 1.82; 1.969 = 1.85; 1970 = 1.89; 1971 = 1.92, si persiste el pésimo estado ambiental del medio.

F. - Crecimiento Físico de la Ciudad. -
Tendencias. -

La ciudad vive para y por el puerto. La absorción de mano de obra, de parte de COLPUERTOS, es la mayor de la isla, superando por bas

tante margen, a las otras industrias y empleos. La ciudad ha crecido, en la isla envolviendo el sitio de su primera y principal actividad, pero sin orden urbanístico, en un tremendo caos de desarrollo y planeamiento.

En la labor de adecuación de tierras, en la parte norte de la ciudad, (Zona de Futuro Desarrollo), se ha llevado a cabo un programa de erradicación de tugurios, que en número aproximado a 1.200 se encontraban en esta zona. Esto originó un desplazamiento hacia el continente, que absorbió, sin estar preparado para ello, toda esta gran masa de población.

La zona sur de la ciudad, que limita con la zona anterior por el cinturón ferroviario y la carretera Simón Bolívar, está sujeto a un desarrollo ulterior, tanto en la parte de la vivienda (Zona "C"), como en las de comercio y "mixtas" (Zona "A", "B") que, aun cuando son las más presentables de la isla, necesitan una profunda reestructuración en el aspecto urbanístico por medio de una delimitación estricta en los usos del suelo.

Teniendo esto establecido y estando copada la isla en su extensión aprovechable, la población ha continuado creciendo hacia y en el continente, paralela a la línea carretable, ocupando sectores de nivel más alto que los adyacentes, lo que da un buen margen de seguridad y habitabilidad.

Así, las cosas, la "ciudad continente" se ha ido extendiendo, siguiendo la estrecha zona carente de marea, formándose bancos de vivienda pobre y tugurios, amén de nuevos complejos habitacionales (La transformación, La Independencia, etc.) hasta por una extensión, dentro del continente, de 6.5 kilómetros. Paralelos a estos barrios, teniendo como límites los esteros y tierras inundables, se encuentran las industrias extractivas y pesqueras.

G.- Económicos .-

I - G 1: Fuentes de Trabajo:

La enorme mayoría de las fuerzas trabajadoras de Buenaventura están sin especializar. La rata de sub-empleo es sumamente alta. La falta

de centros de especialización y de enseñanza técnica adecuadas son los causantes de este estado de cosas. Además, grandes dificultades para ascender de posición y falta de oportunidades, sobre todo para la población femenina. El personal administrativo, en las pocas grandes industrias existentes, es reclutado casi exclusivamente de la población blanca, no obstante que cerca del 90% es de color, resultado de la falta de trabajadores calificados en este sector de la población.

El 28.8% del total de la población de Buenaventura, desempeñaba, en 1.964, alguna función productiva económicamente. Cifra alarmante, ya que el 71.2% restante es económicamente dependiente, porcentaje éste que continúa aumentando.

Las principales fuentes de trabajo son, la pesca y las labores portuarias.

En Buenaventura existen 350 Empresas, con un total de 6.500 trabajadores. COLPUERTOS se establece como empleador mayoritario, con una fuerza laboral de 3.500 trabajadores.

G.- E c o n ó m i c o s .-

I-G-2 : C o m e r c i o

Muy difundido en la Isla se encuentra el Comercio tipo "tienda-habitación". En los sectores de vivienda es muy fácil advertir este sistema de "mini-comercio", en los que se expenden bebidas gaseosas, cigarrillos y alimentos, y cuyas ventas por este concepto, sirven como entrada "extra" para el menguado presupuesto familiar. Son casas de habitación con uso mixto; vivienda en el interior y comercio al exterior, limitando con la calle.

El comercio tipo "sanandresito" está poco desarrollado, ocupando sus instalaciones algo menos de 400 mt. cuadrados. Son productos más que todo de "tocador" y prendas de vestir de fabricación extranjera.

Según el informe Posada-Colpuertos 1.967, el comercio empleó 1.153 personas en 380 almacenes y tiendas.

G.- Económicos.-

I-G-3: Industrias Extractivas.-

La industria del mangle emplea 260 obreros; 230 en la fábrica y 30 en los barcos que traen la corteza y 10 contratistas que a su vez dan empleo a 500 hombres a lo largo de la costa.

Las perspectivas para estas industrias no son halagadoras, puesto que los abastecimientos de corteza se agotarán dentro de pocos años y no hay ningún programa de conservación o replantación.

G.- Económicos.-

I-G-4: Industrias Transformación.-

La pequeña industria empleó a 1.101 personas en 71 establecimientos, principalmente industrias madereras.

G.- Económicos.-

I-G-5: Agricultura.-

La falta de Centros Agrícolas de alguna importancia en la región, y la carencia de una agricultura diversificada a lo largo de la Costa, nos presenta una región cubierta casi enteramente de bosques (que se están despoblando paulatinamente) y de un pobre monocultivo (plátano).

Si a lo anterior añadimos la poca importancia que le prestan los organismos estatales para su desarrollo (el Depto. de Agricultura y Recursos Naturales tienen para invertir, en 1.969, la suma de \$ 5.000 - en programas de reforestación y viveros), vemos que no existe ningún horizonte promisorio en lo que podría ser una rica región en - productos alimenticios y fuente de trabajo para la enorme población

que actualmente emigra a Buenaventura en busca de trabajo.

R e f o r e s t a c i ó n :

Se han talado bosques sin ninguna norma técnica. Las áreas despobladas no se han reforestado, como sería lógico suponer. Por todo lo anterior se está llegando a una escasez creciente en lo que antes era abundancia. Sólo hay una Empresa que se está preocupando por este estado de cosas, que al fin y al cabo redundará en beneficio propio, sembrando árboles, sobre todo de la especie "yarumo".

G.- Económicos:

I-G-6: Ganadería:

La ganadería de la región no se encuentra desarrollada en absoluto. Potencialmente es una zona rica y de suma importancia en un futuro no muy lejano, cuando los cultivos agrícolas en el Valle geográfico, desplacen - la ganadería, tanto de leche como de carne, convirtiéndose en despensa del Departamento.

G.- Económicos:

I-G-7: Portuarios: *

El trabajo portuario es la industria más importante de Buenaventura - COLPUERTOS, en sus instalaciones, brinda empleo a una fuerza trabajadora de 3.500 personas. Lógicamente el puerto es, y siempre lo ha sido, el centro de la actividad ciudadana, tanto así que urbanísticamente la ciudad se ha desarrollado, partiendo de la zona portuaria, hacia el resto de la Isla.

* Ver Capítulo X, "C"

G.- E c o n ó m i c o s :

I-G- 8: A d u a n e r o

La Aduana de Buenaventura ocupa el primer lugar en el movimiento portuario, en relación con los otros Terminales del país. En la actualidad ofrece empleo a 610 personas, 35 de las cuales es personal administrativo; 100 oficinistas; 275 personal de muelle y 200 que constituyen el personal de Resguardo. Dentro de las facultades que se le han dado a la Dirección de la Marina Mercante (actualmente maneja la Capitanía del Puerto), se contempla la iniciativa de reemplazar al personal de Resguardo, por la Policía Fortuaria, con el fin de prestar una mejor coordinación en los servicios.

R e c a u d o s :

En promedio, en el año de 1.968, se han recaudado por concepto de rentas y exenciones, la suma de \$85.000.000 mensuales, no obstante los días de cese de actividades por huelga portuaria.

E x p o r t a c i o n e s :

Se aprecia un aumento considerable en este renglón. Actualmente ocupa el primer lugar en movimiento portuario. El pasado mes de Agosto marcó cifra "record", con la apreciable cantidad de \$331.000.000. Al término del año, el monto de las exportaciones podría ascender a \$2.500.000.000. Es de notar el fuerte incremento que han tenido las llamadas "exportaciones menores", con respecto al café, disminuyendo el porcentaje, sobre el total, de este último en más de 15% desde 1.964.

I m p o r t a c i o n e s :

Se ha visto afectada por las restricciones. Según cifras de COLPUERTOS (Boletín No. 24), ha disminuído, entre 1.966 y 1.967 un 46.6%.-

IMPORTACION Y EXPORTACION POR ADUANAS (1.967)

PUERTOS	I M P O R T A C I O N			E X P O R T A C I O N (Incluyendo Petróleo)		
	Tons.	Valor	C.I.F.	Tons.	Valor	F. O. B.
	Brutas Métricas	Miles \$ Col.	Miles \$ US	Métricas Bruto	Miles \$ Col.	Miles \$ US
B/ventura	447.012	2.235.604	158.097	554.286	3.664.586	265.137
Sta. Marta	196.217	512.862	36.160	1.524.928	2.215.830	93.194
B/quilla	273.126	2.081.086	147.048	270.912	230.373	15.710
Cartagena	226.748	1.038.770	75.368	1.265.767	739.113	52.586
Mamonal y Coveñas	—	—	—	2.947.015	391.402	41.305
<u>C i u d a d e s :</u>						
Bogotá	28.113	776.720	56.273	5.254	69.204	4.778
Cali	318	56.671	3.995	149	32.707	2.214
Medellín	375	15.617	1.120	499	18.272	1.266
Otras	51.209	—	—	—	—	—
<hr/>						
TOTAL						
PAIS	1.255.218	—	496.908	7.000.600	—	509.879
Año 1966	1.804.248	—	—	7.239.629	—	—
<hr/>						
Porcentaje						
Total de Bue naventura	36.3%	—	32.1%	12.6%	—	52%

G.- E c o n ó m i c o s .-

I -G-9 : P e s c a .-

El principal modo de vida del habitante de la Costa del Pacífico es la "Pesca". Se considera que en toda ella hay aproximadamente-14.000 hombres dedicados a este comercio. En embarcaciones de cabotaje, que tienen por base a Buenaventura, trabajan 457 hombres en este mismo tipo de industria". ("Plan Básico/SENA/CNP/, 1.967).-

En el año de 1.962 el Puerto contaba con 8 industrias pesqueras que empleaban 645 personas ; 195 hombres y 177 mujeres en planta y 273 tripulantes y empleados de barcos.

G.- E c o n ó m i c o s

I-G-10: D e s e m p l e o .-

- De una fuerza trabajadora masculina de 19.372 personas (1.962), sólo 7.155 fueron incluidas en el renglón de Población Activa. La diferencia, un 60% fué considerada desempleada o sub-empleada.
- Según el Censo de 1.964, 27.882 personas (hombres y mujeres) tenían ocupación definida. Esta cifra, comparada con el total de la población activa (15-44 años = 42.069), representa un 66.3%, lo que indica un porcentaje de desempleados del 33.7%.
- el 71.2% de la población es económicamente dependiente, lo cual indica que cada persona, además de sostenerse, debe sostener a otras tres personas.
- El grave problema del desempleo se ve aumentado por una población inmigrante, que llega al Puerto en busca de empleo. Esto es patente si se observa el hecho de que el 73% de los inmigrantes están en edad económicamente productiva.

POBLACION DE BUENAVENTURA SEGUN POSICION
OCUPACIONAL Y SEXO.

Posición Ocupacional	S		E		TOTAL	%
	Hombres		Mujeres			
	No.	%	No.	%		
Empleados	6.485	13.9	3.268	6.5	9.753	10.1
Trabaj.Ind.	6.571	14.0	1.846	3.7	8.417	8.7
Obreros	6.669	14.3	248	0.5	6.947	7.2
Ayuda Fam.	794	1.7	288	0.6	1.082	1.1
Otras	942	2.0	83	0.3	1.025	1.0
Empleadores	579	1.3	79	---	658	0.7
SUB-TOTAL	22.070	47.2	5.812	11.6	27.882	28.8
Ninguna	24.670	52.8	44.156	88.4	68.826	71.2

FUENTE: Censo/64/ CUIP. Noviembre de 1.968

CONCLUSIONES:

- Ya se ha recalcado en lo que va de este informe, la importancia que tiene en todo orden relacionado con un plan general de desarrollo de una ciudad, los datos fidedignos sobre el estado socio-económico y las tendencias demográficas de la población, pues esta es, al fin y al cabo, el origen y el fin de un plan de desarrollo.
- Afortunadamente, al iniciarse el informe final de este estudio, la Universidad

del Valle por medio de su "Comité Universitario de Investigaciones sobre Población" habíá terminado la primera parte del estudio de Población de Buenaventura. Este estudio se acometió según nuestras recomendaciones contenidas en memorando de 8 de Julio de 1.968, y una vez que se estableció que los datos existentes eran incompletos, en algunos casos y/o contradictorios, en otros.

- Los estudios adelantados por la "Universidad del Valle" son de valiosísima utilidad y esperamos que sirvan como base primordial para la ejecución de otros relacionados con el plan general y según las recomendaciones que se formulan en cada capítulo. -
- Muchas de las conclusiones que citamos aquí han sido tomadas del "Análisis de la Información Censal obtenida sobre el Municipio de Buenaventura", publicación de la "U" del Valle que corresponde a la primera parte del trabajo contratado con C.V.C.

Son en nuestro concepto de primordial importancia:

- La población de Buenaventura en lo. de Julio de 1.968 será de 86.891 en el área urbana y 29.250 en el área rural.
- La tasa de Natalidad está muy cerca del 6.2% anual.
- La tasa de Mortalidad está muy cerca del 1.3% anual.
- La Tasa de Migración (Inmigración-Emigración) está muy cerca del 2.4% anual.
- El Crecimiento de la Población está alrededor del 7.3% anual. si se compara con el de Colombia, 3.0% anual, que es de por sí alto, se llega a la conclusión de que el crecimiento de población en Buenaventura es de características dramáticas.
- La población de Buenaventura es joven, puesto que el 44.5% de ella es menor de 15 años (Datos Censo 1.964). Es este, indudablemente, uno de los problemas más importantes de Buenaventura ya que es considerable la población económicamente dependiente por estar por debajo de los 15 años. Más aún, sólo el 28.8% del total de la población cumple con alguna función económica productiva.

- La población urbana, según las tendencias actuales, se duplica en DIEZ (10) años.
- La población de Buenaventura tiende, cada vez más, a concentrarse en el área urbana: en 1.951 la población urbana era el 63.9% del total y en 1.964 sube al 72.5%.
- Existe un alto porcentaje de personas en Unión Libre (22.3% de las mayores de 15 años). La ilegitimidad, por tanto, debe ser alta.
- El analfabetismo ha disminuído entre 1.951 y 1.964 de 48.6% a 37.8%. Esta disminución es mayor en el área urbana y en el sexo femenino. Sin embargo es de anotar que las personas mayores de 5 años con educación primaria, secundaria o universitaria completa son muy pocas pues solamente representan el 8.7%, el 0.5% y el 0.1% respectivamente.
- Solamente el 58.0% de la Población de Buenaventura es nacida en el Municipio. La corriente migratoria por lo tanto, es alta. Esta inmigración conlleva aumento en la tasa de desempleo ya que el 72.9% de los inmigrantes está en edad económicamente productiva, pero sólo el 42.5% del total tiene una condición económica activa.
- El 85.1% de los inmigrantes al Municipio llegan al área urbana.
- Es IMPORTANTE considerar que el 56.0% de los inmigrantes proceden de los Departamentos del Cauca, Nariño y Chocó, en donde las condiciones de desarrollo socio-económico son todavía muy precarias. Aunque no existen datos fidedignos para asegurarlo totalmente, puede considerarse que la corriente migratoria de Cauca, Nariño y Chocó tiene procedencia del litoral Pacífico de esos Departamentos, haciendo más grave esta situación.
- La DESNUTRICION, como causa importante de morbilidad, está presente en los grupos etáreos de 0-35 años. Este hecho nos indica que en la comunidad existen, patrones culturales con respecto a la alimentación que impiden el uso adecuado de los recursos alimenticios naturales del área (pescado, mariscos etc.). -
- El 95.4% de los adultos y el 92.2% de los niños están parasita-

dos, lo que significa que las condiciones de saneamiento ambiental son muy precarias. - (Ver en este informe el Capítulo III "SERVICIOS PUBLICOS"), en lo relacionado con "Acueducto" y "Alcantarillado".

- Las enfermedades venéreas constituyen un grave problema de salud pública en Buenaventura. Esta aseveración se hace basados en que el 25% de los adultos tienen serología positiva para el REITER.
- Los Servicios Médicos existentes en Buenaventura son poco utilizados por la comunidad. Esta afirmación se basa en los siguientes hechos:
 - a). - De 373 personas estudiadas solamente 71 que representan 11.19% solicitaron consulta médica.
 - b). - Del total de niños que habían estado enfermos durante Un año (Junio/64 a Octubre/65), solamente el 45.7% fué llevado a consulta médica.

RECOMENDACIONES:

Como nuestra primera preocupación fué la de adelantar estudios completos y detallados sobre las características socio-demográficas de la población, y los datos consignados se han obtenido de diversos informes al respecto, contando como base primordial con los Censos de 1.951 y 1.964, es preciso obtener datos e informaciones más exactas y seguras.

Estas informaciones estarán disponibles en el curso de los próximos cinco (5) meses al concluir el estudio que adelanta el "CUIP" de la Universidad del Valle y se han venido adelantando en la base a la selección de una muestra representativa y siguiendo la metodología utilizada por el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la "U" del Valle, cuando realizó la encuesta de morbilidad en 1.964. -

Aprovechando precisamente, la metodología utilizada que permitía, con poco esfuerzo adicional, hacer un diagnóstico del estado sanitario de la vivienda se ha recomendado realizar el estudio correspondiente. Nuestra recomendación ha sido aceptada y por lo tanto el estudio mencionado (será entregado en Julio 1.969) permitirá conocer no solamente las características de la vivienda sino también las actitudes que la comunidad tiene con respecto de ellas tanto en construcción como en ubicación. Sobra decir que este estudio debe ser suministrado, sin reservas, y tan pronto esté listo a las entidades gubernamentales que manejan su política de vivienda o sea, especialmente, el I.C.T. y el Banco Central Hipotecario. -

Recomendamos, también acoger las sugerencias contenidas en el "Análisis de la Información Censal", elaborado por el CUIF, así:

- Realizar estudios sociológicos que permitan determinar las características socio-culturales de la comunidad, que juegan papel importante en la aceptación o rechazo de los servicios que se le brindan (salud, vivienda, ocupación, etc.), con mira a fomentar el desarrollo económico del área.
- Realizar estudios económicos para determinar las posibilidades de explotación de los recursos naturales del área, además de otras actividades del desarrollo económico.
- Realizar estudios sobre educación que permitan conocer, con más exactitud, los recursos existentes y la demanda de parte de la comunidad. Especialmente se estudiará la posibilidad de brindar una educación práctica de acuerdo con las necesidades del área y con miras a fomentar el desarrollo de las actividades productivas propias del área. (Ver sobre esta recomendación el Capítulo VIII "EDUCACION" de este estudio). -

En consecuencia con lo anterior:

- Teniendo en cuenta que una proporción considerable de la población es dependiente por estar por debajo de los 15 años y si se pretende que estos niños reciban mejor instrucción y vivan en condiciones sanitarias mejores de las imperantes, será necesario que el Estado aumente sus inversiones en materia de educación y salud pública.
- Es conveniente anotar aquí que de acuerdo con las recomendaciones iniciales de Julio de 1.968, la C.V.C. ya contrató, con firma especializada en la materia, los estudios y proyectos para el plan maestro del alcantarillado (Ver SERVICIOS PUBLICOS "Alcantarillado" en este informe). Al construirse este ser-

vicio se logrará mejorar las condiciones de vida de la población al mejorar las condiciones de saneamiento ambiental.

Recomendamos además:

- Realizar constantes encuestas y estudios que permitan obtener datos sobre el crecimiento de la población.
- Aplicar las políticas más adecuadas para lograr un control efectivo del crecimiento de la población.
- Realizar, de inmediato, los estudios y proyectos necesarios para disminuir la tendencia inmigratoria. Como se ha determinado que un alto porcentaje procede del litoral pacífico de los Departamentos del Chocó, Cauca y Nariño, los estudios deben enfocarse hacia esas zonas, para mejorar sus condiciones de salud y educación.
- Aplicar, intensamente, las disposiciones legales vigentes relacionadas con paternidad responsable y llevar a cabo campañas para la legalización del estado de "union libre"
- Mejorar e intensificar las campañas asistenciales de salud pública.

II.- PLANEACION URBANA

Introducción - Datos históricos

La ciudad de Buenaventura, inicialmente construída en la Isla de Cascajal, unida al continente por medio del tradicional puente de "El Piñal", creció y se desarrolló urbanísticamente, alrededor de sus más importantes e históricas funciones; el terminal marítimo de mayor importancia en el Litoral Pacífico de Colombia y la línea férrea que la une al interior del país.

El crecimiento de esta isla-ciudad (inicialmente) ha sido, como se verá más adelante, de un gran desorden urbanístico y no obedeció, ni obedece actualmente, a un plan maestro de desarrollo urbano.

Las características anotadas se han traducido, como es de suponer, en un gran caos dentro del casco urbano. Naturalmente la construcción y prestación de los servicios públicos mínimos indispensables, no han podido ser llevados a feliz término.

Los Ferrocarriles Nacionales, hasta mediados de la década del 30, constituyeron la máxima autoridad en la isla, y todos los trabajos y proyectos, relacionados con la infra-estructura de servicios, dependieron de este organismo. Así se construyó el Hotel Estación, el principal y más grande hotel de Buenaventura; se tendieron las redes del acueducto, entregado posteriormente a INSFOPAL y la red de alcantarillado en la Zona "A" de la ciudad. Se anota que estas tres de sus principales obras, todavía están en servicio.-

La ciudad creció alrededor del puerto, su principal actividad. En el área cercana a los muelles se situaron las edificaciones más representativas e importantes de la ciudad. Paulatinamente fué extendiéndose, siguiendo el trazado de la carretera Simón Bolívar, que la unía con la capital del Departamento. Al densificarse sobremanera las zonas más altas de la isla, se extendió hacia el mar en lo que ahora se les llama "barrios de marea"; barrios formados por edificaciones de madera, de tipo lacustre, carentes de toda clase de servicios, y unidos a tierra por primitivos puentes de tablonos o "calles" hechas por rellenos con toda clase de materiales. Lógicamente la parte continental, aledaña a la isla, no tardó en sentir el impacto del asentamiento de la población; creció sin orden ni concierto, a ambos lados de los esteros que limitan las tierras habitables, bordeando la carretera de entrada al puerto. Esta la llamamos "ciudad continente".

Al establecerse la "Empresa Puertos de Colombia" (COLPUERTOS), quien

recibió el Terminal del FFCC, en el año de 1.960 no existía pauta alguna relacionada con política urbana y de servicios públicos. A fin de solucionar esta situación, se le dan a Colpuertos, cuatro años después de su instalación, (mediante la Ley 56/64), los poderes para planear, financiar y ejecutar el planteamiento urbanístico de la ciudad de Buenaventura. Para dar cumplimiento a lo acordado se crea, por la misma Ley, el fondo "Pro transformación de Buenaventura". Este mismo año, por medio de la resolución 09 del 64, la Junta Directiva de Colpuertos crea la Oficina del Plan Regulador, para ejecutar los estudios y proyectos antes acordados. Las decisiones vitales sobre el desarrollo urbano de la isla, que habían venido discutiéndose en Bogotá o Cali, pasan a contemplarse directamente en Buenaventura, por medio de esta Oficina.

COLPUERTOS inicia labores de adecuación portuaria y rellenos en 1.965, principalmente en la parte nor-oriental de la isla. En esta zona tendrá vigencia el Plan de Futuro Desarrollo, que contará con sectores claramente establecidos, de vivienda, industria y comercio. Tanto este Plan Maestro, llevado a cabo por la firma "Camacho & Guerrero", como el anterior "Plan Garcés", de César Garcés y Asociados, presentado en 1.963, no han considerado la zona urbana del Continente. El levantamiento topográfico es muy fragmentario e incompleto y hasta hace muy poco (Septiembre/68) no existía ningún trabajo aerofotogramétrico que incluyera este desarrollo continental.

Posteriormente, con las labores de adecuación de tierras llevadas por Colpuertos, se habilitó una gran zona de terreno, donde se realizarán programas de vivienda, comercio e industria. La ciudad pronto la bautizó como "Ciudad Nueva", para diferenciarla de la "Ciudad Vieja", que cubre la parte sur de la isla y que limita con la anterior.

Resumiendo, Buenaventura se divide en dos grandes sectores: La isla y el Continente. En la primera se encuentran las llamadas "ciudad nueva" (zona de futuro desarrollo) y "ciudad vieja" (casco actual de Buenaventura y el áreas más densamente poblada). Se subdivide, esta última, en tres zonas diferentes y representativas a saber: la Zona "A", comprende el terminal marítimo y las edificaciones aledañas a éste. Zona más antigua y representativa de Buenaventura. La Zona "B" que limita con la anterior, comercial y de vivienda. Y la zona "C", promordialmente de vivienda, de gran densidad y hacinamiento, que cubre el resto sur de la isla.

A.- Distribución de Usos del Suelo

II-A-1.- Residencia.-

" CIUDAD VIEJA !

a).- Unifamiliar:

El carácter unifamiliar en la isla se manifiesta desde la calle Valencia hacia el Sur-este. Esto es una zona parcialmente de marea, estimándose que 1/3 de las residencias están construídas en áreas sujetas a esta situación. Son casas construídas de materiales pobres; la madera es el material usado en casi el 100% de las viviendas de este sector residencial. Hay algunas zonas multifamiliares, sobre todo cerca de los tanques de bombeo del alcantarillado, pero esto no alcanza a restar importancia al carácter multifamiliar de la zona.

b).- Multifamiliar:

El carácter multifamiliar se nota marcadamente en la parte que va de la Calle Valencia hasta las instalaciones de Colpuertos. Son generalmente de uso mixto; comercios en la parte baja y viviendas en las partes superiores. Abunda como en la zona anteriormente mencionada la construcción en madera.

"CONTINENTE"

a).- Unifamiliar:

La larga faja continental está construída por viviendas unifamiliares casi en su totalidad. Los nuevos barrios (Transformación, Independencia... etc.), son totalmente unifamiliares.

b).- Multifamiliar:

Las viviendas de uso multifamiliar se alzan esporádicamente, sobre todo en los terrenos anexos a la Carretera Simón Bolívar.

"CIUDAD NUEVA"

b).- Multifamiliar:

La zona norte de la isla, adecuado por rellenos por Empocol, tendrá carácter industrial y habitacional. En la zona de vivienda se contará con grandes bloques multifamiliares, siendo de uso mixto los q

dan a la Avenida Bolívar. Los bloques de esta "Ciudad Nueva" tendrán alturas de 4-8 y 25 pisos para este tipo de uso residencial.

A.- Distribución de Usos del Suelo
II-A-2.- Comercial.-

"CIUDAD VIEJA !

La zona comercial de Buenaventura en la llamada "Zona A" (comercial en la primera planta, vivienda y/o oficinas en las superiores). En las otras zonas B-C es esporádica, correspondiendo a la importancia de la calle.

"CIUDAD NUEVA"

El comercio en esta zona futura de la ciudad, estará situado lindando con la Avenida Simón Bolívar (será el eje vial y comercial) La forma de uso comercial, en primeros pisos y vivienda en los superiores (uso mixto).

Está en estudio la remodelación, para convertir en zona comercial la faja comprendida por las carreras 9a. y 10a. (hacia el norte), - hasta la Avenida Bolívar. Actualmente es una zona múltiple con uso residencial, público e industrial.

A.- Distribución de Usos del Suelo
II-A-3.- Industrial.-

"ISLA"

La zona industrial, en la isla, está situada en la parte nor-este, ocupada por complejos petroleros y eléctricos. En el "Proyecto de Desarrollo" (ciudad nueva) se contempla una gran zona industrial colocada al sur de las instalaciones portuarias y lindando con estas en casi toda su extensión. Las dos zonas industriales quedan separadas -

una de la otra, por los terrenos de la Administración de Empocol y una pequeña zona de comercio y oficinas.-

"CONTINENTE"

La zona industrial en el continente, abarca la faja situada entre el Estero San Antonio y la carretera Simón Bolívar, en una extensión de aproximadamente 1.500 metros. Las industrias aquí situadas son esencialmente pesqueras y madereras.-

A.- Distribución de Usos del Suelo

II-A-4.- Uso Mixto.-

En general, en la Isla, la mayor parte de la zona central (Zona A y B) tiene este uso, habilitando las primeras plantas para comercio y la superior y/o superiores para vivienda. En las zonas C-B se observa, muy generalizado, este uso; en forma de ventas de bebidas o alimentos, en la parte que da a la calle, reservándose el resto del área para habitación.-

En la "Ciudad Nueva" (futuro desarrollo) está dedicada a este uso toda el área lindante con la futura Avenida Simón Bolívar.

A.- Distribución de Usos del Suelo

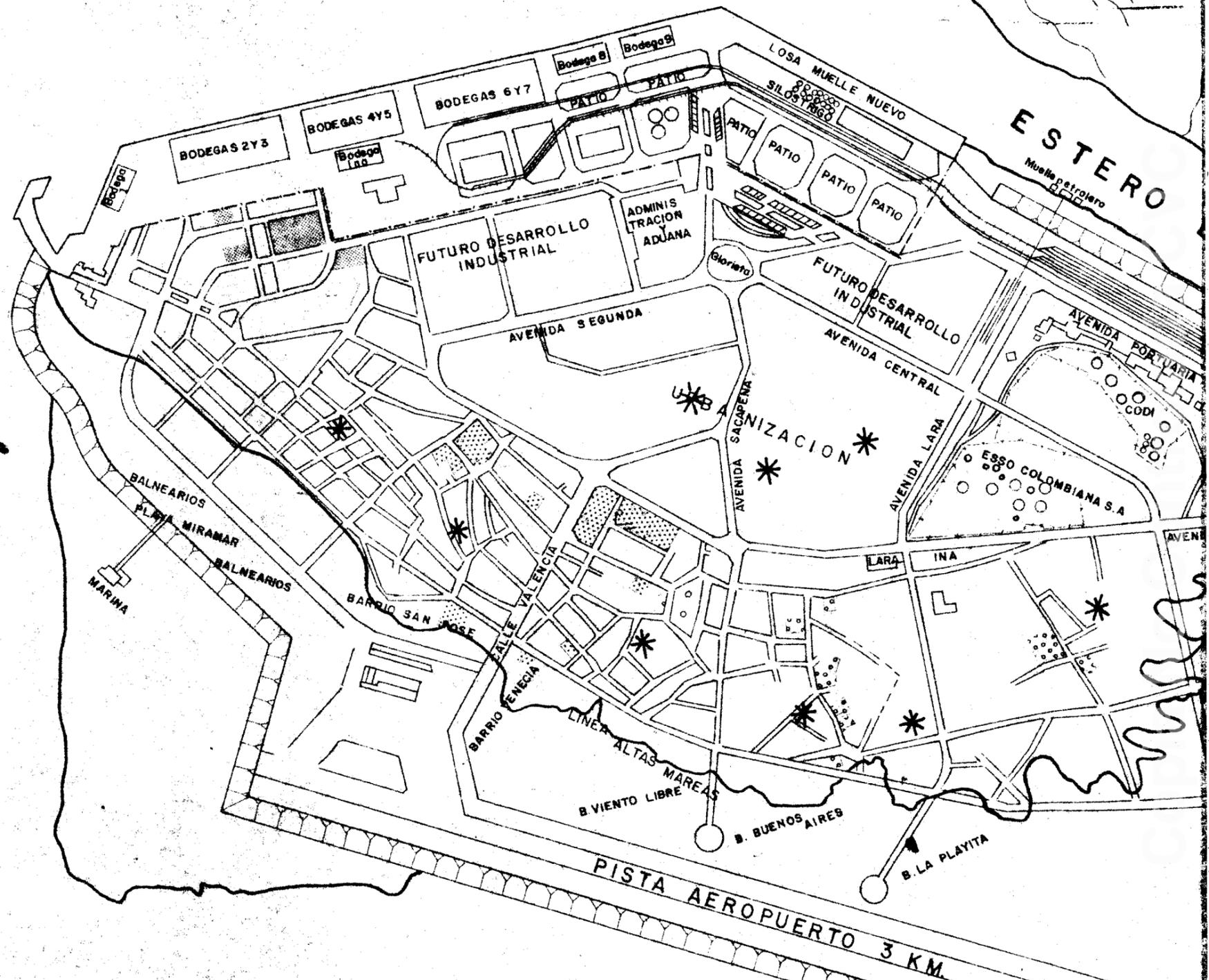
II-A-5 Escolares.-

Las escuelas y colegios están diseminados por toda la ciudad, pudiendo ser agrupados en tres sectores

Norte: Las grandes áreas del Instituto del Terminal Marítimo, la Normal J. Ladrilleros, Antonio Nariño, y los pequeños colegios de Fátima y del Pacífico.-

Centro: En esta zona se encuentran los de mayor capacidad como El Pascual de Andagoya, María Auxiliadora, San Rafael, y pequeños núcleos educacionales como son la escuela Nues-

BAHIA DE BUENAVENTURA



tra Señora de Fátima, Academia Comercial, Perpetuo Socorro, Instituto Buenaventura, y la escuela del Perpetuo Socorro.

Sur: Pequeñas áreas escolares Escuela Transp. Grancolombiano, Fátima, Santa María Goretti, Sagrado Corazón, escuela Popular # 4 y Colegio de Santa Teresita.

Aparte de estos sectores escolares, existen la Escuela Industrial San José, vecina de la Plaza de Mercado. En la llamada Zona D, en la Calle del Matadero, está la Escuela Francisco José de Caldas y otro pequeño establecimiento, San Jorge. Ambas están pésimamente situadas, en razón de su vecindad con el Matadero Público.

En el capítulo VIII "EDUCACION", de este informe, se suministrán datos y observaciones más concretas sobre este tópico.

Es importante anotar, sin embargo, que la ubicación de las escuelas no obedece, generalmente, a zonas de mayor o menor influencia de la población de edad escolar. - Esta situación ha sido enmendada, en parte, con las nuevas construcciones escolares que han sido construídas, por capacidad y localización en una forma acorde con su influencia en la zona urbana de su ubicación.

A.- Distribución de Usos del Suelo

II-A-6 Servicio Público. -

Están distribuídas en la ciudad sin guardar conexión unos con otros. Las galerías, el matadero y el mercado se encuentran en puntos diferentes, igual cosa acontece con las cárceles y estaciones de bomberos. -

Los servicios hospitalarios se encuentran juntos, pero se dá el caso de que en este tipo de instalaciones no es adecuada; el hospital El Tabor (tuberculosis) no debería estar anexo al hospital General Santa Helena. Esto unido a la situación absurda en que ambos se encuentran. Calle de por medio con los enormes depósitos de combustibles de la Esso Colombiana.

A.- Distribución de Usos del Suelo

II-A-7 Recreacional - Deportivos. -

Está considerada la perteneciente al parque Santander y alre-

dedores (Hotel Estación, Parques Bolívar y Cisneros, Playa de marea.)

Con el nombre de "Desarrollo Santander" se conoce el proyecto de mejoramiento de todos estos sitios y su adecuación turística. En el Continente se halla en construcción "La Villa Olímpica" (estadio de fútbol, campos de tenis, baseball etc.) y en estudio una gran zona, anexa a la villa, para parque zoológico y bosque municipal.

A.- Distribución de Usos del Suelo

II-A-8.- Edificios Públicos e Institucionales.-

Se encuentran en su totalidad, en la Zona "A" de la ciudad, Se anota que en el incendio de comienzos de 1.968 el Palacio Municipal fué destruído. Se piensa construir uno nuevo, en terrenos declarados de utilidad pública por el Concejo Municipal, en un lote contiguo a la Plaza de Bolívar.

Las entidades administrativas funcionan actualmente en instalaciones provisionales, pertenecientes a las Empresas Municipales y situadas en el Parque Santander. Existe un programa general de necesidades, con esquema básico arquitectónico de funcionamiento y zonificación.-

Las Empresas Públicas Municipales, acometerán en el curso de este año, la construcción del edificio proyectado por esta entidad, en el lugar en que está situada la vieja plaza de mercado de "Pueblo Nuevo", cuyos locales quedarán completamente desocupados en el curso de las próximas semanas. La obra en mención se construirá en un verdadero Centro Cívico y tendrá un costo total de \$2.936.813.00. Constará de tres plantas, con áreas dedicadas a comercio, oficinas y vivienda.-

A.- Distribución de Usos del Suelo

II-A-9: Sin utilizar.-

Prácticamente toda la llamada "Ciudad Vieja" está saturada en su extensión total. Inclusive la zona de alta y baja marea está cubierta por vivien-

das lacustres. Sólo la actual "Ciudad Nueva", con la adecuación de tierras por rellenos, está completamente libre. Se adelantan los planes de construcción de complejos habitacionales e industriales, considerados en el Plan Maestro de esta Zona, el cual fué desarrollado por la firma "Carmacho & Guerrero", por contrato con Colpuertos.

En el Continente, siguiendo la cota libre de mareas hay extensos terrenos sin utilizar, en los cuales es factible construir los servicios públicos necesarios. Será en estos terrenos en que se podrán desarrollar nuevos núcleos urbanos, en consonancia con el Plan Maestro que debe adelantarse para la totalidad de la llamada "ciudad continente".

Al respecto, en el transcurso de este estudio, se formuló la correspondiente recomendación, y la Empresa Puertos de Colombia (Colpuertos) se hizo responsable de contratar los proyectos necesarios para el cumplimiento de este objetivo, de grande y primordial importancia para el futuro de Buenaventura.

A.-- Distribución de Usos del Suelo.-

II-A-10: Distribución Racial.-

Buenaventura esencialmente está formada por gentes de raza negra que constituyen aproximadamente un 90% del total de la población.-

La población blanca está ubicada, en su mayor parte, en la llamada Zona "A" de la ciudad. El resto de la Isla y la Ciudad Continente es casi totalmente de población de la raza negra.-

A.- Distribución de Usos del Suelo.-

II-A-11 ; Características de las Edificaciones.-

a).- Estables:

Son muy pocas las edificaciones en este estado, en cuanto a los materiales se refiere. En el informe de Díaz-Rúiz se da un porcentaje infimo de construcciones en buen estado: 12.6%.

Pendleton, en 1.964, que con respecto al total, un 9.2% de las construcciones tienen estructura de concreto y un 5.5% de ladrillo. En el mismo informe señala sólo un 8.2% de pisos de cemento.

Las mejores edificaciones se encuentran en la Zona "A", aunque - se encuentran casos aislados de edificios (escuelas, hospitales) en las otras zonas de la ciudad.

b) Deteriorada:

Aproximadamente el 30% de las edificaciones en Buenaventura se - consideran en este estado. Esta clase de construcciones está diseminada por toda la isla, incluso la Zona "A".

c y d) Mal Estado - Sub-Desarrollada.-

Constituyen aproximadamente el 60% del total. Edificaciones en si tuación lamentable, tanto en el aspecto físico como higiénico. - (Pendleton señala un 85.24% de construcciones de madera y 84.9% de pisos del mismo material). Están establecidas sobre todo en te rreno de marea, en la parte sur-este de la isla. En la zona con tinentea), se presenta un estado similar. Se exceptúan los nuevos - barrios de la Independencia, la Transformación, Grancolombiano, con struídos por el I.C.T., aunque las viviendas que conforman el segundo de los nombrados son de relativa estabilidad, por su con strucción en base de tabiques de madera prensada.

B.- Zonificación Urbana

II-B-1: Usos del Suelo.-

a) "Ciudad Vieja - Continente.-

Comercio:

La zona "A". comprendiendo oficinas y comercios (centro com ercial de la ciudad).

Industria:

Complejos petroleros y depósitos de combustibles situados en -

la zona de Futuro Desarrollo. En el "Continente", en la faja situada entre el estero San Antonio y la Carretera Simón Bolívar en una extensión de 1.500 metros.

Residencia:

Las partes B-C de la Isla y la estrecha faja continental, aproximadamente hasta el retén.

Mixto:

Zona A y B, en construcciones de altura, usando la planta baja como comercio y la alta como vivienda. En las de un solo piso las adyacentes a las calles principales. -

Institucional:

Zona "A" de la ciudad, por su característica y trayectoria.

Recreación:

El "Desarrollo Santander". En el Continente, la Villa Olímpica y el Bosque Municipal.

Educación:

Creación de siete núcleos educacionales en cada uno de los sectores rehabilitados y demarcados por las vías principales.

b).- "Ciudad Nueva"

Comercio:

La faja aledaña a la Avenida Simón Bolívar, en toda su extensión.

Industrias:

Zona norte y noreste, anexa a las instalaciones de Puertos de Colombia y al patio ferroviario.

Residencial:

Sectores 1.2.3.4.5 y 6 del futuro desarrollo. Viviendas en altura.

El sector siete será de viviendas escalonadas. -

Mixto:

Toda la faja que limita con la Avenida Bolívar (sectores uno, siete y ocho). -

Educación:

Núcleos situados en forma equidistante unos con otros (sectores dos, cinco y seis). En el sector ocho será el centro comercio-cultural de la zona nueva. -

B. - Zonificación Urbana

II-B-2. - Reglamentación de Alturas. -

a). - Ciudad Vieja. -

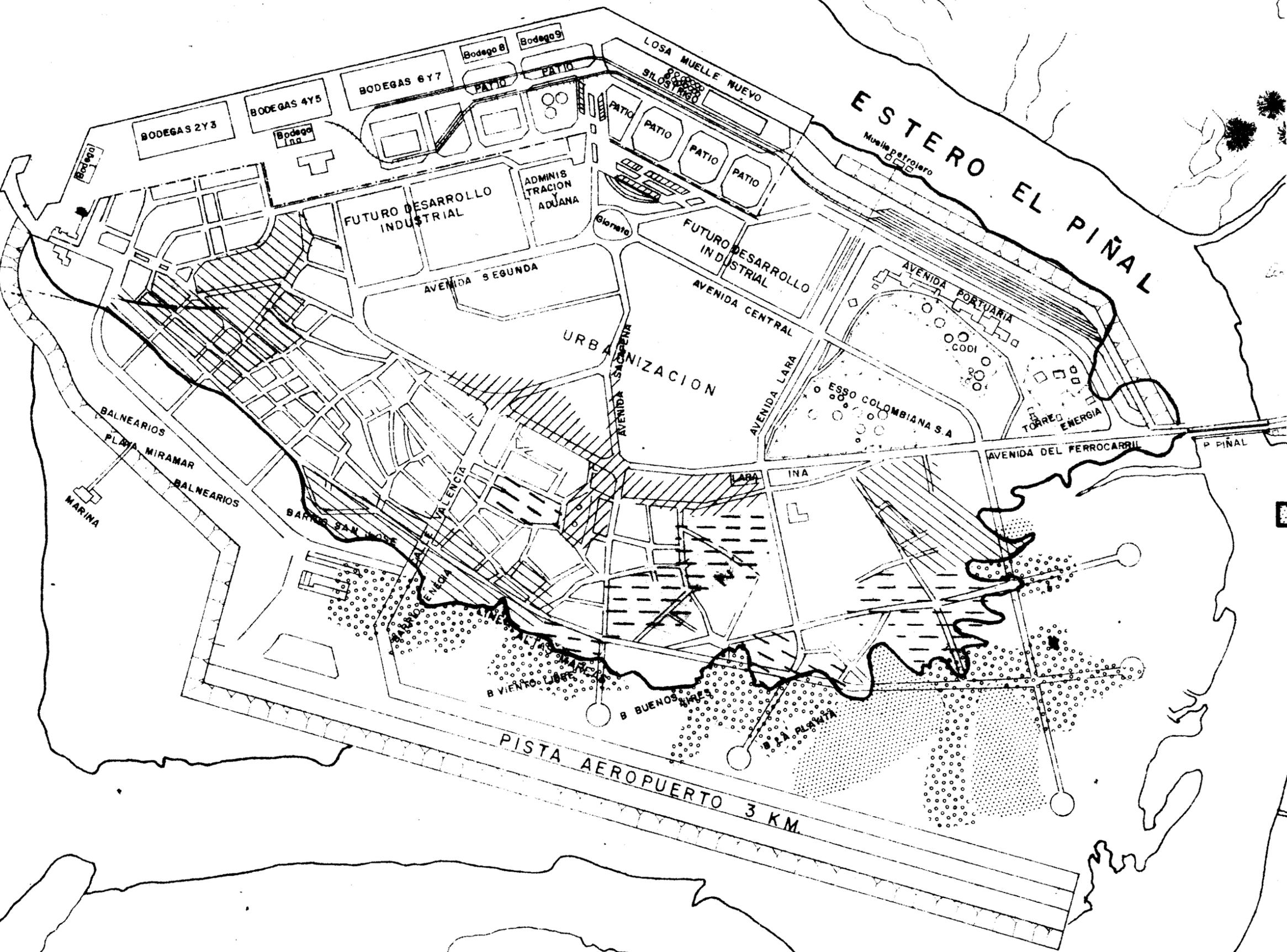
No existe Reglamentación de Alturas por falta de un estatuto de zonificación adecuado y en concordancia con un plan maestro urbano.

Edificaciones de dos, tres y más pisos, se encuentran en la zona comercial de la ciudad (de la calle Bolívar hasta el Terminal). - Aquí están agrupadas las edificaciones semi-públicas, institucionales, servicios públicos, bancarias. Estas zonas de edificios de altura (bastantes de tres y cuatro pisos), ocupa aproximadamente la mitad de la llamada zona "A". El resto de la zona (hasta la calle 6a.) está ocupada por edificaciones de dos pisos. Esta zona agrupa el 90% de las edificaciones de más de un piso de la ciudad.

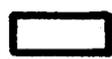
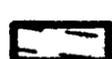
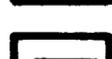
En el resto de ella, exceptuando unas pocas de la Zona "B" (edificios públicos o institucionales), se encuentran construcciones de una sola planta.

b). - Continente:

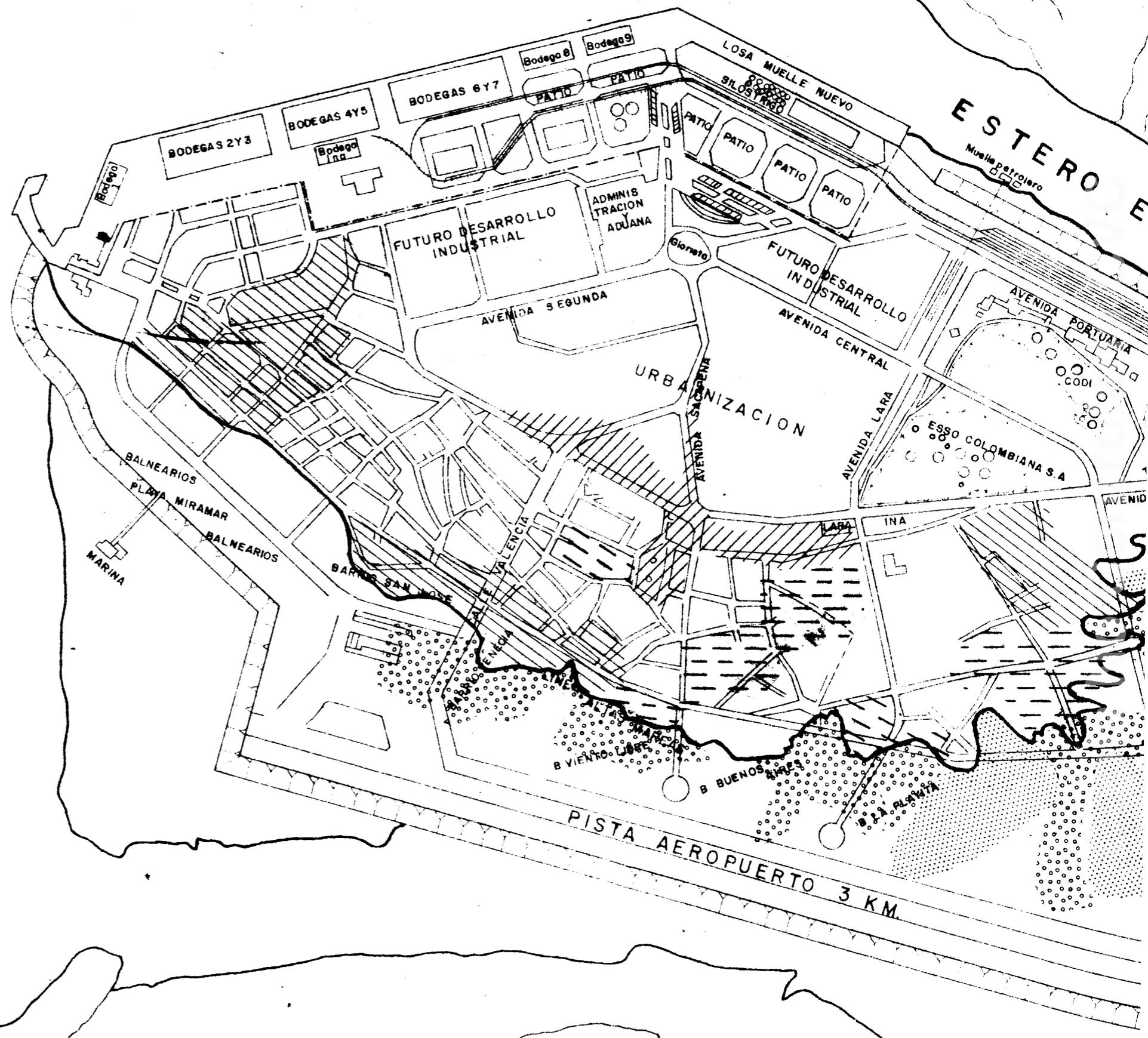
Predominan las edificaciones de una sola planta, aunque a lo largo de la carretera se observan algunas construcciones de mayor altura (dos, tres pisos), usadas como oficinas y/o depósitos de las industrias pesqueras y madereras. -



DENSIDADES

-  DENSIDAD BAJA
-  DENSIDAD MEDIA (100-300 Hab/Ha)
-  DENSIDAD ALTA (300-500 Hab/Ha)
-  VIVIENDA DE MAREA
-  LINEA DE ALTA MAREA (Cota: +2.50 mt.)

BAHIA DE BUENAVENTURA



c.- Ciudad Nueva:

La reglamentación de alturas está muy clara en el proyecto de la zona de desarrollo. A lo largo de la Avenida Bolívar se construirán comercio y vivienda (mixtos) en terraza aprovechando el terreno. En el sector uno de esta proyección lineal, se encuentran mezclados con bloques de ocho pisos de altura (5) y uno de veinticinco plantas, situado al extremo nor-este del sector. El sector ocho, situado entre el uno y el siete dedicado a comercio cultural (edificaciones de una y dos plantas) y un bloque de vivienda de veinticinco pisos. El sector siete será de uso mixto. En los otros sectores la vivienda predominará y será tratada en bloques multifamiliares, desde cuatro pisos hasta veinticinco (3) con algunos de ocho plantas, que en número de diez y seis estarán distribuidos, especialmente, al extremo sur-este del desarrollo.

B.- Zonificación Urbana. -

II-B-3.- Densidades. -

a).- "Ciudad Vieja"

En general, las densidades de población, altas y bajas, no obedecen a patrón determinado y están generalmente muy repartidas. Es así que en la Zona "A", existe baja densidad general (100-300 h/hect), con dos pequeños focos con densidades de 500h/hect. En la Zona "B" está relativamente equilibrada (sobre 200 h/hect) exceptuando el barrio "La Loma", con más de 500h/hect, y la manzana situada al oeste de los tanques de acueducto, entre carreras 8a. y 9a., que presenta igual densidad.

En la Zona "C" existe un globo de tierra ocupado por el Barrio Bejarano y terrenos aledaños (calle el Firme y Garrido) con una densidad de más de 500 h/hect.

Hay que anotar que tanto en esta zona, como en el resto, los "Barrios" de marea" tienen más altas densidades (400-600), encontrándose en "Venecia" y "La Playita" las más significativas.

b).- "Ciudad Nueva"

El complejo habitacional de la zona de desarrollo, está estu -

diada para una densidad aproximada de 530 h/hec., alojados en torres de cuatro, ocho y veinticinco pisos, distribuidos en áreas - aproximadamente de 40.6 hectáreas. Los bloques están calculados para albergar una familia promedio de seis miembros.

B.- Zonificación Urbana

II-B-5: RENOVACION URBANA.-

Las obras que actualmente se adelantan en Buenaventura cubren dos fuentes:

- 1 Ampliación y modernización de las instalaciones portuarias.
- 2 Mejoramiento urbanístico de la ciudad, tanto de la parte situada en la Isla Cascajal como la que está en el Continente.

La renovación urbana está únicamente en estudio. Existe un gran plan - para la creación de nuevas áreas de vivienda y comercio, situadas en la parte norte de la isla, (Ciudad Nueva), todavía sujeta a labores de rellenos en sus zonas bajas. En esta parte, como primer paso, se erradicaron alrededor de 1.200 tugurios, cuyos habitantes fueron trasladados a - los nuevos barrios situados en el Continente. En lo tocante a la parte sur, no hay planes de desarrollo inmediato.

Existen esquemas generales de sectorización, apertura y mejoramiento de las vías, pero a esta fecha, la mayor parte de las zonas B y C de la "Ciudad-Isla" (en su mayor parte vivienda) carecen prácticamente de servicios públicos adecuados, anotándose que para cualquier trabajo de renovación urbana este sería el primer y fundamental paso.

En la primera de las zonas recuperadas, conocido por desarrollo Santander, se contempla la construcción de un moderno hotel de turismo, el - acondicionamiento de una playa turística, la construcción de un parque lineal frente a la playa y la destinación de la zona central recuperada a la construcción de grandes bloques de edificios de tipo comercial y de oficinas, principalmente. Este desarrollo dispondría de todos los servicios urbanísticos básicos.

En cuanto toca al uso contemplado para el áreas recuperada en el sector nor-oriental, la programación actual comprende:

- a).- La provisión de tierras en extensión de 30 hectáreas para el ensanche de las facilidades portuarias y la construcción de nuevas instalaciones ferroviarias.
- b).- El establecimiento de varios desarrollos industriales, de edificios para bodegas y posiblemente de una zona franca en un área perfectamente demarcada de 16 hectáreas.
- c).- Como un esfuerzo adicional para la solución de los problemas sociales de Buenaventura, la destinación de un globo de 38 hectáreas para fines exclusivos de vivienda.

El plan, en este último emprendimiento, consistirá en la construcción de grandes conjuntos, de edificios de vivienda que comprendan 2.500 apartamentos y servicios para 17.500 personas.

Para hallar mejores soluciones para los intereses públicos y modernización del puerto, a principios de Septiembre se firmó un nuevo acuerdo entre la Empresa Puertos de Colombia y la Federación Nacional de Cafeteros y la Flota Mercante Grancolombiana.

El programa de reformas incluye la construcción de grandes edificios a la entrada del Terminal, construcción de un nuevo edificio para la administración del puerto, de un edificio multifamiliar para 50 apartamentos y de otro de Fedecafé y Grancolombiana. También se convino la construcción de un edificio para la Aduana en el mismo sector. Fedecafé y Grancolombiana tenían determinado construir un edificio comercial, en el lote de su propiedad, anexo al Hotel Estación. Colpuertos se opuso a tal programa, por cuanto este sitio está destinado a la zona Turística de Buenaventura. En cambio, el edificio en proyecto de la Fedecafé y la Flota queda mucho mejor situado frente al nuevo edificio de la Administración, a la nueva entrada principal del Terminal. Se convino:

- a).- COLPUERTOS recibe el lote anexo al Hotel Estación, con el propósito de integrarlo a un vasto programa hotelero y turístico.
- b).- COLPUERTOS entrega a la Federación y a la Grancolombiana, un lote de terreno en sitio privilegiado, que corresponde al centro del nuevo sector de la ciudad, frente al edificio de la Administración.

El 12 de Septiembre de 1.968, Colpuertos avisó que declaraba abierta la licitación para la construcción de la estructura de concreto reforzado del Edificio de la Administración, y para el nuevo portal de acceso a la Zona.

Portuaria, con casetas de control. El presupuesto oficial para esta obra es del orden de los \$4'800.000.00. La ejecución de estas obras forma parte del programa financiado parcialmente con fondos del BID, dentro del plan Alianza para el Progreso.-

C.- Estudios Sectorización Censal:

Pendleton tuvo en cuenta, para su informe, la división de la ciudad en sectores representativos, que abarcaron la población entera de Buenaventura. Tales sectores o áreas de división son:

- a).- Distrito Comercial
- b).- Areas a lo largo de la costa
- c).- Centro de la Isla.

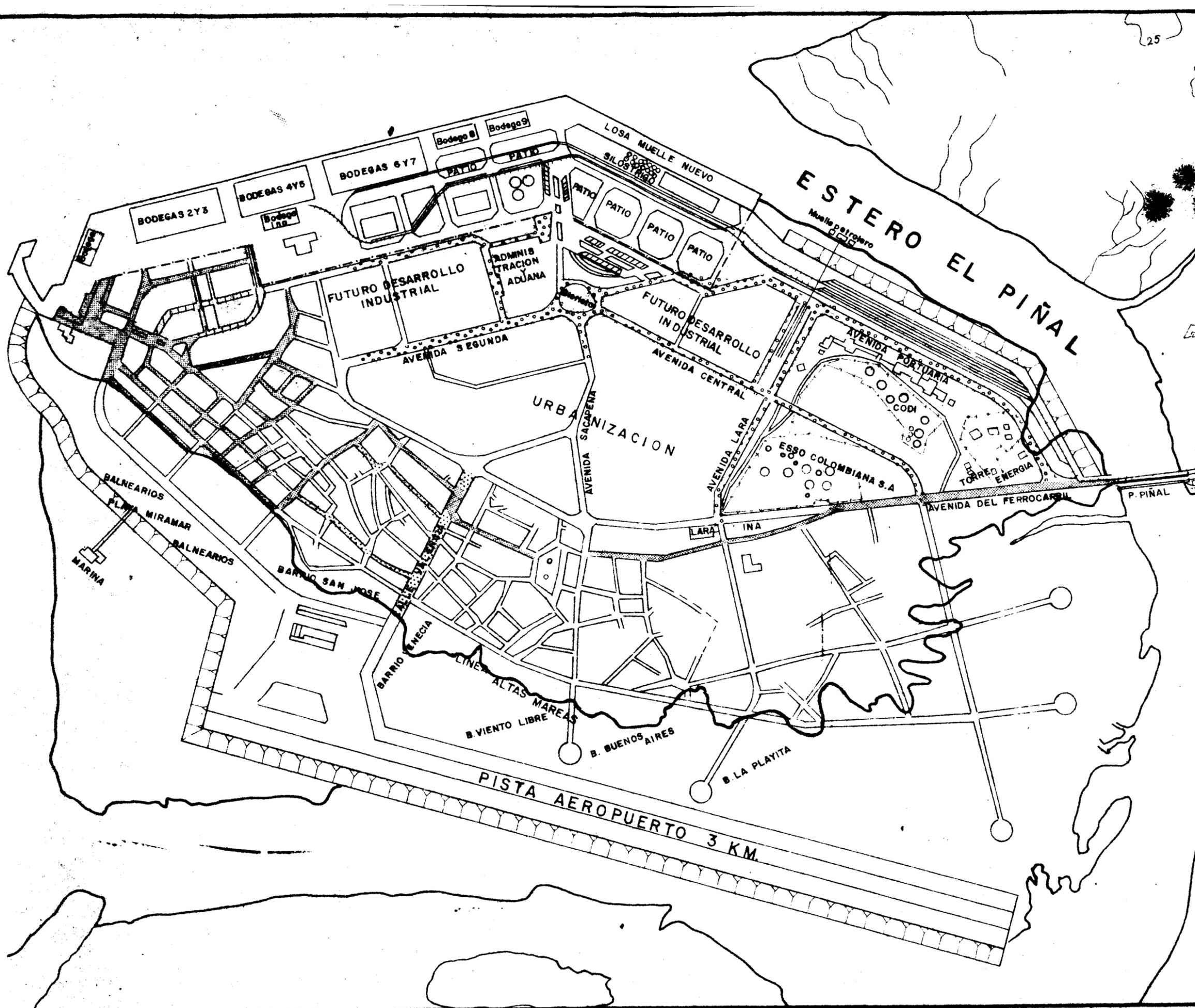
Las tres áreas comprenden en alto grado, una muestra efectiva de la región.

Sin embargo las zonas de que hemos venido hablando, constituyen, hasta el momento, la división más lógica de la ciudad ya que estas obedecen a determinantes, claras y definidas, de ordenes geográficos, históricos, topográficos, usos del suelo, usos del terreno.

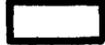
D.- Plan Vial

II.D.1 Características de las Vías.-

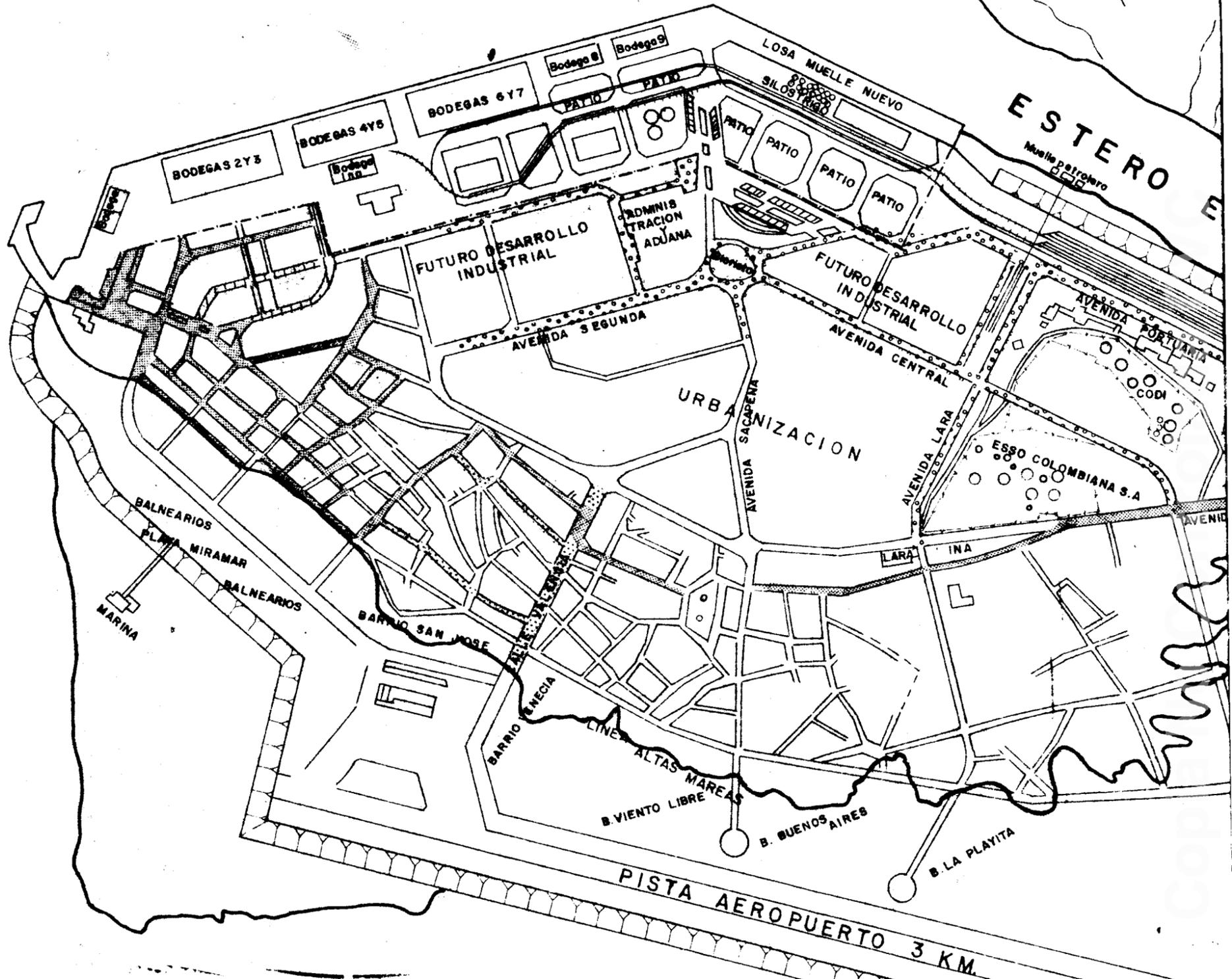
La ciudad tiene un eje o columna vertebral, que es la vía vehicular única de entrada (carretera Simón Bolívar). Esta vía actual esta pavimentada desde aproximadamente el kilómetro 4 hasta el extremo de la Isla lindando con los muelles del terminal marítimo. Al entrar a la ciudad (Isla Cascajal) viniendo desde el Continente y tomar el puente de el Piñal, claramente se observa que esta zona forma un "cuello de botella. originando por la estrechez de la vía y el caos vehicular. Esta aglomeración se debe principalmente a las cercanías del muelle de cabotaje., agravado por la urbanización de la línea férrea paralela a la carretera. Esta situación de "cuello de botella", subsiste hasta la altura de "la calle del matadero".

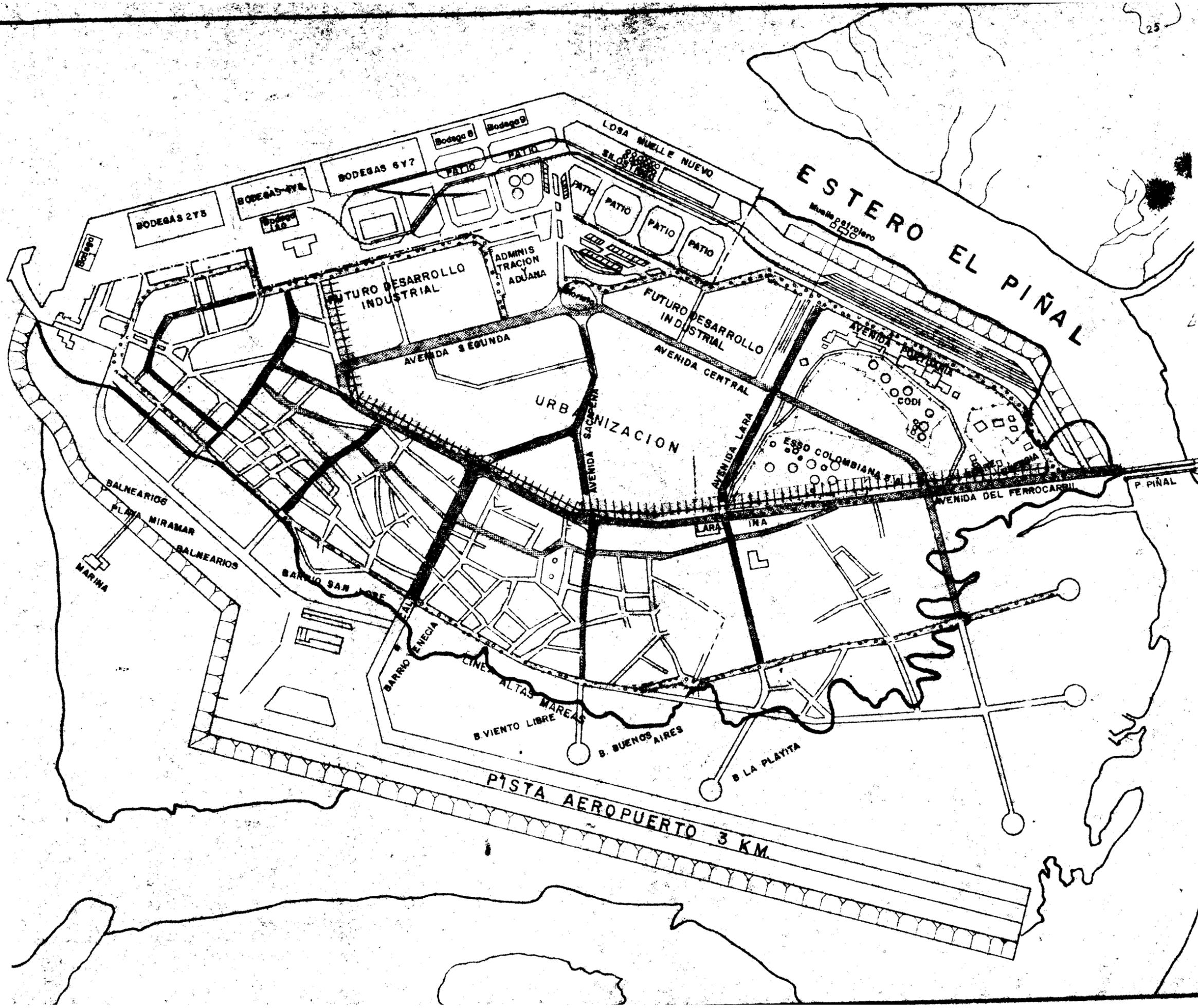


ESTADO ACTUAL DE LAS VIAS

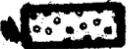
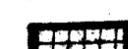
-  Vias pavimentadas en buen estado
-  Vias pavimentadas en regular estado
-  Vias en mal estado
-  PLAN VIAL "ZONA" DEL FUTURO DESARROLLO" Vias actualmente en servicio (En período de Compactación)
-  Programa de Pavimentación de Vias ZONA "B" - Para acometer en 1.969 (1) "La Virgen", (2) Cundinamarca, (3) Valenc
-  Programa de Pavimentación de Vias ZONA "A" Para acometer en 1.969

BAHIA DE BUENAVENTURA

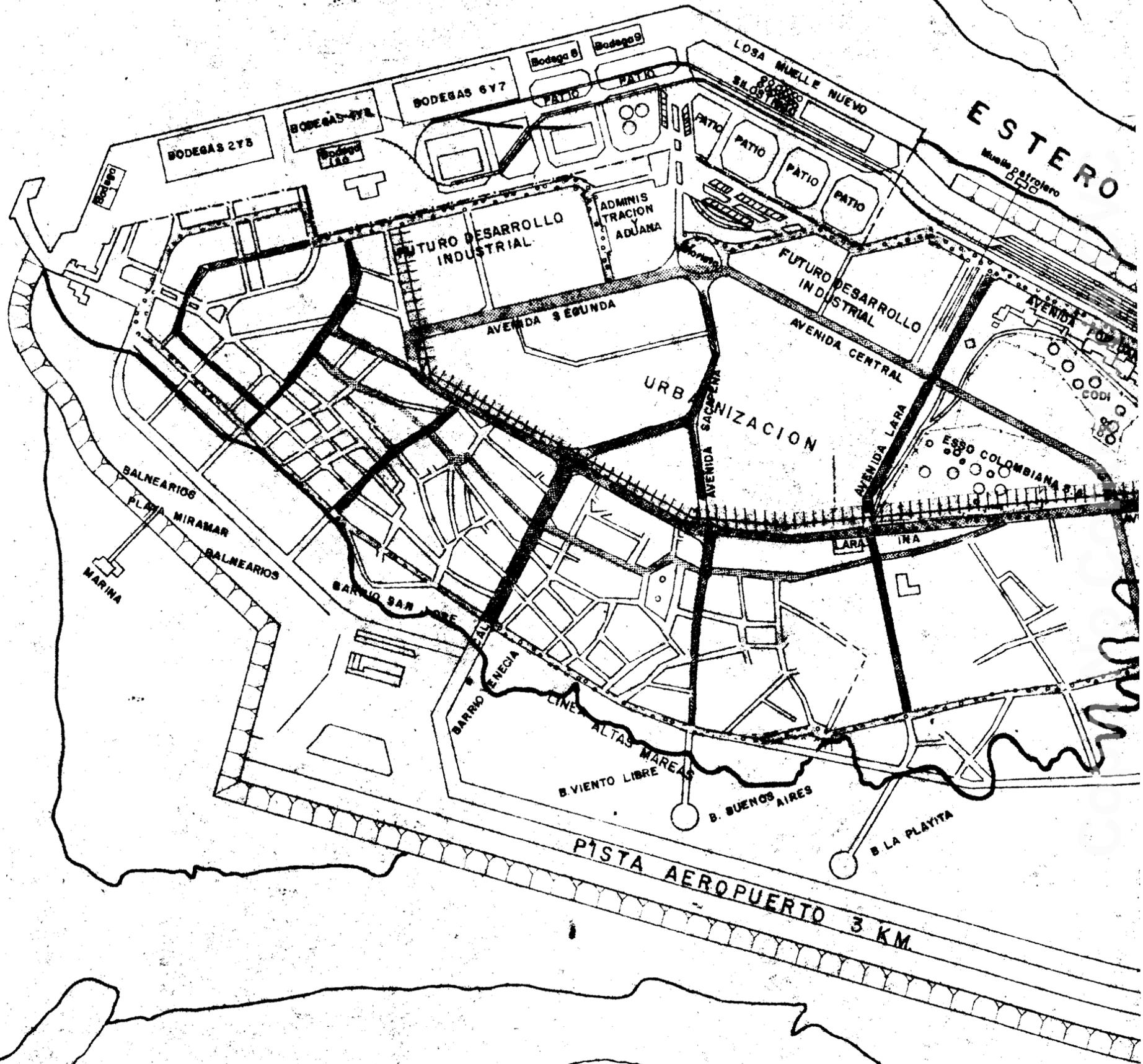




**PLAN VIAL
(ISLA)**

-  AVENIDA SIMON BOLIVAR
-  VIAS PERIMETRALES
-  VIAS INTERMEDIAS
-  VIAS TRANSVERSALES
-  VIA FERREA (ACTUAL)

BAHIA DE BUENAVENTURA



La vía central (Avenida Simón Bolívar) y la vía ferroviaria paralela, dividen la ciudad en dos grandes zonas: La Ciudad Vieja y la Ciudad Nueva, situada en la parte norte de la Isla y correspondiente en su mayor parte a terreno habilitado por relleno, y donde se construífa la zona industrial y la nueva zona urbana.

Estado de las Vías:

a). - Zona Ciudad Vieja:

La Zona "A" de la ciudad extremo noreste de la Isla tiene sus calles pavimentadas en concreto, con aproximadamente el 80% en buen estado.

Fuera de la zona anteriormente mencionada, la carrera la. (desde la calle 6a. hasta la Valencia) se encuentra en su mayor parte pavimentada. El resto de la Isla (80%) está sin pavimentar y en deplorable estado de mantenimiento. Apenas en algunos puntos se observa un recebo regular.

Existen dos calles que se consideran de mucha importancia, ya que integran la zona de la Calle Valencia (comercial) con la Zona "A". Estas calles son las de "Cundinamarca" y "La Virgen", que partiendo de la calle 6a., se encontrarían en la Calle "Valencia". El estudio del enlace de estas tres arterias constituye un plan inicial para dotar a Buenaventura de un sistema vial de acuerdo con las necesidades. Plan Vial que seguirá el mismo sistema empleado en la "Ciudad Nueva", con vías perimetrales e intermedias y vías perpendiculares de servicio, conectando éstas con el sistema vial propuesto para la "Ciudad Nueva".

b). - Ciudad Nueva. -

En esta zona el sistema vial proyectado es el siguiente:

1. - Vías de Acceso: La Avenida "Simón Bolívar", (convertida en calzada de doble vía por el levantamiento de la línea férrea) desde el Puente "El Piñal" hasta el Hotel Estación.
2. - Vía Intermedia: Que abastece la Zona Nueva, con acceso a la Avenida Simón Bolívar en las inmediaciones del Puente el Piñal, llegando hasta round-point distribuídos de tráfico y continuando luego hacia el oeste, entre la zona

de urbanización futura y la proyectada para desarrollo industrial y administración de Aduana.

Esta vía, en recebo está actualmente en servicio. Se considera que todo el tráfico pesado, desde y hasta el terminal, se está efectuado por esta vía. Su base está aún en período de consolidación, beneficiándose con el tráfico actual, que de conservarse permitirá que en tres meses se termine de asentar y sea apta para pavimentación.

NOTA:

Es lo más conveniente y así se ha pensado, que cuando se encuentre pavimentada, se habilita totalmente esta vía y se dirija por ella todo el tráfico automotor, mientras se efectúan las obras de levantamiento de rieles y se procede a la construcción de la segunda calzada de la Avenida Simón Bolívar. Una vez ésta se encuentre en servicio, la vía intermedia continuará para tráfico pesado hasta que se habilite la vía perimetral, señalada para ello.

- 3.- Vía Perimetral: Entra en la Zona Nueva a medio kilómetro del Puente "El Piñal", siguiendo el perímetro de la isla en toda la extensión norte y terminando en el área habilitada como parqueo del Terminal. Esta vía será para uso exclusivo de tráfico pesado. Se encuentra sin terminar, debido a los rellenos por hacerse en este sitio.

D.- Plan Vial

II-D-2.- Nomenclatura.-

La nomenclatura, tanto vial como domiciliaria, de la Isla y Continente, es prácticamente inexistente, Sólo en la Zona "A" se encuentran placas relacionadas con la señalización urbana. Sin embargo, estas señas no obedecen a un plan ordenado de nomenclatura. La generalidad de las calles siguen llamándose por su primitivo nombre (nombre de pila o topográfico), que han tenido: "Calle de La Loma"; "Calle del Matadero", "Calle de la Virgen", etc.

No existe estudio realizado o en proyecto, que de luz sobre la solución de

este grave problema, que incide marcadamente en dificultades legales relacionadas con la propiedad.

Así mismo, la falta de una nomenclatura adecuada se traduce en fallas de determinantes catastrales, y a su vez en la imposibilidad de controlar tributos e impuestos prediales de tanta necesidad para el fisco municipal. -

CONCLUSIONES:

- El crecimiento de la ciudad ha sido, como el de su población, de gran rapidez dando como resultado un total desorden urbano.
- No existe, en el momento, un plan maestro de desarrollo urbano que considere, como un todo, que al fin y al cabo es, a la isla-ciudad con la ciudad-continente. Para la ciudad continente no existe planeación urbana alguna.
- La Oficina del Plan Regulador no pertenece ni está ligada, legalmente con la estructura administrativa del Municipio. COLPUERTOS es, actualmente, la entidad que opera y vigila al Plan Regulador, y por lo tanto tiene primordial ingerencia en la política Urbanística de la ciudad. -
- La ciudad ha crecido urbanísticamente alrededor de sus más importantes funciones históricas: el portuario y el ferroviario. -
- De lo anterior y en la isla-ciudad, por lo menos, se han derivado situaciones de especial consideración.
 - a). - La línea férrea que antes bordeaba la isla es ahora la línea o barrera divisoria de la ciudad-isla y en razón a los grandes relleños realizados por COLPUERTOS. -
 - b). - Por lo expuesto en el punto "a" las instalaciones de "COLPUERTOS" y la Zona ganada al mar no tienen, en la actualidad, una vinculación urbana con el resto de la ciudad.
- No existe una racional distribución de usos del suelo. -
- No existía al iniciarse este estudio levantamientos topográficos adecua-

dos para realizar proyectos urbanísticos completos y de servicios públicos. La única excepción se relaciona con la zona de rellenos de recuperación al mar.

- La ubicación de escuelas no obedece generalmente, a zonas de incluencia de población. -
- Las zonas verdes y sitios de recreación son exiguos y mal mantenidos. -
- Los edificios públicos-administrativos solo tienen ubicación provisional y por lo tanto no son auténticamente representativos.
- Las edificaciones presentan características, en cuanto a sus materiales, de poca estabilidad. No hay una política definida al respecto.
- No existe reglamentación de alturas. -
- La zonificación de la ciudad continúa obediendo a características histórico-geográficas que aunque aparentemente lógicas en principio deben revisarse de acuerdo con la situación actual.
- La falta de una clara política de zonificación ocasiona que las densidades de población no obedezcan a una clara ubicación dentro de la ciudad. El hecho de encontrar sectores de altísima densidad conformados como "islas" dentro de sectores de mediana intensidad no permitirá (al menos que sea reglamentados debidamente) trazar redes de servicio público en forma lógica y económica.
- El plan vial en la ciudad-isla (no existen en el continente) es completo para la "ciudad-nueva" o zona recuperada al mar. No puede decirse lo mismo para el resto de la isla aunque el Plan Regulador ha realizado un significativo avance en este campo.
- La nomenclatura urbana, tanto vial como domiciliar, es caótica y no obedece a un plan racional. En muchos sitios, especialmente del continente no existe nomenclatura.
- La carretera Cali-Buenaventura es y será el eje vital, la "columna vertebral", de la ciudad tanto en la isla como en el Continente. -
- El Plan Maestro de la zona recuperada al mar, por Colpuertos, puede considerarse adecuado para el medio. -

- El Plan Maestro urbanístico de la ciudad-isla obedece a los planteamientos del interesante estudio conocido como el "Plan Garcés".

Este, sin embargo, plantea la ejecución de rellenos en una inmensa zona en el costado nor-oriental de la isla. En el extremo de este relleno se ha ubicado una pista para aeropuerto de tres kms. de longitud.

El plan vial en este estudio es en general adecuado y ha conservado para el trazado de calles el sistema imperante actual con rectificaciones adecuadas.

RECOMENDACIONES:

Es necesario, teniendo en cuenta lo expuesto, que se acometan de inmediato los estudios y proyectos necesarios para obtener:

- 1.- Un plan maestro de desarrollo urbano que integre las grandes zonas:
 - Ciudad-Isla (que se divide en la ciudad vieja y la ciudad nueva).
 - Ciudad -Continente.

En razón de nuestras recomendaciones y con oportunidad de la reunión celebrada el 15 de Noviembre de 1.968 con la presencia de: Gerente - General de Colpuertos, Gerente Terminal de Buenaventura, Director Ejecutivo de CVC y el autor de este estudio, se convino:

- A).- La revisión del plan maestro para la isla estará a cargo del Plan Regulador de Buenaventura. En esta revisión se dejará de considerar la posibilidad planteada en el "Plan Garcés" de realizar rellenos en el costado sur de la isla, por considerarlo anti-económico en razón de su costo inherente y al inmediato desplazamiento de grandes núcleos de población. Así mismo se estableció que el límite para el desarrollo urbanístico de la isla y el continente estará basado en la cota de nivel + 2.50 m^ts. con relación al nivel del mar, por ser esta cota la más baja a que se pueden llevar con costos adecuados las redes del alcantarillado.

Con base en lo anterior se planificará una vía perimetral que empalmará con la vía de ese nombre en la ciudad nueva, formándose así un verdadero anillo exterior-periférico en la isla.

Se trazarán los planes y políticas necesarias para integrar la ciudad-nueva y la ciudad-vieja.

B).- La ejecución del plan urbanístico del continente será contratado por Colpuertos con la firma "Camacho y Guerrero". Este plan será elaborado en estrecho contacto con el Plan Regulador considerando en todo momento la verdadera integración de las zonas continental y la insular.

C).- Los planes urbanísticos tendrán en cuenta las tendencias de población para que determinen la política general urbana durante los próximos 30 años.

D).- Se establecerán, con claridad, políticas de:

- 1.- Usos del suelo
- 2.- Zonificación
- 3.- Reglamentación de alturas
- 4.- Densidades
- 5.- Plan vial
- 6.- Areas para zonas verdes y recreativas
- 7.- Ubicación edificios públicos e institucionales
- 8.- Reglamentación de construcciones
- 9.- Nomenclatura urbana, vial y domiciliar

E).- La carretera Simón Bolívar seguirá considerándose como el eje o "columna vertebral" de toda la ciudad sin perjudicar la integración urbana.

2.- Para los trabajos mencionados, en donde se aplique, se tendrán en cuenta los levantamientos topográficos detallados que han sido contratados por C.V.C. con la firma "González & Llano" y en consecuencia con las primeras recomendaciones de Julio de 1.968. Los levantamientos de Isla y continente estarán disponibles a fines del primer trimestre de 1.969.

- 3.- Los proyectos relacionados en el punto lo. de estas recomendaciones deben necesariamente complementarse con un estudio técnico administrativo que considere la legislación urbanística más apropiada de acuerdo con el análisis de disposiciones vigentes y que como resultado final presentará los reglamentos oficiales de zonificación, urbanizaciones y mapa oficial.

Tanto los proyectos como la legislación urbanística deberán ser adoptados oficialmente por el Municipio de Buenaventura, para así establecer de una vez por todas, la política oficial del desarrollo urbanístico de la ciudad. -

- 4.- Se hace necesario revisar la situación actual del organismo de planeación municipal para hacerlo operativo dentro de la estructura administrativa municipal. En esta revisión se tendrá en cuenta la organización, funciones, cargos, personal, etc. ideal para obtener un organismo eficiente de planificación y control del desarrollo urbano. -

Copia No Controlada

III. - SERVICIOS PUBLICOS

A. - Acueducto

III-A-1. - Fuente de Suministro. - Reservas. -

El agua se extrae del Río Escalerete, desde la bocatoma situada a 32 kilómetros al occidente de la ciudad, con suficiente reserva y capacidad de suministro. Esta fuente reemplazó a la primera, situada en el Río Dagua, que operó por un período de 13 años, pero que por corrosión y equipos inadecuados, tuvo que ser reemplazada por la nombrada inicialmente.

La planta del Río Dagua prestó servicio desde 1.933 hasta el año 1.946, y fué construída dentro del plan de desarrollo acometido por los F.F.CC. Nacionales.

La planta del Río Escalerete, en servicio desde 1.946, fué construída, en su primera etapa, por el Instituto de Fomento Municipal (INSFOPAL). Las mejoras y adiciones, que se relacionan más adelante, fueron realizadas por el INSFOPAL.

La ventajosa situación de Buenaventura, en lo relacionado con cercanía a posibles fuentes de suministro, permite asegurar la prestación de este servicio público en el futuro, si se guarda vigilancia y cuidado para con ellas.

A. - Acueducto

III-A-2: Calidad - Tratamiento. -

La fuente de agua (Río Escalerete) es bacteriológicamente negativa. El agua llega purificada a la Isla, pero a causa de conexiones clandestinas y en mal estado de la red (filtraciones), se contamina con facilidad.

Para el control de la red es importante la periódica investigación de cloro residual en los extremos de la misma.

En Diciembre de 1.968 se dió al servicio la nueva Planta de Tratamiento, con dispositivos para coagulación, sedimentación, filtración y desinfección, que asegure el suministro, en las salidas de los tanques, de agua total

mente potable y seguramente purificada, Sin embargo se estima, que si el estado de la tubería persiste el trabajo de laboratorio se hará más necesario, ya que posiblemente, aumentará la contaminación en la red.

A.- Acueducto

III-A-3.- Demandas - Capacidad.-

De acuerdo con los informes recibidos, las redes actuales en servicio, abastecen la totalidad de la zona central y algunos barrios de vivienda, estimándose que el 50% de la Ciudad-Isla está abastecida por este servicio. En el Continente, únicamente los Barrios "La Transformación", "Grancolombiana" e "Independencia" poseen servicio completo.

Es importante anotar, sin embargo, que en razón a conexiones clandestinas y falta de contadores, cerca del 50% del agua de la red se pierde en forma continua, ocasionando serios problemas de abastecimiento y presión a lo largo de toda la red. Las conexiones clandestinas y la falta de técnica en la construcción, significan la contaminación del agua en toda la Isla.

Actualmente la red de distribución se encuentra en estado de revisión, (estudio a cargo de HIDROSAN) para determinar su capacidad, demandas, etc.

Capacidad Actual:

Es de 69.5 Lts/seg. (6.000 M3/día), que se considera muy insuficiente. Si a lo anterior se añade el alto porcentaje de desperdicio, a causa del mal estado de la red, se comprenderá la urgencia de un nuevo proyecto.

El servicio a barcos es igualmente insuficiente, llegándose el grave caso de que algunas naves tengan que zarpar sin haber podido llenar sus tanques de agua potable. La capacidad actual, para este servicio, es de 800-900 M3/día.

Capacidad Futura:

En el estudio llevado a cabo por HIDROSAN, se tiene como meta, surtir con la nueva planta, una población de 112.000 personas (proyección de Buenaventura hasta el año de 1.973) con un caudal de 260 lts/seg.(22.000

M3/día). En cuanto el servicio a barcos se ha pensado en un caudal de 2.000 M3/día, que se considera suficiente para igual proyección.

Es importante anotar, que para el diseño de esta nueva planta, se asumió un crecimiento de población del 3% anual, lo cual, como se dejó registrado en lo relativo a "Población", sólo representa el 40% del crecimiento anual de Buenaventura. Como consecuencia, la nueva planta podría estar copada años antes de su proyectada duración de 30 años.

DATOS SOBRE LA NUEVA PLANTA DE PURIFICACION. -

Capacidad:	Doméstico.....	150	lts/hab/día
	Comercio e Industria...	35	"
	Público.....	10	"
	FF.CC. y Colpuertos	20	"
	Barcos.....	23	"
	Pérdidas.....	20	"
	TOTAL.....	258	lts/hab/día

(Consumo promedio anual por día, asumido por "Loboguerrero & Santamaría", proyectistas-en el año de 1.967.)

Porcentajes - Demandas:

Suministro de Agua:

Agua Corriente .x.....	52.8%
Agua de Lluvia	35.4%
Agua corriente fuera	
del lugar	12.0%
Otros .x.....	0.3% (Pendleton / 64)

PORCENTAJE COMPARATIVO DE SUMINISTRO DE AGUA EN COLOMBIA (TOTAL) Y BUENAVENTURA:

Colombia (1.961)	A. Urbana	21.2% NO tiene.
DANE	A. Rural.....	59.6% NO tiene.
Buenaventura(67)	A. Urbana.....	47.2% NO Tiene.

Buenaventura (Díaz-Ruiz) A. Urbana.....50.8% NO Tiene
Buenaventura (Díaz-Ruiz) A. Urbana.....70.0% SIN conexión

"Se establece como meta, suministrar agua potable y servicios de alcantarillado, por menos al 70% de la población Urbana y al 50% de la población Rural en el próximo decenio, como mínimo".- (Carta de Punta del Este).-

A.- Acueducto

III-A-4: Sistemas de Distribución.-

Distribución: Se hace actualmente en dos tramos:

- a).- Desde la planta hasta "Loma Alta", con diámetro de 16" en acero, y una extensión de 15.436 metros.
- b).- Desde "Loma Alta" a Buenaventura, que presenta fugas de importancia, con un diámetro de 12" en hierro fundido, en longitud de 12.119 metros y un flujo de 69.5 lts/seg.-

Estado - Mantenimiento:

Estas obras se encuentran en condiciones de inestabilidad debido a deslizamientos e insuficiencia.

- La obra de conducción entre el tanque a presión y Buenaventura no tiene la capacidad adecuada.-
- El Tanque de Almacenamiento de aguas puras cuenta con la capacidad suficiente. Igual cosa sucede con la estación de bombeo de estas mismas aguas. El equipo se encuentra en precarias condiciones.

Medidores:

En la Isla, (sin contar conexiones piratas) existen 4.300 instalaciones sin contador, 1.300 con contador y sólo 400 medidores funcionan en

buen estado. El anterior problema incide, directamente, en el presupuesto para mantenimiento, puesto que a los usuarios que carecen de medidor se les cobra "tarifa mínima", siendo en realidad, los que más agua desperdician, ya que en la mayoría de los casos, por falta de llaves de control, dejan correr el agua libremente. Para aliviar en parte esta situación, se hizo un pedido a España de 6.000 unidades.

A.- Acueducto

III-A-5: Ensanches - Desarrollo - Costos. -

En el mes de Diciembre de 1.968, se dieron al servicio las nuevas obras, consistentes en: casa de administración y Planta de Purificación, situadas a 122 metros de altura, sobre la ciudad, y un caudal de aforo de 260 lts./seg.

La red de distribución fué renovada hace tres años, faltando acometer los trabajos de extensión para servicio de los nuevos barrios. En Diciembre de 1.968 se entregaron los nuevos estudios para la red (renovación y adecuación), siendo así, que se puede hacer un programa de trabajo y el respectivo presupuesto, de acuerdo con la firma que tiene el estudio, para hacer posible su ejecución en 1.969.

La zona correspondiente a COLPUERTOS (Futuro Plan de Desarrollo), tiene en proyecto la red de distribución de la Zona. Este proyecto final está a cargo de HIDROSAN Ltda. de Bogotá.

A.- Acueducto

III-A-6 .- Administración. -

Sus instalaciones pertenecen al Instituto de Fomento Municipal (INSFO-PAL). Este organismo recibió el acueducto del FF'CC., que fueron sus constructores. La política general del Instituto se traza desde Bogotá.

Personal: Para el manejo de este servicio público se cuenta

con siete empleados, en la Oficina de Administración, en Buenaventura, y 15 obreros de supervisión de redes y equipo.

Sistema de Cobro:

Al poseer la matrícula y contar con la instalación, el propietario necesita, para depositar sus pagos, ir periódicamente a las oficinas de la Administración, donde le asignar en forma verbal la cuantía de su gasto. Esto debido a que no hay contadores que lo regulen.

Tarifas:

Hay siete categorías, determinadas por el valor catastral del predio. Estos valores y sus cargos fijos son:

	<u>Valores Catastrales</u>	<u>Cargos Fijos M3.</u>	<u>Pagos Mensuales</u>
1a.	\$ 500.00	20 Mts.3	\$ 3.00
2a.	\$ 1.000.00	20 Mts.3	\$ 3.40
3a.	\$ 2.000.00	20 Mts.3	\$ 3.90
4a.	\$ 4.000.00	30 Mts.3	\$ 6.30
5a.	\$ 10.000.00	35 Mts.3	\$ 9.40
6a.	\$ 20.000.00	35 Mts.3	\$ 14.20
7a.	\$ 40.000.00	45 Mts.3	\$ 24.60
De	\$ 60.000.00		
A	\$ 379.999.00	Por cada Mt.3 de exceso \$ 12.00 diarios	
Mas de	\$ 380.000.00	45 Mts.3	\$ 280.00

B.- Alcantarillado

III-B-1 Sistemas.-

El actual sistema de alcantarillado, en la Zona "A" de la ciudad, sirve

conjuntamente las aguas negras y las lluvias.

En la zona de Futuro Desarrollo (Ciudad-Nueva), COLPUERTOS ha contratado con la firma HIDROSAN, el estudio y proyecto de la red total, en sistemas separados de aguas negras y aguas lluvias.

B.- Alcantarillado-Aguas Negras y Lluvias

III- B -2 : Capacidades.-

La red de alcantarillado público es incompleto. Hace falta en un 75% de la ciudad y la que existe se encuentra en pésimo estado, debido a colmataciones filtraciones y averías, no cumpliendo cabalmente su objetivo. Esta red cuenta con 35 años de servicio, resultando imposible proveer las nuevas necesidades de la población.-

Esta situación se agrava, por el hecho de que la Planta de Bombeo es inoperante, ya que el equipo que la servía fué robado hace ya varios años y nunca fué respuesto.

B.- Alcantarillado = Aguas Negras y Lluvias

III-B-3: Evacuación y Tratamiento.

La Evacuación se hace directamente al mar, por gravedad (ver observaciones III-B-2), en forma inadecuada y antihigiénica, puesto que las aguas negras son represadas por la marea.-

Se ha determinado no prestar servicio de alcantarillado a cotas menores a + 2.50 mts. Esto obedece a la urgencia de limitación de la ciudad, poniendo un "cordón sanitario" en el límite de la zona de alta marea y por dificultades técnicas observadas. Con esta medida se eliminarán, o por lo menos se impedirá el crecimiento desmedido y caótico sobre la zona de alta y baja marea, que había venido presentándose, a causa de la excesiva densificación de la parte habitada de la Isla, y la carencia, en el Continente, de servicios y urbanizaciones adecuadas al "modus vivendi" de la mayor parte de la población.

En cuanto a tratamiento de las aguas negras o lluvias, se indica que no

existe ningún procedimiento, ni plantas adecuadas para este fin. El tratamiento químico no se considera necesario,

B.- Alcantarillado - Aguas Negras y Lluvias

III-A-4: Ensanche ~~4~~ - Desarrollo -
Costos. -

Existe visto bueno de parte de Planeación Nacional sobre la necesidad de alcantarillado. El actual, que fué construído en 1.932, por los FF. CC. Nacionales, cubre en la Ciudad-Isla, desde la calle 6a., hasta la zona portuaria. Es decir, el sector correspondiente a la actual Zona "A", Como fácilmente se puede observar, en la actualidad esa red es inoperante, no sólo por su antigüedad - treinta y siete años -, sino que a causa de obstrucciones, sedimentación de basuras, etc., se limita precariamente a su uso. Es importantísimo hacer una limpieza de el alcantarillado actual, a fin de adecuarlo para un rápido funcionamiento. Pero sucede que el Municipio, entidad encargada de mantenerlo, no tiene capacidad económica para hacerlo (y mucho menos ampliar y construir nuevas redes), lo cual nos dá un círculo vicioso, ya general en Buenaventura.

La CVC contrató con la firma "González & Llano" los estudios completos de esta zona, con el fin de poder adelantar trabajos. El valor total del contrato es de \$ 1.525.648.00 y el tiempo para su ejecución de 24 meses, que empezaron a contar desde el mes de Diciembre de 1.968. Los trabajos de campo fueron iniciados en el mismo mes, entregándose parcialmente los estudios, en Julio de 1.969, las cuales complementarán específicamente, el proyecto de alcantarillado para el Barrio "Pueblo Nuevo", y principalmente la zona adyacente a las calle Valencia, Cundinamarca y la Virgen.

En consecuencia, se estima que los primeros trabajos del nuevo alcantarillado, se acometerán en el mes de Julio de 1.969, en la zona indicada, trayendo como consecuencia, la pavimentación de las tres calles anteriormente anotadas, por parte de COLPUERTOS.

Como consecuencia adicional de los estudios de alcantarillado, se podrá obtener el diseño definitivo de las rasantes de las vías. Lo que permiti-

rá a su vez, acometer la construcción definitiva de andenes y arreglo inicial de importantes calles.

LOS COSTOS:

Estudios.....	\$	1.525.648.00
Obras.....	\$	1.774.316.00
Obras Complementarias.....	\$	1.100.000.00

En la zona portuaria, administrada por Colpuertos, la red de alcantarillado está actualmente en construcción. En la zona recuperada (Ciudad-Nueva), la firma HIDROSAN, por contrato con Colpuertos, llevó a cabo el estudio completo de todo el sector.

En cuanto a la Zona Continental (Ciudad Continente) se refiere, solo los Barrios "Transformación", "Grancolombiana" e "Independencia", cuentan con servicio adecuado de alcantarillado.

B.- Alcantarillado-Aguas Negras y Lluvias

III-B-5 : Administración

El INSFOPAL entregó al Municipio el alcantarillado, en carácter de "mantenimiento". Por lo tanto, el Municipio no lo posee legalmente.-

C.- Energía Eléctrica

III-C-1 : Fuente de Suministro.-

La línea de Transmisión, en longitud de 46 kilómetros, desde la Central Anchicayá, viene en 115.000 watos.

La Sub-Estación "El Tabor", tiene una capacidad de 10.000 KVA, instalándose actualmente el equipo necesario para aumentar, esta capacidad, en otros 10.000 KVA, adicionales.

C.- Energía Eléctrica

III-C-2 Demandas

La demanda actual es de 7.000 KVA.

El incremento anual es de 1.000 KVA. Por lo tanto, se considera que antes de 1.970 debe estar instalado el nuevo transformador de 10.000 KVA.

Hay gran cantidad de instalaciones clandestinas. Son necesarias nuevas redes secundarias en los barrios, para evitar este estado de cosas.
red

C.- Energía Eléctrica

III-C-3 Sistema de Distribución
Estado - Mantenimiento.-

La red de distribución es totalmente aérea. Consiste en tres circuitos a 4.160 V. y un circuito de 13.200 V. (circuito industrial) que está tenido hasta maderas El Naranjo.

Estado de la Red Mantenimiento.-

- a).- Primario: En buenas condiciones.
- b).- Secundario: Se han hecho reformas en los circuitos se 4.160 V. y se consideran en buen estado un 60% de estas redes. El resto 40%, se encuentra en regular estado pero se está renovando poco a poco, por cambios en cables, postes, etc. e instalando aumento de capacidad en los transformadores. Las condiciones de voltaje son buenas.
- c).- Especificación de la corriente: Monofásico 110-220 V.
Trifásico: 220V 60 ciclos.

C.- Energía Eléctrica

III-C-4.- Ensanches-Desarrollo
Costos.-

Actualmente se adelantan los trabajos para ampliar la sub-estación de "El Tabor", hasta una capacidad de 20.000 KVA. Todos los elementos auxiliares necesarios, para habilitar este sistema, estaban terminados a fines de 1.968.

Se ha empezado la construcción de la línea de transmisión Anchicayá-Buenaventura, a 115000 V., con capacidad para 25.000 KVA,

De acuerdo con el Plan Regulador, en cuanto a opciones y prioridades para dar electrificación a diferentes barrios de la ciudad, se han propuesto:

Primera Opción:	Barrio Bellavista (1.700 casas)
Segunda Opción:	Barrio Juan XXIII (860 casas)
Tercera Opción:	Barrio Kennedy (650 casas)

Con los trabajos de acometida general para el Barrio Bellavista se justificará llevar la red necesaria hasta la Villa Olímpica, para dotar de iluminación al Estadio. El departamento de diseño de la CVC, ha adelantado los proyectos necesarios para dotar de este servicio público a los barrios antes mencionados incluyendo "El Jardín", "14 de Julio" "Santa Fé", Santa Cruz, y la "Inmaculada".

COSTOS:

Ampliación a 10.000 KVA sub-estación	\$ 2.200.000.00
Construcción sistema primario a 13.2 KVA	1.560.000.00
Construcción sistema secundario a barrios (1)	10.113.540.00
Construcción circuito industrial a 13.2 KVA en una longitud de 7 Kmts.	<u>982.300.00</u>
TOTAL:	<u>14.855.840.00</u> =====

Para los años 1.968-1.969, la CVC tiene una apropiación de - - - \$1.700.000.00, con lo que atenderá mejoras y la conversión de voltaje en las redes existentes, de 4.15 kilovatios a 13.2 KVA. (CVC, Boletín informativo).

- (1) Durante 1.969 se invertirán \$3.300.000.00, para dotar de energía eléctrica a los Barrios mencionados. Antes de proceder al sistema de distribución, es necesario definir con el Municipio, lo tocante al contrato sobre suministro de energía a Buenaventura. En cuanto a los barrios que no están comprendidos en la lista de prioridad, y están servidos inadecuadamente, la CVC tiene los estudios y presupuestos, que permitan adelantar, con toda intensidad, el programa.

Es importante recalcar, que el suministro de energía (nuevos desarrollos, ensanches), sólo servirá desde la cota + 2.50 mts., límite establecido también para todos los servicios públicos.

C.- Energía Eléctrica

III-C-5: Administración

La política general del servicio de energía está a cargo de la CVC y COEDEC (Colombiana de Electricidad). El Municipio de Buenaventura sólo es responsable de los capítulos de "operación y mantenimiento", que presta con recursos propios, en el renglón de alumbrado público.

La línea de transmisión (46 kts.), desde la Central de Anchicayá a Buenaventura, es propiedad de la Central, quien vende, la energía a COEDEC, responsable de la Administración y propietaria de las redes de distribución. Es interesante anotar, que COEDEC, administradora de la energía del Puerto, tiene las secciones de facturación, contabilidad y control, en la ciudad de Palmira.

PERSONAL:

Personal Principal
(de Planta)

1 Administrador
1 Cajero
1 Sección de Solicitudes
y Reclamos
1 Oficinista Mensajero

Personal de Campo:

1 Capataz
3 Instaladores

Personal de Sub-Estación:	1	Sub-Jefe de Planta
	3	Celadores
	1	Mecánico
	4	Ayudantes

Todo el anterior personal es residente en Buenaventura.

TARIFAS:

Zona Residencial	15½ centavos
Zona Comercial	16 centavos
Zona Industrial	14 centavos (a Sept./68)

Estas tarifas son iguales a las que rigen en Palmira y Buga.

D.- Teléfonos

III-D-1 Red Actual - Estado
Mantenimiento

La planta telefónica cuenta con 1.300 selectores y está copada .en su totalidad. La red está servida por 1.800 pares, de los cuales el 80% son subterráneos y el 20% aéreos. En reserva existen 500 pares, y para darlos en servicio es necesario la ampliación de la Planta Central.

El Estado de la Red: Es buena, lo mismo que el equipo, que lleva 10 años de instalado, anotándose que el cable utilizado es especial y ha dado excelente resultado en las condiciones climáticas existentes. El edificio de la Planta, propiedad de TELECOM, se encuentra en perfecto estado. Fue remodelado en 1.967, con inversión de \$1.440.000.00

Servicio de Larga Distancia:

22 canales (13 de radio y 9 líneas físicas).-

5 canales entrantes

7 canales salientes (para servicio automático a Cali).

2 líneas físicas directas a Cali

2 líneas físicas adicionales; una hasta Cisneros y la otra a Dagua.

Servicio de TELEX:

15 Canales

37 Abonados

2 Canales automáticos (Cali-Bogotá)

Nota: La lectura de los contadores es local, pero la tabulación se hace en Cali, El pago directamente en Buenaventura.

TARIFAS:

Residencial \$ 10.00

Comercio e In-
dustria \$ 15.00

D.- Teléfonos

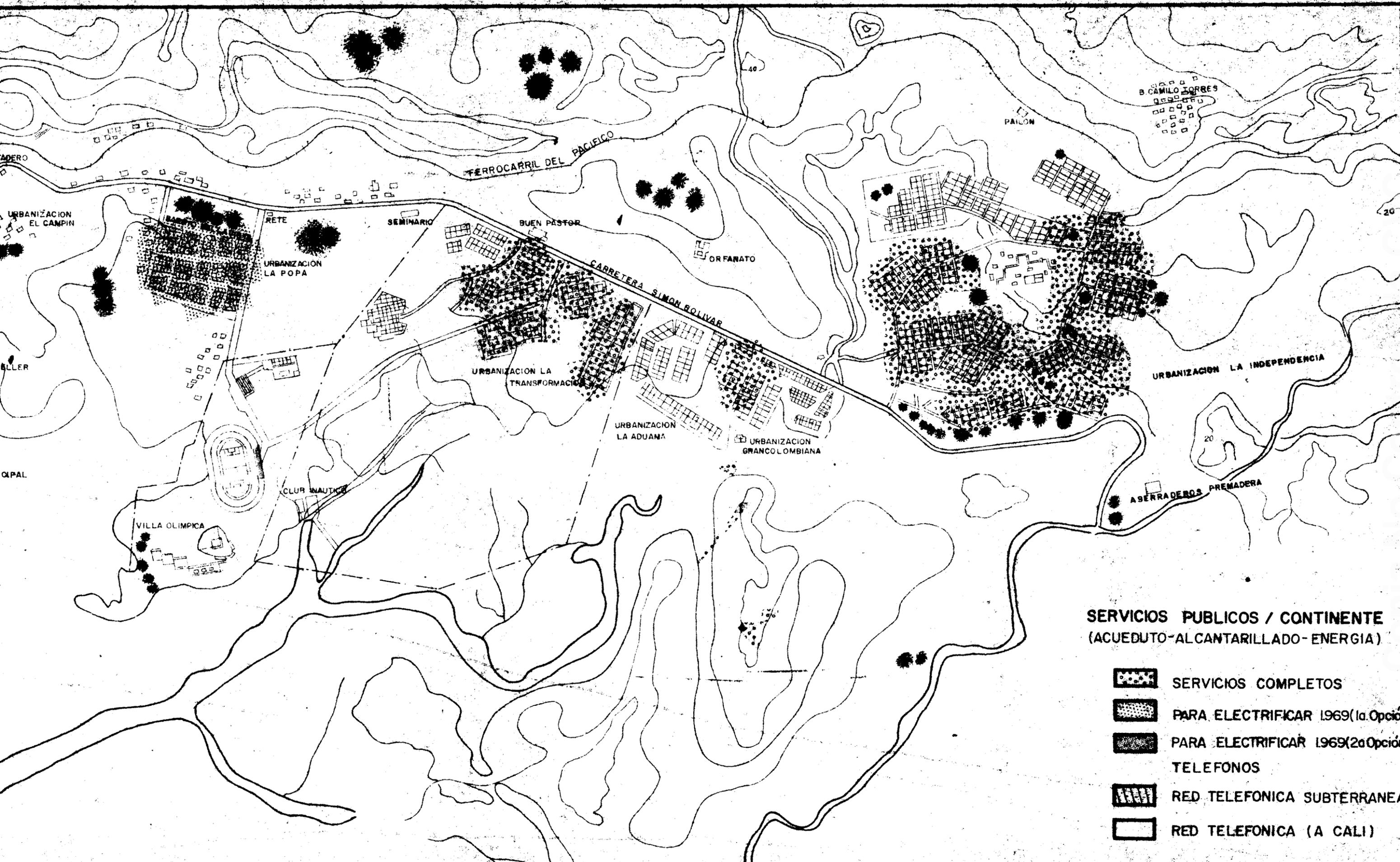
III-D-2 Demandas

Existe actualmente gran demanda de este servicio, estimándose en alrededor de 1.500 el número de solicitudes. En el continente la necesidad es extrema; los barrios residenciales carecen casi totalmente de servicio, llegándose al caso del Barrio "Independencia", el mayor de este sector de la ciudad, que sólo cuenta con un teléfono instalado.-

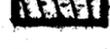
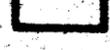
D.- Teléfonos

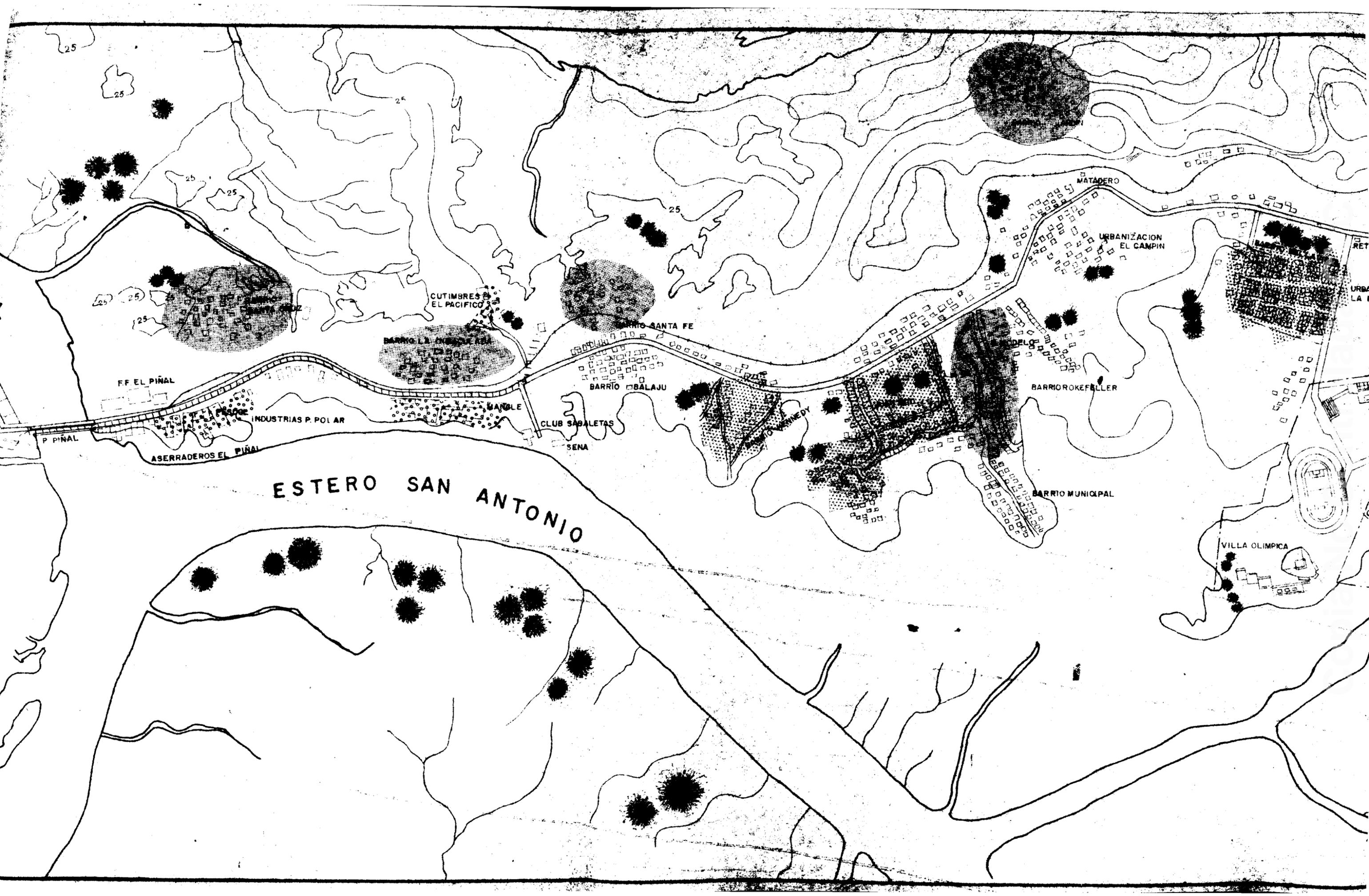
III-D-3: Ensanche-Desarrollos.-
Costos.-

Se hace necesario un ensanche tanto en la red del sector central, como



SERVICIOS PUBLICOS / CONTINENTE
 (ACUEDUTO-ALCANTARILLADO-ENERGIA)

-  SERVICIOS COMPLETOS
-  PARA ELECTRIFICAR 1969(1a Opción)
-  PARA ELECTRIFICAR 1969(2a Opción)
-  TELEFONOS
-  RED TELEFONICA SUBTERRANEA
-  RED TELEFONICA (A CALI)



25

25

25

25

25

25

25

25

ESTERO SAN ANTONIO

CUTIMBRES EL PACIFICO

BARRIO SANTA FE

BARRIO BALAJU

CLUB SABALETAS

SENIA

BARRIO KENNEDY

BARRIO ROKEFELLER

BARRIO MUNICIPAL

MATADERO

URBANIZACION EL CAMPIN

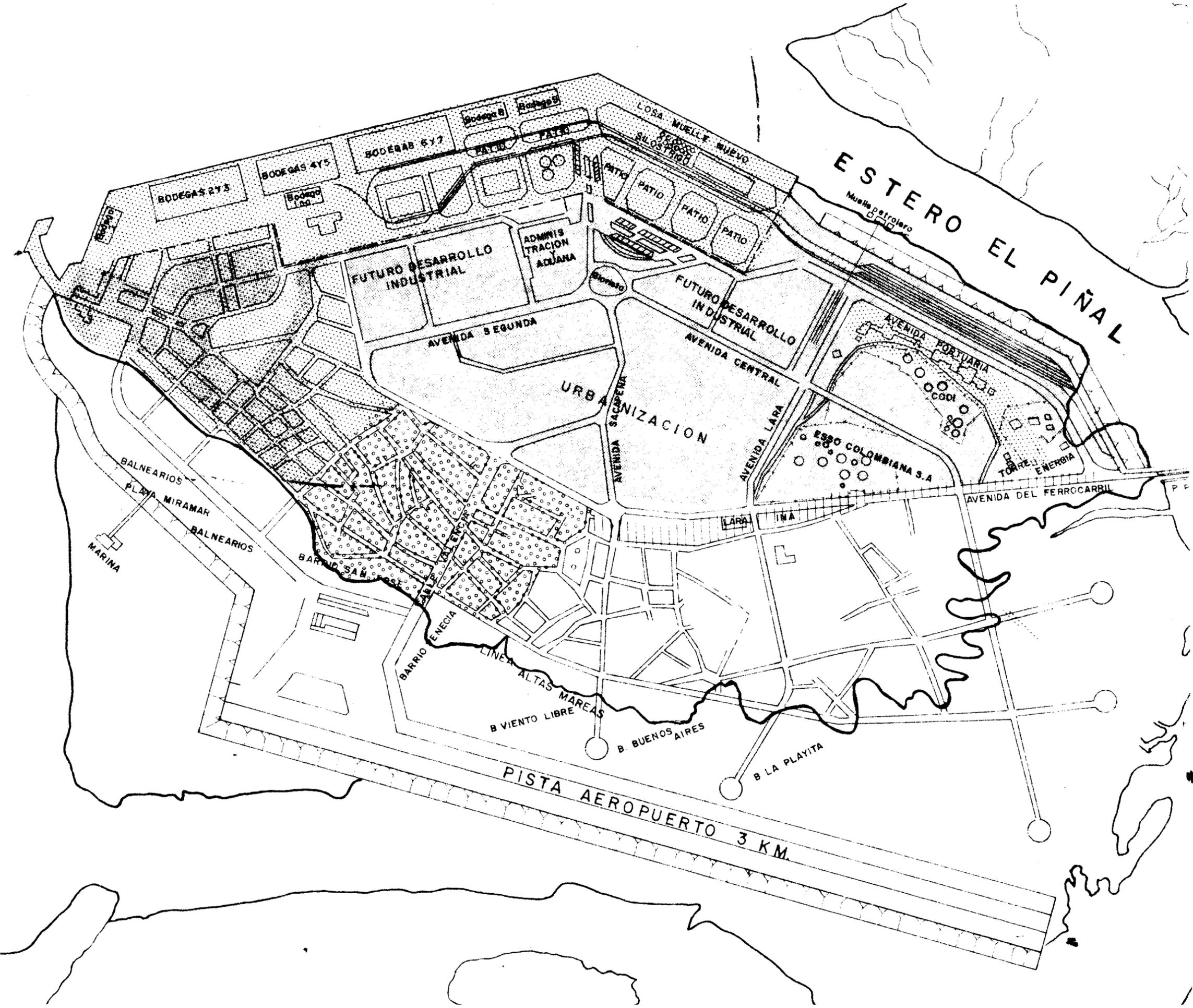
VILLA OLIMPICA

FF EL PINAL

INDUSTRIAS P. POLAR

ASERRADEROS EL PINAL

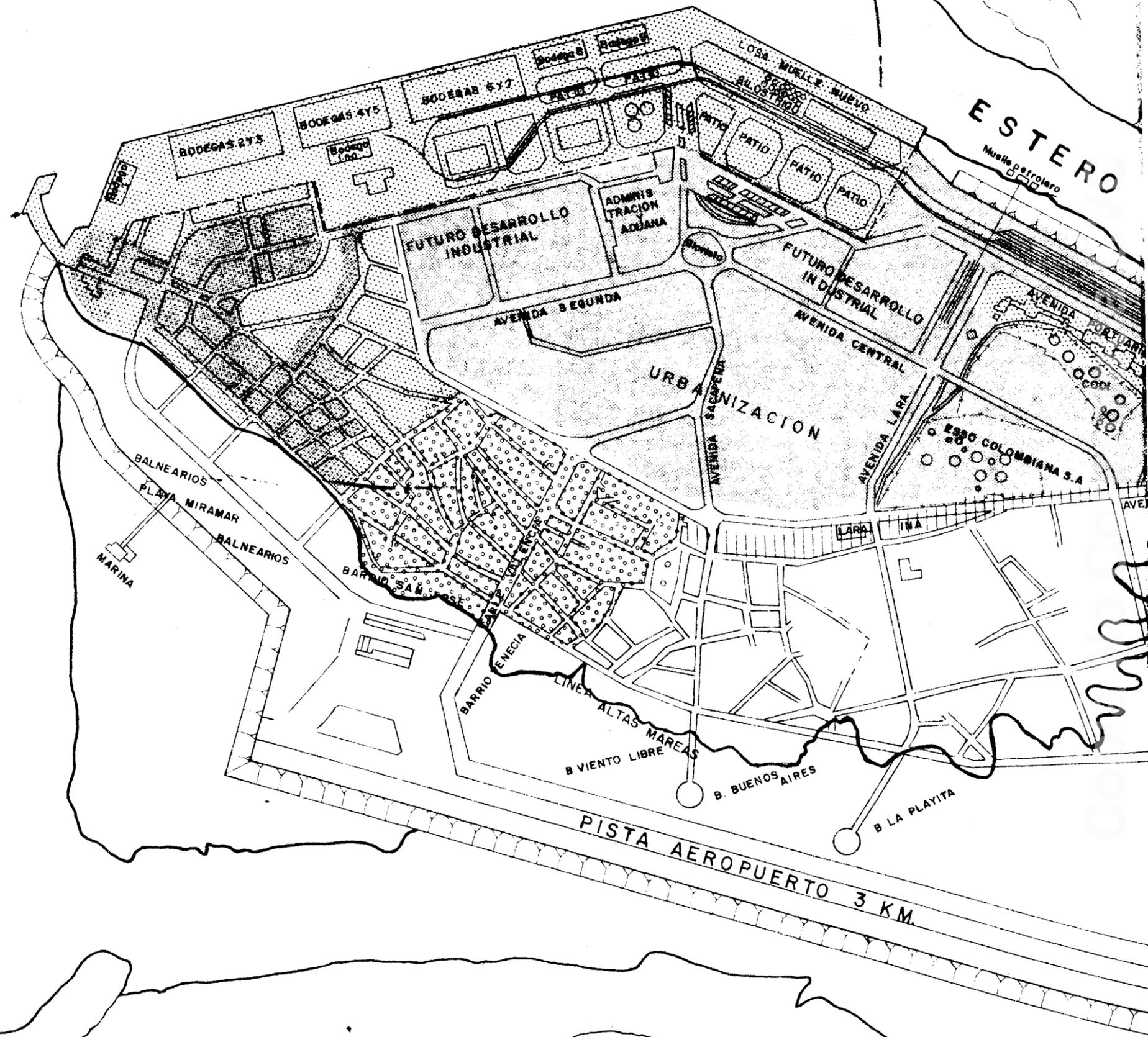
P PINAL



SERVICIOS PUBLICO / ISLA
(ACUEDUCTO, ALCANRILLADO, ENERGIA)

-  SERVICIOS COMPLETOS
-  SERVICIOS DEFECIENTES
-  SERVICIOS INSTALADOS (sin uso)
- (TELEFONOS)
-  AREA SERVIDA POR REDES
-  CABLE SUBTERRANEO

BAHIA DE BUENAVENTURA



en los barrios del continente. Se ha pensado, en principio, prestación de servicio a la primera zona.

D.- Teléfonos

III-D-4. Administración:

La administración está a cargo de Telecom. En la oficina de Buenaventura se centraliza todo el sistema telegráfico (C.W.) del litoral Pacífico con 11 oficinas a través: Curadó, Bahía Solano, El Valle, Nuquí, Guapí, Puerto Merizalde, Puerto López, Pto. Pizarro, Mosquera y El Charco.

Personal Administrativo:

1	Jefe de Oficina
1	Secretario
1	Contador
1	Cajero
1	Auxiliar de Caja
3	Auxiliares de Contabilidad
1	Almacenista
1	Kardista
4	Teleprintistas
4	Distribuidores de Tráfico
2	Jefes de Reparto
5	Oficiales de recibo (3 de radio, 2 de Teléfono)
1	Supervisor

Personal Técnico:

a).- Radio:

1	Jefe de Sección Técnico
2	Técnicos de Equipo
3	Radio-Telegrafistas (nacionales)
3	Radio-Telegrafistas (Internacionales)

b).- Teléfonos:

1	Supervisor de Red
---	-------------------

6	Instaladores
14	Operadoras (diurno)
2	Operadores (nocturno)

E.- A s e o . -

III-E-1: Sistema del Servicio. -

Existe un basurero descubierto situado en la zona urbana del Continente. Los recolectores de basura (20 vagonetas de $4\frac{1}{2}$ yardas cúbicas) son colocados en algunos sectores de la ciudad, y en la galería central.

Es necesario anotar que el estado de las vías no permite la prestación de un mejor servicio. -

E.- A S E O . -

III-E-2. - Capacidad - Frecuencia

El basurero descubierto de Buenaventura, tiene capacidad hasta cierto punto ilimitada, puesto que todas las basuras y desechos son aprovechados como material de relleno. La frecuencia de la recolección es diaria servido por tractores que arrastran las vagonetas y con funcionamiento adicional de cuatro volquetas descubiertas de 9 yardas cúbicas de capacidad, cada una.

E.- A S E O

III-E-3. - Disposición de Basuras

Las basuras así recogidas son aprovechadas en su totalidad en rellenos, para futuras expansión, generalmente, de los barrios de marea de la ciudad. Todo lo que sirva para rellenar en Buenaventura es aprovechado hasta el máximo. -

F.- Abastecimiento de Víveres:

III-F-1.- Ubicación y Servicio

En la actualidad existen en funcionamiento tres plazas de mercado manejadas por las Empresas Municipales. En el Barrio "La Independencia" se iniciará la construcción de una nueva plaza. En otros barrios de la ciudad y sobre todo en el Continente (Kennedy, Juan XXIII, Independencia) existen pequeños mercados.

Sería de desear que se activase la construcción de supermercados en los diferentes barrios, administrados por acción comunal, (Comités Económicos) para acabar con el grave problema de especulación que existe.

IDEMA (Instituto de Mercadeo Agrícola) tiene un pequeño puesto de ventas al menudeo. Desgraciadamente comercia con un reducido número de artículos, lo que es una lástima, si se tiene en cuenta que este organismo puede combatir eficazmente el alza exorbitada que experimentan los artículos de primera necesidad a causa de la especulación reinante.

En el plan de desarrollo se estudia la posibilidad de que el IDEMA ocupe una gran zona, situada entre la carrera novena y la futura Avenida Bolívar, que por su situación central y su capacidad se convierta en el principal centro de abastecimiento con ventas al por mayor para cooperativas y similares, a la vez que al menudeo para el público consumidor.

F.- Abastecimiento de Víveres

III-F-2.- Capacidad.-

Actualmente la capacidad es muy limitada pues no posee bodegas en el puerto (las que tenía, construídas dentro del terminal, fueron adquiridas por Colpuertos, en compra-venta, en 1.963) y porque no siempre los productores les venden oportunamente los artículos necesarios.

Se anota que la destinación de dineros provenientes de esta venta por

cuantía de \$ 1.400.000,00 han sido adjudicados al proyecto y construcción de la Central de Abastecimiento. El anteproyecto está a cargo de la firma "Camacho y Guerrero".

F.- Abastecimiento de Víveres

III-F-3.- Suministro.-

Existe un grave problema de especulación en los barrios y por ende, el costo de la vida se ve altamente afectado. Como dato curioso se anota que mientras los víveres al por mayor son más caros en Cali al por menor son más caros en Buenaventura.

Para atajar la ola de especulación, además de prestar un buen servicio a los barrios, sería de desear la construcción de supermercados cooperativas y similares surtidos por el IDEMA (creación de cooperativas de producción agropecuaria y pesquera. Otorgamiento de crédito supervisado por parte de la Caja Agraria y del Incora, para las cooperativas antes mencionadas.-)

Se hace notar, que IDEMA tiene actualmente una bodega, situada en el Barrio La Transformación, ocupada por el ICT con treinta toneladas de alimentos donados por la FAO al Inscredial para, por medio de acción comunal (aportando trabajo) repartir como ración por cada 20 horas de trabajo. Se alegan causas contradictorias para el fracaso del plan pero se ha podido comprobar que el alimento está pudriéndose por el hecho de no haber sido distribuido. Se anota que cerca de 10 toneladas están totalmente dañadas. -

En el presente año será construido, por este Instituto un moderno muelle para el redespacho hacia el interior del país, del trigo que él importa por este puerto con el propósito de que sea utilizado en un futuro para la eventual exportación de granos a los mercados internacionales.

F.- Abastecimiento de Víveres

III-F-4 - Administración.-

A cargo de las Empresas Municipales.-

G.- Matadero

III-G-1: Ubicación y Servicio

El matadero municipal se encuentra situado en la parte continental. Posee un edificio muy bien equipado y de reciente construcción, considerándose entre los seis primeros mataderos del país.

Esta dotado de un buen servicio de embarque y desembarque de reses, con dos emarsaderos para ferrocarril y uno por carretera.

Sus sistemas son bastante modernos, no existiendo el manipuleo de las reses. Todo el recorrido se efectúa por sistema eléctrico, desde el sacrificio hasta la salida.

G.- Matadero

III-G-2: Capacidad.-

Tiene una capacidad actual, en los corrales, de 200 cabezas, factible de ampliar hasta 700. Capacidad suficiente y capaz de aumentarse.

El sacrificio diario es de 20 reses y 10 cerdos. Tiene equipo para producción de cebo. Durante jornadas de exportación (en canal), la capacidad de sacrificio ha sido de 200 reses en 10 horas de trabajo.-

G.- Matadero

III-G-3.- Aseo y Suministro:

El servicio de aseo interno está a cargo de las Empresas Municipales, su administrador y debe calificarse de eficiente.

El suministro del ganado corresponde a actividades particulares; hay

tres mayoristas que proveen el matadero trayendo las reses de diversas partes del país. La permanencia de las reses en los corrales varía de un día (con sacrificio inmediato) hasta tres días.

La distribución de la carne la efectúan también particulares; cuatro mayoristas que reciben el producto, que llevan hasta sus "famas", los vehículos acondicionados de las Empresas. Estos mayoristas se encargan de la distribución.

Los puestos de minoristas son alquilados, dentro de las Plazas de Mercado, por las mismas Empresas, quienes cobran el puesto a razón de \$ 10.00 el metro.

N O T A:

El sacrificio del ganado, en el local del Matadero, está a cargo de un particular, que trabaja bajo contrato.-

G.- Matadero

III-G-4: Administración:

La administración corre por cuenta de las Empresas Municipales. Los oficios del Matadero están, generalmente, en manos de contratistas (sacrificio, suministro, distribución).

El personal del Matadero es:

- 1 Administrador
- 1 Mecánico
- 1 Veterinario
- 1 Ayudante de Caldera
- 1 Chofer
- 4 Celadores-Aseadores

NOTA:

La producción Bruta es, aproximadamente de \$46.800.00 y se van, en costos y mantenimiento \$30.460.00. Estas cifras son mensuales.

H.- B O M B E R O S.-

1.- Ubicación de Estación.-

Se encuentra situada en el límite de la Zona "A" de la ciudad, sobre la Calle 6a. con Carrera 9a.

2.- Equipo - Estado y Mantenimiento.-

Personal de Cuerpo:

- 24 Oficiales (Profesionales y de fila)
- 12 Sub-Oficiales de tropa.-
- 41 Unidades de Tropa.-

Equipo y Maquinaria:

	<u>Edad:</u>
Máquina 01 Modelo 1.939	30 años
Máquina 02 Modelo 1.941	28 años
Máquina 05 Modelo 1.948	21 años
Máquina 07 Modelo 1.952 (400 Galones)	17 años

Estas máquinas por su antigüedad están en malas condiciones Las números 5 y 7 sufrieron averías en el incendio del 7 de Abril de 1.968.-

Mangueras:

El lote de mangueras de 2½ " (12 tramos) de 2" (4 tramos) y de 1½-(14 tramos) en total de 30 tramos (existencias a 7 de Abril)

Debido a los frecuentes incendios y por carencia de hidrantes se ha tenido que emplear agua de mar, las mangueras sufren graves deterioros por lo cual se tiene un constante deficit en este renglón.-

Pitones:

20	Pitones y 6 boquillas para conexión
2	Escaleras de Extensión.

NOTA:

El Concejo de Oficiales ante tan grave situación adquirió una deuda, en nombre de la Institución por la suma de \$21.000.00 para compra de mangueras, cuenta que está pendiente de cancelación. -

Es urgente la consecución de una máquina más y de un nuevo lote de mangueras.

Situación Financiera:

Ingresos Mensuales:

Auxilio Departamento del Valle	1.200.00
Auxilio Municipal	\$ 2.000.00
Auxilio Empocol	\$ 1.000.00
Recaudos Comercio	\$ 3.200.00
Otros	\$ <u>1.400.00</u>
	\$ 8.800.00

Egresos Mensuales:

Sueldos	\$ 5.060.00
Gastos	\$ 100.00
Drogas	\$ 150.00
Luz Teléfonos	\$ 650.00
Imprevistos	\$ 100.00
Mantenimiento, Equipo	\$ 2.600.00
Materiales Varios	\$ 200.00
Dotaciones	\$ <u>450.00</u>
	\$ 10.930.00

SUMAN LOS EGRESOS	\$	10.930.00
SUMAN LOS INGRESOS	\$	<u>8.800.00</u>
DEFICIT:	\$	2.130.00 =====

Saldo Bancario a Agosto 30 de 1.968	\$	1.040.00 =====
-------------------------------------	----	-------------------

3.- Hidrantes - Ubicación - Disponibilidad y Presión de Agua.-

La carencia de hidrantes en sitios indispensables es marcada. En la mayoría de los barrios no los hay y en otros ni siquiera tienen red de acueducto.

La presión del agua es nula para combatir el fuego, y es necesario proceder, con la natural pérdida de tiempo, a cerrar los circuitos de la red del acueducto para lograr un aumento en la presión.-

I.- R e c r e a c i o n a l e s

III-I-1: Parques, Zonas Verdes
Playas.-

Existen en la actualidad tres pequeñas zonas verdes, sin cuidado alguno, mal llamados "parques" distribuidos en la Zona "A" de la población. Se contempla un plan para hacer turística la parte sur de la Isla (desarrollo Santander), aprovechando los rellenos que se hacen y la carencia de actividad portuaria en esta zona.-

En los terrenos anexos a la Villa Olímpica y habilitados por la vía de penetración construida, se ha pensado hacer el bosque o parque Municipal en una extensión aproximada de dos hectáreas. La vegetación tropical de esta zona se complementará con juegos y parques zoológicos. Como vía de acceso se utilizará, como ya se dijo, la construida por Empocol para la Villa Olímpica.

Buenaventura no tiene playas, Esta se encuentra fuera de la bahía (La

Bocana), y en lugares bastante alejados (Ladrilleros, Juanchaco). Sin embargo esto no impide que la ciudad, en las zonas habilitadas por baja marea, se conviertan en balneario público de gran asistencia en los días calurosos. Dicha zona se ha pensado adecuarla convenientemente, por medio de rellenos y posteriormente cubrirla con una capa de arena y así tener una faja playera en una extensión de 600 metros anexa a la llamada parte turística de la ciudad (el parque Santander, Hotel Estación, Futuro hotel de turismo....).-

I.- R e c r e a c i o n a l e s .-

III-I-2: Escenarios Deportivos .-

Los escenarios deportivos hacer falta en Buenaventura, máxime siendo este un pueblo deportista. Se cuenta con un Gimnasio Cubierto para prácticas de basket y similares.-

El deporte por excelencia en Buenaventura es el Fútbol. Para las prácticas de este deporte existía la llamada cancha "Baraya" con tribunas de madera para espectadores, situada en las inmediaciones de la estación del Ferrocarril. Con la adecuación de tierras pertenecientes a Colpuertos y situadas al Norte de la Isla tanto las tribunas como la cancha fueron destruídas. Siendo que este escenario era el único que había en Buenaventura se vió la urgente necesidad de construir otro estadio y anexos para lo cual Puertos de Colombia habilitó un globo de tierra situado a seis kilómetros del Continente para la construcción de una Villa Olímpica, con inversión de hasta \$ 1.000.000.00 en este programa.

El Estado de Fútbol y atletismo, primera obra de la Villa, se encuentra casi terminado, faltándole el cerramiento y la colocación de la cubierta. Estos trabajos, más la construcción del diamanta de beisbol, están proyectados para darles término el presente año. Situadas fuera de la Villa Olímpica, en sitios estratégicos de la ciudad, se tiene pensada la construcción de por lo menos dos canchas de futbol, para uso popular por cuantía de \$ 400.000.00

El Gimnasio Cubierto, localizado en la Isla, con capacidad para 2.800 espectadores, será complementado, en el año en curso, con obras adicionales, como canchas para basket y otros servicios, los cuales han sido presupuestados en \$ 500.000.00.-

En los Planes del Comité Organizador de los VI Juegos Panamericanos, está el de dotar a las ciudades del Departamento con buenos escenarios deportivos. Para el cumplimiento de este fin, se ha creado un impuesto sobre espectáculos públicos. En Buenaventura, el recaudo por concepto de este impuesto, en el primer semestre de 1.968 = se discriminaba así:

Enero	\$ 20.829,35
Febrero	\$ 14.150,90
Marzo	\$ 16.098,75
Abril	\$ 13.281,35
Mayo	\$ 16.235,00
Junio	\$ <u>13.381,15</u>
TOTAL SEMESTRE	\$ 93.976,50 =====

I.- R e c r e a c i o n a l e s

III-1-3: Cultural.-

La ciudad está sumamente mal dotada en el aspecto cultural. No existe ninguna sala especialmente apropiada para la representación de actos culturales. Las únicas salas construídas son para cine, pero pésimamente dotadas e inaptas para otra clase de presentaciones.

El Gimnasio Cubierto, por su gran área protegida y relativa comodidad, es el único local que presta servicio para actos culturales. Aunque mal dotado para estos eventos, ya que su fin primordial no es otro que la práctica del deporte, en él tienen lugar las escasas manifestaciones artísticas que se realizan en Buenaventura.-

I.- R e c r e a c i o n a l e s

III-I-4: C l u b e s . -

Los Clubes Sociales y/o Recreativos del Puerto son:

Club Sabaletas

Club Los Tiburones

Club Buenaventura

Los dos Primeros dedicados a la pesca y navegación deportiva y el último más que todo al desarrollo de una función social. -

J.- Transporte Urbano. -

El transporte urbano se presta en Buenaventura por medio de buses, microbuses y taxis. El grave problema que crea a la ciudad, en su parte central, por el inadecuado estacionamiento de las diferentes "flotas" al estrechar aún más las calles, hace necesario el pronto traspaso de los vehículos, tanto urbanos como intermunicipales, a la Central de Transportes. Para mayores facilidades, esta quedaría situada en un punto intermedio, tanto a la zona de la isla como del sector urbano del continente.

Un factor que hace gravoso, para el propietario de vehículos públicos, la prestación de un buen servicio es el pésimo estado de las calles y el casi nulo mantenimiento que en ellas se observa. Este factor, unido al inclemente clima y las sales marinas, desgasta mucho las máquinas, y logra que un vehículo en el término de cuatro o cinco años, se encuentre en precario estado de conservación.

El servicio de transporte urbano se presta por empresas privadas, algunas de las cuales son gerenciadas directamente desde la capital del Departamento.

A principios de febrero y ante la notificación de la Empresa de Buses Urbanos, de retirar sus vehículos de Buenaventura trasladándolos a Cali, el Concejo Municipal autorizó a las Empresas Públicas Municipales, para contratar un empréstito, hasta por \$ 2.000.000 .00 con el objeto de financiar la adquisición de veinte autobuses de último modelo. Para la Administración se crearía la "Empresa de Transportes Municipales", dependiente de las Empresas Públicas Municipales.

CONCLUSIONES:

Acueducto:

- Gran parte de los sectores de vivienda carecen de servicio de agua potable.
- El mal estado de la red y la falta de un control sistematizado (cloro residual) se traducen en que el agua llega, a los sitios de consumo, contaminada. -
- Las presiones finales, en la red, son deficientes en razón a los escapes, y conexiones clandestinas, y falta de contadores.
- La nueva planta, de acuerdo con el crecimiento actual de la población, podrá estar copada antes de cinco (5) años.

Alcantarillado:

- En la Isla Ciudad sólo la Zona "A" cuenta con redes para este servicio, las cuales se hallan en mal estado.
- La zona de vivienda, en la isla, no cuenta con este servicio.
- En el Continente, solo tres barrios tienen redes de alcantarillado.
- Puede asegurarse que más de un 80% de la población no obtiene beneficios de un sistema de alcantarillado adecuado. -
- La situación, ya analizada, del acueducto y la del alcantarillado inci-

den, notablemente, en el estado actual de saneamiento ambiental y la parasitosis de la población. -

(Ver conclusiones y recomendaciones del Capítulo "POBLACION")

- No existe un adecuada administración para este servicio. -

Energía Eléctrica:

- Es suficiente la capacidad de suministro, pues con las actuales ensanches se llegará a una capacidad instalada de 20.000 KVA.
- La red de distribución, así mismo, se encuentra en buen estado, con mantenimiento adecuado.
- A pesar de lo expuesto, más del 60% de las zonas residenciales en Isla y Continente, no cuentan con este servicio, aunque los proyectos y estudios ya están elaborados.
- Proliferan las conexiones clandestinas en varias zonas residenciales, especialmente en la isla.

T e l é f o n o s :

- De todos los servicios públicos, es el que presenta mejor estado, tanto en la red actual como en su mantenimiento.
- A pesar de lo anterior la capacidad no es suficiente para la demanda existente (+ 1.500 solicitudes pendientes).
- En la ciudad-continente, no existe servicio telefónico adecuado,

A s e o :

- El estado de las vías y el mismo "modus - vivendi" de la población hace que este servicio se preste en forma limitada a las condiciones anotadas.

Abastecimiento de Víveres:

- Falta intensificar una adecuada política de distribución y abastecimieno

to de víveres, ya que la situación actual, se presta a especulación y afecta el costo de la vida.

- Se puede considerar como aceptable, la situación general del madero.-

B o m b e r o s :

- El equipo para incendios es antiguo, obsoleto e insuficiente para una ciudad como Buenaventura.-
- La situación financiera es lamentable.-
- Algunas de las consideraciones hechas al referirnos al acueducto, especialmente la presión en la red, afecta en que, cuando así se requiere, se puede prestar un adecuado servicio de extinción de incendios.-

Recreacionales: (Ver "PLANEACION URBANA")

Es importante anotar que los servicios públicos básicos (alcantarillado, acueducto, energía eléctrica, teléfonos) son manejados y administrados por entidades no municipales, con la excepción del alcantarillado el cual es de todas maneras prácticamente inexistente.

Además las políticas de ensanches, manejo, mantenimiento y administración general no están ligadas entre los diferentes servicios ni obedecen a un plan general o maestro. El municipio no tiene ingerencia directa sobre los servicios y la Oficina del Plan Regulador no es consultada con la intensidad y prioridad que es necesaria.

Es lamentable encontrar, a lo largo y ancho de la ciudad, grandes sectores provistos de servicio de acueducto pero sin ningún servicio de alcantarillado.

Debe mencionarse, también, el desconocimiento, al efectuar planes de ensanche o nueva prestación de servicios, de las realidades del crecimiento demográfico y sus características básicas (densidades, usos del suelo, realidades de las viviendas).-

RECOMENDACIONES. -

Acueducto. -

- Es urgente acometer, de inmediato, la revisión y reparación en las Redes de distribución . Debe darse prioridad, especialmente a la instalación de medidores de agua pues existen 4.300 instalaciones sin contador, 1.300 con contador, pero de estos solo funcionan 400.
- Controlar, con las pruebas necesarias, la pureza del agua en toda la red.
- En las futuras ampliaciones y mientras se adopta una política unificada de servicios, debe tenerse especial cuidado sobre las características de población ya mencionadas.
- Debe mejorarse la parte administrativa del servicio, especialmente en lo relacionado con el control del estado de la red.
- Es necesario suministrar, consultar y coordinar todos los planes y proyectos con el Plan Regulador, el Municipio y la Oficina de Coordinación de Buenaventura, mientras se unifica la prestación de servicios públicos.
- No deben extenderse redes de distribución a zonas urbanas localizadas a cotas inferiores de la + 2.50 metros y según se explicó en el Capítulo "Planeación Urbana". -

A l c a n t a r i l l a d o . -

- Considerando que este es el servicio público básico dentro de un plan general de desarrollo urbano y teniendo en cuenta la lamentable escasez de alcantarillados adecuados en Buenaventura, se recomendó en primera instancia, desde Julio de 1.968, acometer los estudios y proyectos necesarios. -
- Desafortunadamente encontramos como primer tropiezo, que no existían levantamientos topográficos suficientemente detallados para iniciar estos estudios. Se procedió entonces a ordenar las aereofotografías y levantamientos necesarios. Las aereofotografías ya fueron tomadas y han brindado múltiples beneficios pues además de ser de uti-

lidad para los estudios iniciales del alcantarillado han servido de guía e ilustración para los estudios de población y de planeación urbana.

Los levantamientos topográficos detallados, con curvas de nivel cada 1.00 mts., están siendo terminados y sus primeros resultados estarán disponibles a fines del mes de Febrero de 1.969.

Los trabajos de topografía y alcantarillado fueron contratados por C.V.C. con la firma "González & Llano" según contrato CVC # 575 por valor total de \$1.525.684.00, los estudios comprenden todos los sectores urbanos de la isla y el continente y tendrán, en cuenta, el crecimiento de la ciudad, según los datos ya mencionados. La C.V.C. ha dado los pasos necesarios para que este trabajo esté coordinado con el Plan Regulador y el Municipio, con buen éxito hasta el momento.

Este estudio consta de los siguientes puntos:

A).- Extensión del Estudio:

- 1.- Investigación alcantarillado existente.
- 2.- Diseño y planos completos de construcción para los alcantarillados separados de las zonas.
- 3.- Plan maestro.-
- 4.- Preparación de planos de construcción para los troncales principales en la Zona de Futuro Desarrollo.-

B.- Valor Aproximado del Estudio:

1.-	Investigación del Alcantarillado	\$ 36.000.00
2.-	Actualización del Plano	\$ 200.000.00
3.-	Elaboración de los perfiles topográficos	\$ 112.500.00
4.-	Diseño y dibujo de Planos	\$ 591.400.00
5.-	Gastos Directos	\$ 229.700.00
6.-	Gastos Generales	\$ 193.600.00
7.-	Honorarios	\$ 116.800.00
	TOTAL.....	\$1.480.000.00
		=====

C.- Fechas de Entrega del Estudio:

- | | | |
|-----|--|-------------|
| 1.- | Planos de Construcción (20 Ha.) | Abril 15/69 |
| 2.- | Se completa la entrega del 70% faltante. | Oct. 15/69 |
| 3.- | Plan Maestro y resto de planos | Abril 15/70 |
| 4.- | Entrega de Planos para troncales de zonas de futuro desarrollo | Oct. 15/70 |

Los diseños del alcantarillado serán entregados siguiendo el orden de prelación, de sectores, así:

- 1.- Zona "B" de la ciudad, con énfasis especial al sector de las Calles Valencia, Cundinamarca y la Virgen.
- 2.- Reconocimiento, reconstrucción y adecuación de la Zona "A".
- 3.- Zona "C".
- 4.- La Ciudad-Continente.-

De acuerdo con el plan de trabajo, los diseños para el punto lo. estarán listos el 15 de Abril de 1.969 y las primeras obras se iniciarán en los días iniciales de Agosto de 1.969, considerándose que durante el año en curso se invertirán \$ 1.774.316.00 en estos trabajos.

Finalmente, es necesario mencionar que los estudios iniciales determinaron que el servicio de alcantarillado puede prestarse en forma efectiva y económica solamente a los desarrollos urbanos ubicados en cotas superiores a + 2.50 metros sobre el nivel del mar. En razón a lo anterior se tomaron las decisiones básicas ya anotadas y que afectan todos los futuros planes urbanísticos y de servicios públicos.

- Teniendo en cuenta que a fines de 1.969 ya habrá servicio de alcantarillado en el sector "B" de la ciudad, es necesario estudiar y definir la entidad que tendrá a su cargo este servicio.

Energía Eléctrica.-

En lo relacionado a este servicio, se observa que el valor total, para extender redes adecuadas a los barrios de vivienda es de \$10.133.540.00 (Según presupuesto de la C.V.C.).

En coordinación con el Plan Regulador y el Municipio y considerando las limitaciones para prestar los servicios públicos (COTA + 2.50 y Superiores) se ha determinado que iniciándose trabajos en el mes de Marzo de 1.969 se invertirán \$3.300.000.00 en la primera etapa de las obras, las cuales beneficiarán en su orden, a los barrios: Bellavista, Juan XXIII, Kennedy, El Jardín, 14 de Julio, Santa Fé, Santa Cruz y la Inmaculada.

T e l é f o n o s :

- Se recomienda adelantar, a la mayor brevedad posible, los proyectos para ensanches de la actual red telefónica. Es importante que este servicio se extienda, con mayor énfasis, a la zona Continental.

Abastecimiento de Víveres:

- Recomendamos que el IDEMA (antes INA) ejecute planes ya trazados y mencionados repetidamente. La "Oficina de Coordinación de la C.V.C. para Buenaventura" debe vigilar e insistir en forma constante, al respecto.

B o m b e r o s :

- Ante la lamentable situación en que se encuentra este servicio recomendamos se tome a acción inmediata para renovar equipos y accesorios y dar una base financiera aceptable a esta institución.-

Es conveniente advertir que con la actual situación de los Bomberos, que se ve agravada por las deficientes presiones en las redes del acueducto y el material predominante en las construcciones - la madera - pueden presentarse hechos incendiarios de gran magnitud que traerían graves consecuencias.-

Recreacionales:

- Según recomendaciones anteriores y teniendo en cuenta la casi absoluta falta de zonas verdes, recreacionales y deportivas se ha destinado, por la C.V.C., para inversión en 1.969 la suma de - - - \$1.350.000.00, que permitirá:
 - Terminar las obras del Coliseo Cubierto.
 - Construir cerramiento del estado de futbol en la "Villa Olímpica", en el continente.
 - Construir la cancha de "base-ball" en la Villa Olímpica,
 - Construir, por menos, (2) dos canchas populares para futbol, las cuales serán localizadas de acuerdo con el Municipio y el Plan Regulador.
- Es necesario, así mismo, acometer la reconstrucción y adecuación de los parques y zonas verdes de la isla.
- Es necesario, construir parques y zonas verdes en los desarrollos urbanos del Continente.
- Debe darse gran importancia a la adecuación de playas en la isla y un gran énfasis a las playas-balnearias de la Bocana, Juanchaco y Ladrilleros.
- Creemos conveniente la construcción de un teatro popular al aire libre para presentación de espectáculos culturales. La ubicación más adecuada, en el presente, es en la isla; en la zona recuperada al mar por COLPUERTOS y en las vecindades de la actual vía férrea, ya que en estos sitios existen diferencias de nivel apropiadas para este tipo de escenarios.

Recomendación Especial:

Es de vital importancia, recalcar que los servicios públicos básicos en Buenaventura son manejados por entidades independientes, y sin coordinación entre ellas.

Recomendamos que se acometan, de inmediato, los estudios legales,

administrativos y técnicos para lograr la unificación de los servicios públicos, con base en una entidad o establecimiento público Municipal. Se tiene como base la existencia de las Empresas Municipales de Buenaventura, (Ver Capítulo IV. - "Servicios Públicos Administrativos") y creemos que esta es y será, idealmente la entidad más aconsejable para lograr la unificación deseada. En el Capítulo IV recomendamos, con detalle, qué estudios se hacen necesarios, para que este organismo sea operativo. - Será de importancia que en su etapa inicial se considere la unificación de, por lo menos, los servicios de acueducto y alcantarillado. -

Copia No Controlada

IV. - SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS

A. - Empresas Públicas Municipales. -

Las Empresas Públicas Municipales fueron establecidas según el acuerdo del Concejo Municipal de Buenaventura No. 19 de 1,964, como organismo autónomo, con personería jurídica y patrimonio propio.

Las Empresas están encargadas de la Dirección, Administración y prestación de servicios de la Plaza de mercado, Matadero, Aseo, Alcantarillado (aunque el INSFOPAL no lo ha entregado legalmente). Instalaciones Deportivas.

Presupuesto de Rentas (1.968): \$ 3.665.000.00 (44% del Presupuesto Municipal Total).

Para la vigencia 1.969 se le ha asignado a las Empresas Públicas Municipales, la cantidad de \$ 3.668.400.00, que corresponde al 30% del Presupuesto Municipal Total.

Nuevo Edificio:

A causa del último incendio que consumió totalmente el local donde funcionaba el Palacio Municipal, este organismo ha habilitado para su uso un local situado en el Parque Santander, perteneciente a Empresas Públicas Municipales. Viendo este estado de cosas, se procedió a sacar a concurso público, con característica nacional; la ejecución del ante-proyecto para el Nuevo Edificio de la Empresas, situado en el sector de la antigua Plaza de Mercado de "Pueblo Nuevo". El concurso fué ganado por la firma Rivera y Franco. La edificación tendrá un costo total de \$ 2.936.813.00 y una rentabilidad calculada en \$ 54.238. - Próximamente empezará a ser derruida la vieja Plaza de mercado y se procederá a la licitación para la construcción.

Para su financiación se hará una emisión de estampillas "Pro-Palacio Municipal", por un valor hasta \$ 20.000.000. Esta emisión se hará total o parcialmente, según lo conveniente para el Municipio.

B.- Valorización Municipal

(Estatuto de Valorización).- *

Por medio del estatuto de Valorización, convertido en Ley del Municipio mediante el Acuerdo No. 34 de 1.968, se establece en el Municipio de Buenaventura la contribución de Valorización y se crea la Oficina de Valorización Municipal.

La contribución de Valorización se exige para la ejecución de obras de uso público o de interés social, que se construyan o realicen con fondos del Municipio, departamento o Nación, o cualquiera otra entidad pública u organismo paraestatal.

Con la creación del Fondo Rotatorio de Valorización ("destinado a centralizar la administración y la disposición de los bienes, rentas y demás ingresos originados por el gravamen de Valorización"), creado al oficializarse la Oficina de Valorización, y con la ayuda del Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, se permitirá emprender una verdadera campaña para la transformación del Puerto, trazando planes concretos y definitivos.

Base fundamental para el Fondo Rotatorio de Valorización, será el aporte de \$ 1.739.000, concedido por COLPUERTOS, según estudios del Plan Regulador, para la pavimentación de las calles de Cundinamarca, Valencia y La Virgen. La inversión, que se haga por parte de la C.V.C. en las obras de alcantarillado en esas vías, servirá también para aumentar este Fondo C.V.C. se ha mostrado de acuerdo con este planteamiento, siempre y cuando la Oficina de Valorización se encuentre en funciones al desarrollarse las obras.

FONDO FINANCIERO DE DESARROLLO URBANO.-

El 13 de Noviembre de 1.968, se expidió la Resolución No. 63, por medio de la cual se creó el Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, cuyo objetivo será el redescuento de obligaciones de los gobiernos municipales, con destino a la financiación de proyectos de desarrollo urbanístico.

Se considerará, este Fondo, como un importante instrumento para los planes del ICT, sobre todo en lo que corresponde a los nuevos pro-

gramas de remodelación urbana, así como también para los gobiernos municipales, que contarán con préstamos otorgados con destino a la financiación de obras que contribuyan al desarrollo urbano, siempre que el programa financiero correspondiente prevea la recuperación del costo de las obras, mediante impuesto de Valorización, administrado por entidades establecidas con este propósito. También podrá redcontarse, en el Fondo, préstamos con destino a la adecuación de terrenos de parques, siempre que se demuestre la solidez financiera del proyecto.

C.- Catastro Municipal

IV - C - 1: Entidad Responsable.-

El Catastro Municipal, es una independencia de la tesorería Municipal. Esto en cuanto a la parte administrativa. En cuanto a la parte técnica depende del Instituto Agustín Codazzi, por contrato con los Municipios.

C.- Catastro Municipal

IV - C - 1: Estado.-

El estado actual del Catastro Municipal es sumamente precario. Se podría asegurar que está en un caos total, Hay el caso de predios que aparecen debidamente escriturados pertenecientes a tres o cuatro dueños, y predios completamente desactualizados. Este estado de cosas se refleja lógicamente en las bajas contribuciones al Municipio por concepto de Impuesto Predial.

C.- Catastro Municipal

IV - C - 3: Renovación.-

La ciudad está sumamente urgida de un sistema catastral adecuado a

los tiempos actuales. La falta de un estudio y de tecnología apropiada, no sólo se acusa en la parte financiera del Municipio, sino en los mismos habitantes, propietarios de lotes, al no estar legalmente protegidos sus intereses.

Es necesario entonces, una verdadera renovación catastral, fijando una exactitud predial por medio de una eficiente labor en la demarcación de predios (nomenclaturas). -

C.- Catastro Municipal. -

IV-C-4: Relación con el Impuesto Predial. -

La desorganización anteriormente anotada incide en lo correspondiente a los recaudos obtenidos en base al Impuesto Predial. Las sumas no obedecen a la realidad, quedando en desventaja, naturalmente, el propio Municipio, al no poder cobrar este Impuesto, sino a los predios exactamente controlados.

Relación del Impuesto Predial: Vigencia 1.969

Impuesto Predial Natural.....	\$ 213.616.77
Impuesto Predial Adicional.....	\$ <u>226.159.59</u>
T O T A L :	\$ 439.776.36 =====

C.- Catastro Municipal. -

IV-C-5: Valores de la Tierra y sus Tendencias. -

A causa de organización técnica adecuada, condiciones precarias de los Servicios Públicos, falta de definición sectorial en la ciudad y de una dudosa tenencia de predios, es imposible tener una relación

exacta de los valores de la tierra.

A modo de orientación, se ponen algunos valores, tentativos, en diversos sectores de la ciudad:

a).- Zona "A".....	\$ 300-500 M2
b).- Calle de Valencia.....	\$ 250-450 M2
c).- Avenida Simón Bolívar (isla)	\$ M2
d).- Zona "C".....	\$ 150 M2
e).- Zona Industrial Continente	\$ 50-150 M2
f).- Zona Residencial Continente	\$ 30-45 M2

En la zona Recuperada "Ciudad Nueva", el valor de los terrenos urbanizados, oscila entre \$ 500-600 M2.-

D.- PLAN REGULADOR.-

Creación:

Por la Resolución No. 09 de 1.964, la Junta Directiva de Puertos de Colombia (Colpuertos), creó la oficina denominada "Plan Regulador" de Buenaventura. Esta misma Junta facultó al secretario ejecutivo para señalar la planta de personal, funciones y remuneraciones de los cargos que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines.

F o n d o s :

Sus gastos se atenderán con los fondos recaudados con el impuesto "Pro-Transformación de Buenaventura" en un 75% para gastos de dotación y funcionamiento. Esta misma oficina, cuando tenga que efectuar pagos por concepto de los planes de erradicación de tugurios, pagos debidamente autorizados (secretario ejecutivo, Junta Directiva) los hará efectivos el Jefe de la Oficina del Plan Regulador y su aplica-

ción se hará al Plan de Desarrollo Portuario. -

OBJETIVOS Y REALIZACIONES:

Proyectos Actuales:

a). - Continente:

Con ayuda de acción comunal, el Plan Regulador ha acometido en el Continente las siguientes realizaciones:

- La construcción de un total de 17 aulas para 640 alumnos (Barrios Juan XXIII, Bellavista, Independencia).
- Dos Puestos de Salud (Barrios Independencia y Municipal).
- Anfiestro Municipal
- Caseta Comunal (Barrio Santa Cruz)
- En los Barrios Santa Fé, El Fiñal, Rockefeller, El Jardín Inmaculada, Camilo Torres, Eucarístico, se impulsan diversas obras con la ayuda efectiva de las Juntas de Acción Comunal. -
- Villa Olímpica. -

Se ha completado totalmente la gradería del sector oriental del Estadio, la cancha de fútbol y rellenos de la pista atlética. Se construye actualmente el bloque de camerinos y sanitarios. La cubierta se encuentra en estudio, por cuanto se han recibido dos propuestas de firmas constructoras de este tipo de estructuras.

b). - Isla:

"Zona "A":

Se empezó el Programa No. 4 de Repavimentación de calles. Reforma del Parque Cisneros, instalando nueva iluminación y reconstrucción.

"Zonas B - C "

Construcción de tres escuelas en los Barrios Buenos Aires, el Jorge y el Firme. Prestando ayuda técnica y facilitando maquinaria y materiales. En otros barrios de estas zonas ha colaborado, con la Acción Comunal, en programas similares.

- Ciudad Nueva. -

(Zona de Futuro Desarrollo), está tendida la red de alcantarillado. Se adelantan las vías de acceso al Terminal y la red vial completa, propuesta en el estudio de "Camacho y Guerrero".

Proyectos Futuros:

a). - Continente:

Esta oficina ha estado a cargo del Plan de Zonificación del Continente. Actualmente se encuentra en etapa de esquema, pues es necesario determinar:

- 1.- Desarrollo y Zonificación actual.
- 2.- Densidades actuales.
- 3.- Topografía
- 4.- Urgencia de definir el trazado final de la Carretera al Mar, para poder dar lineamientos de construcción y proceder a las etapas posteriores del plan Zonificación.

Estando en este estado el estudio, COLPUERTOS contrató con la firma "Camacho y Guerrero", el proyecto definitivo, por cuanto la oficina del Plan Regulador no estaba en capacidad, por carecer de suficiente personal, para emprender esta labor. Los primeros esquemas del Continente hechos por el Plan Regulador, pasarán a la firma antes mencionada. Esta misma firma tendrá en cuenta los informes sobre Topografía y los Estudios de Población que se adelantan en la Zona Continental y que se le irán suministrando. -

b).- I s l a:

El Plan Regulador se ha comprometido a elaborar el primer Plan Vial de la Isla, observando el límite de ±2.50 metros.

E.- A d u a n a

Los trámites aduaneros actualmente están a cargo del Servicio de Resguardo de la Aduana Nacional. La Dirección de la Marina Mercante ha pensado hacer cambios sustanciales en el desempeño de esta labor, para una mejor coordinación, creando el servicio de Policía Marítima. El Control de Cargamentos (retenes, aeropuertos, aduanas internas) seguiría operado por el Resguardo de Aduanas. La sub-administración de la seccional de Buenaventura se encontró en total interinidad durante un lapso de veinte meses, luego de la renuncia del titular de la administración. En el mes de Agosto se subsanó esta situación.

CONCLUSIONES:

a) Empresas Municipales:

- Las Empresas Públicas Municipales de Buenaventura, conforman un organismo autónomo, con personería jurídica y patrimonio propio.
- Actualmente están encargadas de la Dirección, Administración y prestación de servicios de: Plazas de Mercado (3), Matadero, Aseo Alcantarillado e Instalaciones Deportivas.
- Si se tiene en cuenta que las redes del alcantarillado, son prácticamente inexistentes, debe concluirse que las Empresas Públicas Municipales no desarrollan actividad en lo relacionado con Servicios Públicos básicos (alcantarillado, acueducto, energía eléctrica), según se explicó en el Capítulo correspondiente de este estudio.

b).- Catastro Municipal:

- Es, por demás, precario el estado de actualización y registro de esta entidad, haciéndose necesaria la total renovación y actualización de este servicio. -

- La titulación de propiedades debe ser sometida a revisión cuidadosa, pues los informes obtenidos insinúan una situación caótica al respecto.
- Según las consideraciones anteriores, no es extraño que por concepto de Impuesto Predial, en Buenaventura se recaudarán - - - - \$ 439.776.00, en el año de 1.969.
- El Municipio mejoraría fundamentalmente, su situación financiera, si contara con un Catastro adecuado.
- Debe mencionarse que el estado actual de la nomenclatura urbana es caótica, haciéndose necesario su actualización, para que sirva de base a la revisión catastral.

c) Valorización Municipal:

- El Estatuto de Valorización, que ha sido recientemente creado, contribuirá notablemente al desarrollo urbanístico de Buenaventura.
- Sin embargo, hasta el momento, no ha entrado en funciones la Oficina de Valorización Municipal.
- La base fundamental para que opere este organismo lo constituye el "Fondo Rotatorio de Valorización".

d) Plan Regulador:

- Se aplican y complementan, los presentes comentarios, a los ya hechos en el capítulo "Planeación Urbana" (II).
- El Plan Regulador no hace parte, en la actualidad, de la estructura administrativa municipal, ya que es dependencia directa de la Gerencia General de COLPUERTOS. -
- Los Planes, planos, estatutos y reglamentos urbanísticos, no están adoptados oficialmente por el Municipio. -

RECOMENDACIONES:

a).- Empresas Públicas Municipales:

- Teniendo en cuenta las conclusiones expuestas, es necesario emprender de inmediato estudios y proyecciones que permitan a este organismo, el adecuado manejo desde el punto de vista técnico, legal y administrativo de los Servicios Públicos Municipales, que serán ensanchados y mejorados en un futuro inmediato.
- Al considerar, entonces, que la División de Ciencias Sociales, de la Universidad del Valle ha propuesto bases para los estudios recomendados y según nuestra sugerencia al Concejo Ejecutivo de la C.V.C., hecha en los últimos días de Noviembre de 1.968, es conveniente que se adopte el Plan de la Universidad, el cual se proyecta a:
 - Analizar la estructura administrativa actual.
 - Estudiar los servicios que presta, los prestador por otras entidades y sus regimenes legales y financieros
 - Analizar el proceso de integración y manejo de los servicios públicos y su reorganización administrativa, legal, técnica y financiera.
- Consideramos finalmente, que en su etapa inicial, la integración de los servicios en las Empresas Municipales, se debe fundamentar en los correspondientes a los alcantarillados y el acueducto.

b).- Catastro Municipal:

- Como base para la adecuación del Catastro Municipal, se recomienda iniciar los proyectos y estudios que establezcan una adecuada nomenclatura urbana-vial y residencial. Estos trabajos deberán estar perfectamente coordinados con los proyectos urbanísticos (Ver Planeación Urbana, Capítulo II) y podrán ejecutarse por etapas, de acuerdo con el Plan Maestro.
- Es necesario que desde ahora el Instituto Geográfico Agustín

Codazzi (IGAC), acometa la revisión y actualización del Catastro Municipal, para lo cual se hará necesario, además, coordinar los trabajos necesarios con la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados y la Notaría del Circuito.

- El trabajo anterior permitirá además, definir las tenencias legales de los predios y sus propietarios. Esto será de vital importancia para futuros planes de desarrollo, especialmente los habitacionales y de vivienda, pues muchos de los acometidos hasta el presente han sufrido demoras lamentables al no lograrse definir con claridad, la pertenencia legal de los predios escogidos.

c).- Valorización Municipal:

La existencia legal del Estatuto de Valorización y la pronta iniciación de trabajos de infraestructura, nos permite recomendar una aceleración de las gestiones, para que la Oficina de Valorización y su "Fondo Rotatorio", estén funcionando antes de finalizar el primer semestre de 1.969.-

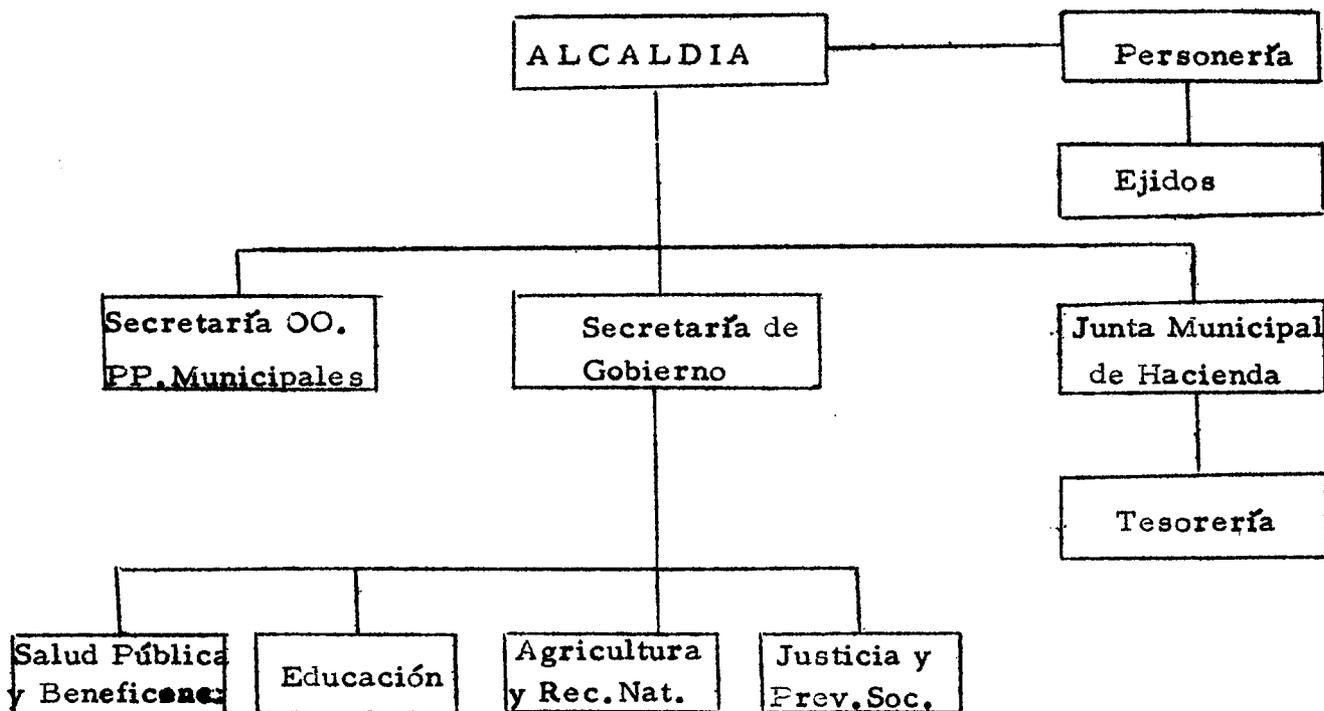
d).- Plan Regulador:

Recomendaciones específicas al respecto, están registradas en el Capítulo "Planeación Urbana" (II). -

V.- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

A.- Análisis del Manjeo de la Ciudad.-

La Administración del Municipio de Buenaventura, en su estructura básica, queda demostrada en el siguiente gráfico de funciones generales:



De acuerdo con el gráfico inicialmente señalado y según las informaciones que nos suministró el actual Alcalde de Buenaventura, Doctor Eduardo Díaz-Ruiz, las Secretarías de la Administración Municipal son las correspondientes a "Gobierno" y "Obras Públicas Municipales". Existe, además, la Junta Municipal de Hacienda y dependiendo de ésta la Oficina de Tesorería Municipal.

De la Secretaría de Gobierno dependen los departamentos de "Educación", "Agricultura y Recursos Naturales", "Justicia y Previsión Social" y "Salud Pública y Beneficencia". La Personería Municipal tiene relación directa con el departamento de Gobierno.-

Departamento de Educación:

El presupuesto anual para el pago de personal, en esta sección, durante el año de 1969 es de \$12.000.00. En esa vigencia se invertirán \$50.000.00 en compra y reparación de pupitres escolares y se pagarán \$30.000.00 por concepto de arrendamiento de locales escolares. Los Auxilios y aportes a diferentes instituciones educacionales, incluyendo \$10.000.00 para dotación de Biblioteca Municipal, han sido estimados en \$413.200.00. Se destinan \$50.000.00 durante 1969 para construcción de locales escolares en los corregimientos, y \$100.000.00 para reparación y enlucimiento de locales escolares urbanos.

Departamento de Salud Pública y Beneficencia:

El presupuesto total de este departamento para 1969 es de \$197.000.00 que incluye partidas destinadas a establecimientos de caridad, sociedades benéficas, hospitales, higiene y campañas de salubridad. Del total del presupuesto anotado, la suma de \$122.000.00 están destinados al pago de personal.

Departamento de Justicia y Previsión Social:

El programa de este Departamento, incluye los gastos de cárceles y juzgados Municipales, con presupuesto total para 1969 de \$416.320.00 de los cuales \$334.820.00 se destinan al pago de sueldos, sobresueldos, jubilaciones y prestaciones sociales del personal de cárceles. Se destinan \$81.500.00 a las raciones de presos, conducción de los mismos, botiquín de la cárcel.

Departamento de Agricultura y Recursos Naturales:

En el presupuesto Municipal se dice que..."este programa incluye los gastos destinados a la divulgación de las campañas agropecuarias y forestales como también para buscar el incremento de las cooperativas ganaderas y agrícolas.

Sin embargo, el total del presupuesto de este departamento es de solo \$105.600.00 de los cuales \$95.600.00 están destinados al pago de personal y \$10.000.00 a herramientas y equipo de guardabosques, viveros, reforestación y otros gastos menores.

Secretaría de OO.PP. Municipales:

Presupuesto total para 1.969 de \$4,133.459.85.- Las partidas destacadas de este capítulo son:

\$ 2.106.000.00	para construcción, planos y proyectos del Centro Administrativo Municipal.
\$ 500.000.00	para obras de mejoramiento urbano en desarrollo de la Ley 58 de 1.964
\$ 256.859.85	para plan de vivienda de trabajadores municipales.
\$ 310.000.00	para compra de cuatro (4) vehículos para uso del Municipio
\$ 595.600.00	para pago de personal, overoles etc., y dotación muebles.

Teniendo en cuenta la fuerte vinculación a Buenaventura de entidades descentralizadas tanto departamentales como nacionales, se llega a la conclusión de que esas entidades poseen gran ingerencia en los asuntos municipales, Sin embargo las decisiones, estudios y proyectos, y la misma estructura administrativa de los institutos y entidades descentralizadas, dejan a un lado a la administración municipal, lo cual, en muchos de estos casos, debería tener una mayor y directa relación con los aspectos que, municipalmente, le competen. Tal es el caso, por ejemplo, de la Oficina del Plan, Regulador, dependencia directa de la Gerencia General de "Colpuertos", que no tiene facultades legales, con relación al municipio, para hacer adoptar los proyectos y reglamentaciones de desarrollo y planeación urbana.

Casos similares a este ejemplo se citan en este Capítulo, especialmente, y en otros relacionados con la municipalidad en el presente estudio. -

B.- Incidencia de otras Entidades Descentralizadas. -

V - B - 1: Municipales "Instituto de Fomento Municipal" (INSFOPAL) Ø

Este Instituto tiene a su cargo, actualmente, la administración de los ser-

vicios públicos de:

a).- Alcantarillado:

(Por cuanto el INSFOPAL no ha entregado legalmente, este servicio al Municipio. La entrega hecha fué unicamente en carácter de "mantenimiento").

b).- Acueducto:

(Recibido de los F.F.C.C. Nacionales).

NOTA:

El I.C.T. tiene un Fondo Rotatorio de Préstamos para redes, a los municipios, que lo soliciten con un plazo de cuatro años al 9%. El INSFOPAL prestará a este Fondo, dineros para financiar la construcción de redes a los nuevos barrios, a fin de que cuando los estudios que adelanta la firma "González & Llano" estén terminados, se pueda empezar el tendido de redes inmediatamente.

Ø VER CAPITULO I I I; A-B.-

B.- Incidencia de otras Entidades Descentralizadas

V-B-1.- Municipales: Fomento y Turismo.- *

En el mes de Agosto de 1.968 empezó a funcionar la Oficina de Fomento y Turismo, actuando como Director del mismo el Señor Silvano Garcés Rentería. Este organismo tendrá reuniones periódicas con las Empresas Privadas, el Comercio y la Prensa, con el objeto de intercambiar ideas y dar a conocer los proyectos que se piensan poner en marcha, a fin de estructurar el Turismo de la Costa del Pacífico.

También se encargará del inventario turístico de la Región, así como del censo hotelero para establecer la capacidad de alojamiento, tarifas, transporte y otros aspectos de importancia. Dentro de los planes de esta oficina figura además lo relacionado con la artesanía del Litoral.

* VER CAPITULO XI.-

B. - Incidencia de otras Entidades Descentralizadas. -

V-B-2 Departamentales: "C.V.C" *

Su verdadera vinculación con Buenaventura se inició en Julio de 1.962 cuando el Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas firmó con la CVC, el contrato No. 214A, mediante el cual destinan \$ 10.000.000,00 para invertir en obras de desarrollo urbano en Buenaventura. Esta suma salió del Fondo de Excedentes Agrícolas. Las obras que se comprendían eran:

- 1.- Construcción de la línea eléctrica de Anchicayá hasta Buenaventura, con sus correspondientes sub-estaciones.
- 2.- Construcción de un Hospital Central con capacidad para 220 camas.
- 3.- Construcción de una casa de re-adaptación para mujeres.
- 4.- Construcción de una concentración escolar para 2.000 niñas.
- 5.- Construcción de Campos Deportivos.
- 6.- Otras obras de mejoramiento urbano.

De estas obras proyectadas quedó inconclusa lo referente al Hospital del cual sólo se construyeron 3.500 metros cuadrados.

A partir de Abril 27/68, según Decreto 621, la C.V.C. entra a actuar como Comité Regional Coordinador sobre las labores que se acometen en el Puerto. Este organismo contrató en el mes de Julio los servicios del Arquitecto Hernando Botero O'Byrne, para llevar a cabo las labores asignadas a la Corporación.

Entre otros trabajos contratados para el fin propuesto, está el estudio de población y socio-económicos, con la Universidad del Valle.

La C.V.C. tiene en estudio y desarrollo los siguientes puntos:

- a).- Línea de transmisión Anchicayá-Buenaventura, a 115.000 V, con capacidad de 25.000 KW y montaje de una subestación de

10,000 KW.

b).- Electrificación de Barrios:

Durante el año de 1.969 se dotarán de este servicio público en su primera etapa a ocho (8) barrios de la ciudad, empezando con Bellavista, Juan XXIII y Kennedy, que contarán con la primera opción. El presupuesto total de \$ 10.133.540 beneficiará a 17 Barrios con 4.020 casas y lotes.

Además en colaboración con "Valorización Municipal. iniciará el Alcantarillado de las Calles: Valencia, Cundinamarca y La Virgen, plan este para acometer en 1.969.

No sobra recalcar, nuevamente, el hecho de que C.V.C. estará encargada de la coordinación y puesta en marcha de los proyectos y obras para el Plan de Desarrollo de Buenaventura.

* VER CAPITULOS: III - IX. -

B.- Incidencia de otras Entidades Descentralizadas. -

V - B - 2: Departamentales:

"Servicio Seccional de Salud" *

El Servicio Seccional de Salud dependiente del Ministerio de Salud Pública, tiene elaborado un Plan de Salud comprendido entre los años 1.968-1.971, para el Departamento del Valle.

Area de Buenaventura: Tiene la ciudad como sede y comprende los organismos sanitarios de Empocol y del Servicio.

Las proyecciones de servicios que se prestarán entre 1.968 y 1.972 son:

a).- Control T.B.C.; Hospitalizaciones90

Consultas4.680

Vacunas 18.923
Visitas Enfermos..... 3.510
Costo TOTAL.....\$ 370.862.08

b).- Control Enferme-
dades transmisi- Vacunaciones..... 62.156
bles
Costo TOTAL.....\$ 85.594.47

c).- Control Enferme-
dades Venéreas Consultas..... 3.280
Costo TOTAL.....\$ 55.284.40

Integración:

Se ha acordado, en principio, una integración de servicios (integración técnica y coordinación administrativa), entre el Servicio Seccional de Salud, el I.C.S.S. y el Fondo Nacional Hospitalario, con el fin de trabajar en el Hospital que inició la C.V.C.

Nuevo Hospital: Aportes:

Se calcula, que para la adecuada capacitación de 160 camas faltan por invertir \$ 12.000.000, que serán aportados así:

I.C.S.S.....	\$	4.000.000.00
Fondo Nacional Hospitalario....	\$	4.000.000.00
Servicio Seccional de Salud.....	\$	<u>4.000.000.00</u>
TOTAL.....	\$	12.000.000.00

El Servicio consideró los gastos para la elaboración de planos completos, en \$ 420.000. Este valor se convino en girarlo al Gobierno Departamental (Servicio Seccional de Salud), como parte de la ayuda financiera del Fondo Nacional Hospitalario. A cargo del Servicio Seccional de Salud, quedó la elaboración de planos completos, quedando comprometido a entregarlos - para licitar - en Abril de 1.969.

B.- Incidencia de otras Entidades Descentralizadas. -

V-B-2: Departamentales:

"Universidad del Valle"

La Universidad del Valle se ha vinculado, tanto a la región como a la ciudad de Buenaventura, en el campo científico y sociológico. Sus comisiones han profundizado bastante en la región, entrando hasta los rios Cajambre, Ramposo y Yarumanguí. En la Zona urbana de Buenaventura ha hecho estudios de tipo médico-sociológicos, de bastante intensidad e importancia, cuyos resultados deben tenerse en cuenta al iniciar futuros estudios similares.

La Universidad posee un edificio propio, situado frente a la estructura del Hospital de la CVC, con el objeto de atender y estudiar casos de enfermedades tropicales.

Por contrato con la CVC, el CUIP (Comité Universitario de Investigaciones sobre Población), empezó estudios socio-económicos, con la preparación de análisis y estudios sobre datos previos, para las encuestas sobre salud, saneamiento ambiental, educación, vivienda y los referidos aspectos sociológicos y económicos.

B.- Incidencia de Otras Entidades Descentralizadas. -

V-B-3: Nacionales "COLPUERTOS! *

La Empresa "Puertos de Colombia (COLPUERTOS), con los trabajos de relleno y adecuación de tierras para la formación de futuros desarrollos habitacionales e industriales, emprenderá una acción conjunta, con los principales organismos que tienen incidencia en Buenaventura, a fin de lograr que esta "Zona de Futuro Desarrollo" tenga un crecimiento orgánico y cumpla con los fines para los que fué recuperada.

Rellenos - Financiación:

Estas labores (en un área aproximada de 85 hectáreas), fueron llevadas a cabo con dineros de Colpuertos. Así las cosas, cada entidad que desee

instalarse en esta Zona, habrá de pagarle a COLPUERTOS el valor de los terrenos que requiera, ya que el ingreso por este concepto, es la base principal para la ejecución de labores urbanísticas en este sector.

Presupuesto de Gastos e Inversiones para 1.969:

a).- Pavimento Calles.....	\$	1.739.000.00
b).- Servicios Públicos.....	\$	5.000.000.00
c).- Habitacional (1a. Etapa).....	\$	5.000.000.00

En colaboración con el Instituto de Crédito Territorial, Colpuertos acometerá la construcción de 592 apartamentos - en dos etapas - por un valor total de \$17.500.000.00. Para este compromiso habitacional el ICT prestará dineros a COLPUERTOS, a razón del 14% de interés a 15 años.

* VER CAPITULOS II Y VII. -

B.- Incidencia de Otras Entidades Descentralizadas. -

V-B-3: NACIONALES:

Ferrocarriles Nacionales
(División Pacífico)

El F.F.CC., División Pacífico, se integró al Concejo Administrativo de los Ferrocarriles Nacionales en 1.932. Consta de 921 Kts. de línea férrea, constituyendo el 28.9% del total de la red nacional.

Ha tenido una gran incidencia en el desarrollo portuario, pues al abrirse la vía Buenaventura-Loboguerrero-Yumbo-Cali, en el año 1.915, fué la vía más expedita, tanto para la salida hacia el mar como para la industrialización del occidente colombiano.

Durante todos estos años, hasta 1.959, el ferrocarril tenía un buen volumen de carga y pasaje, pero después de esta fecha, por la importancia del transporte automotor, a causa de mejores máquinas y una mayor capacidad de carga, ha registrado, hasta la fecha, una disminución constante en el volumen de carga, equivalente al 2.3% anual.

Actualmente en vista de esta competencia, los FFCC están en una política de mejoramiento, tanto de sus máquinas como de las vías. Fruto de este pensamiento es el estudio de la variante "San Marcos" (Loboguerrero-Yumbo-Amaime), con construcción de un túnel de 6.5 Kmts. El objeto de esta variante es:

- 1.- Reducción de la longitud actual en un 25%.
- 2.- Aumento de capacidad en un 83.3% (haciendo el viaje de la ida con 346 Tons.)
- 3.- Acortamiento en tiempo en aproximadamente 6 horas, colocando Cali a sólo 3:40 aproximadamente.

Esta variante (túnel de San Marcos) tendría un costo de \$ 411.640.500. representados:

- a).- \$ 110.909.500.00 Nueva vía férrea en 78 Kts.
- b).- \$ 165.380.000.00 En construcción túnel.
- c).- \$ 135.351.000.00 En Costos indirectos.

En lo que respecta a la ciudad de Buenaventura, su incidencia es y ha sido muy grande; construyó el Acueducto y el Alcantarillado (cedido luego a la Corporación Nacional de Servicios Públicos - ahora INSFOPAL); construyó el "Hotel Estación", el mayor e importante del Puerto, actualmente en plan de restauración y ampliación.

En cuanto a su incidencia en el Plan Urbano de la ciudad, igual cosa ha sucedido:

- a).- Con la proyección del Plan de Desarrollo, las líneas férreas (que dividen la ciudad), serán trasladadas a un nuevo sitio, ya determinado, tangente a la Nueva Zona y limitando con el nuevo muelle de EMPOCOL.
- b).- Construcción de un nuevo Viaducto, en el Estero El Piñal, con el fin de adecuar el Puente para la vía carretable, proyectada. Estas obras serán financiadas; la primera por EMPOCOL y la segunda por el Ministerio de Obras Públicas, ya presentada en el grupo de consulta del BIRF.

B.- Incidencia de Otras Entidades Descentralizadas.-

V-B- 3 Nacionales: "IDEMA" *
(Instituto de Mercadeo Agrícola)

Escasa labor ha desarrollado este Instituto, en cuanto toca a la solución de problemas de abastecimiento. Se comercia con un pequeño número de artículos y con muy limitada capacidad, ya que la bodega que antes poseía, fué adquirida por COLPUERTOS en 1.963.

Los dineros habidos por esta venta han sido reservados por COLPUERTOS, para invertirlos de acuerdo con IDEMA en beneficio de Buenaventura. El IDEMA se vinculará de una forma más efectiva, construyendo una Central de Abastecimientos en una zona central, y que por su capacidad se convertirá en el principal centro de suministros, con ventas al por mayor para cooperativas y similares, a la vez que al menudeo para el público consumidor.

Esta idea fué llevada adelante, y de acuerdo al arreglo entre COLPUERTOS e IDEMA, en Septiembre de 1.968, actualmente están en elaboración los planos para la construcción de la bodega de almacenamiento y local de abastecimientos, que serán administrados por una cooperativa financiada por las dos entidades.

* VER CAPITULO III-F.-

B.- Incidencias de otras Entidades Descentralizadas.-

V-B-3.- Nacionales "I.C.S.S."

Este Instituto no había tenido vinculación a Buenaventura, pero en breve entrará a prestar servicio asistencial a trabajadores afiliados, principalmente por EMPOCOL.

Empezará a trabajar en forma de sociedad, integrado con el Servicio Seccional de Salud y el Fondo Hospitalario Nacional, sobre las bases de una integración técnica y una coordinación administrativa.

El I.C.S.S. empezará sus funciones, en los primeros meses de 1.969, utilizando las actuales instalaciones del Hospital Santa Helena, mientras se adelantan los trabajos del nuevo hospital, cuya etapa de planos, debe ser entregada en Abril de 1.969, para proceder a licitar la construcción.

* VER CAPITULO IX - B.-

B.- Incidencia de Otras Entidades Descentralizadas.-

V-B-3: Nacionales "I. C. T"

El Instituto de Credito Territorial empezó trabajos en Buena-ventura en Abril de 1.968, con la construcción de 400 viviendas prefabricadas, Por circunstancias que son de público conocimiento, se dejaron inconclusas 164 casas.

Programas:

Con la adecuación de tierras, en la llamada "Ciudad Nueva", el Instituto se vinculará de una manera efectiva al plan habitacional propuesto, al emprender la construcción, en dos etapas, de 600 apartamentos (1a. etapa; 200-; 2a. etapa 400), aportando COLFUERTOS los terrenos y la financiación, por préstamo del ICT al 14% a 15 años. Se anota que estos edificios se destinarán al personal directivo y técnico de esta Empresa.

A principios de Septiembre de 1.968, se convino, entre estos dos Institutos, la construcción del primer bloque de apartamentos y se abrió la licitación correspondiente.

En los Barrios "La Transformación" e "Independencia", situados en el Continente, se levantarán 400 viviendas de tipo unifamiliar. La mitad ya han recibido aprobación por parte del Instituto, manifestando, que una vez se inicie esta parte del plan, se considerará la realización del resto del programa.

Presupuesto de Inversiones:

El Instituto de Crédito Territorial, tiene para 1.969, un presupuesto de

\$9.000.000.00 para invertir en Buenaventura, en los planes antes men
cionados.

* VER CAPITULO VII- "C".

B.- Incidencia de Otras Entidades Descentralizadas.-

V-B-3: Nacionales " S E N A " *

Este Instituto ha iniciado en Buenaventura su "Centro Náutico Pesquero"
(C.N.P.) que desarrollará actividades docentes sobre ocupaciones marí
neras.

Tendrá un cupo, trabajando a plena capacidad, de 3.000 alumnos, en -
420 puestos y un total de 8 especializaciones.

Actualmente posee un edificio, sin terminar, que fué adquirido al Vicaria
to Apostólico. El SENA abrirá licitación para construcción en el mes de
Febrero de 1.969, con el fin de iniciar obras en Marzo del mismo año, -
con terminación total programada para el mes de Enero de 1.970.

* VER CAPITULO VIII "D".

B.- Incidencia de Otras Entidades Descentralizadas.-

V-B-3: Nacionales " T E L E C O M " .-

Esta entidad tiene a su cargo la Administración de los servicios telefóni
cos, de Telex y Cablegráfico en Buenaventura. En esta ciudad se cen-
traliza todo el sistema telegráfico (C.W.) del litoral Pacífico, con un to
tal de once oficinas.

Posee un edificio en excelente estado, remodelado en el año 1.967, con
una inversión de \$1.400.000.00.

* VER CAPITULO III "D".

CONCLUSIONES. -

Se hace necesario de acuerdo con los hechos citados en este capítulo, recalcar que:

- Del presupuesto de gastos calculado en \$ 12.441.771.86, las inversiones para obras públicas es de \$ 2.932.859.85 o sea el 23.6%
- De los \$ 2.932.859.85, de inversiones para obras públicas se destinan \$ 2,106.000.00 para la construcción del Centro Administrativo Municipal.
- Para obras de mejoramiento urbano y como inversiones de obras públicas se destinan \$ 500.000.00, o sea un 4% del presupuesto total de gastos.
- Los gastos destinados a divulgación de las campañas agropecuarias y forestales son de \$ 105.600.00, de los cuales \$ 8.000.00 se destinan a: herramienta, equipo de guarda-bosques, viveros reforestación y otros gastos menores.
- En el presupuesto de rentas, las partidas principales de Ingresos Corrientes Tributarios son:

Industria y Comercio	\$	1.846.929.21
Impuesto Predial y Adicional	\$	439.776.36
Valorización	\$	152.388.00
Vehículos	\$	208.768.20
Impuestos no especificados	\$	269.174.78

El total de Impuestos y Contribuciones Tributarios es de \$ 3.134.884.58.

- La actual estructura, administrativa Municipal demuestra la poca ingeniería que tiene el Municipio en los planes de desarrollo urbano. Ya hemos anotado en capítulos anteriores el hecho de que los servicios públicos y el organismo de planeación municipal no tienen, en la actualidad, vinculación legal y administrativa con los organismos municipales. -

- No existe un manual de procedimientos y funciones que determine con claridad las necesidades de planta de personal y sus asignaciones.
- El estado actual del catastro y la nomenclatura urbana no permiten un control de cobro de Impuestos por parte de la Tesorería Municipal.
- La base tributaria del Municipio es débil.-

RECOMENDACIONES:

El análisis de los hechos anotados nos ha movido a establecer contactos con la División de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle, y más específicamente con el Departamento de Ciencias Política y Administración Pública.

En diferentes reuniones con el Doctor Pedro Pablo Morcillo, Coordinador de la Universidad del Valle para estudios de Buenaventura, se ha logrado establecer un enfoque real de los estudios administrativos y financieros del Municipio de Buenaventura.

Se recomienda, por lo tanto, acoger las bases propuestas de común acuerdo con la Universidad del Valle y celebrar el contrato respectivo para el estudio que determinará:

I. - Estructura Administrativa del Municipio. - Relaciones con la Nación, Departamento e Institutos Descentralizados. -

Estudiar:-Disposiciones legales vigentes

- Análisis de la estructura administrativa actual. -
- Estudio de las funciones. -
- Determinación de planta de personal y asignaciones. -
- Determinación de unidades planificadoras, coordinadoras y asesoras.
- Recomendaciones para reestructuración de la administración municipal. -
- Proyectos de textos legales correspondientes. -

II. - Estudio Financiero y Organización contable del Municipio:

- A.- Análisis de los Ingresos y sus Fuentes.-
Análisis de Egresos: Monto y distribución.-
- B.- Contabilidad Municipal.-: Sus sistemas actuales y reorganización contable.-
- C.- Organización de la nomenclatura urbana.- base del cobro de impuestos.

Copia No Controlada CVC

VI. - INSTITUCIONES CIVICAS

CLUB DE LEONES. -

1. - Fecha de Fundación Diciembre 6 de 1.952

2.- Número actual de Socios: 39

3.- Inversión en Obras:

Cementerio Católico	\$ 701.100.00
Construcción Escuela Santa Cruz	\$ 120.000.00
Varios	\$ <u>40.000.00</u>
TOTAL OBRAS	\$ 861.100.00 =====

4.- Obras Sociales

Dotación de instrumentos médicos y utensilios de trabajo a entidades y/o personas. Pagos de Becas y Matrículas de Honor a mejores alumnos. Participación en la organización y desarrollo de actividades culturales.

5.- Obras Desarrollo Futuro:

a).- Construcción de la Concentración Escolar Modelo en el Barrio "Santa Cruz", hasta completar cinco aulas para niñas, contiguas a las cinco ya existentes, vivienda para la Directora y Servicios, patios de juegos, restaurante, etc.

Inversión faltante Estimada..... \$ 250.000.00
=====

b).- Construcción en tres etapas de un Centro Cultural para la ciudad así: Primera Etapa: Teatro para 500 personas y servicios adecuados. - Segunda Etapa: Biblioteca, Sala de Conferencias, exposiciones, etc. Tercera Etapa: Sala para iniciación artística (pintura, canto, ballet, música)

Inversiones Estimadas:

1a. Etapa	\$	350.000.00
2a. Etapa	\$	250.000.00
3a. Etapa	\$	<u>200.000.00</u>
FUTURA INVERSION TOTAL. . .	\$	800.000.00 =====

CAMARA JUNIOR . -

1. - Fecha de Fundación del Capítulo

Agosto de 1.962

2. - Número actual de Miembros

Veintiseis (26)

3. - Obras Materiales en servicio:

Concentración escolar "Cámara Junior No. 1", en el Barrio "Independencia", con capacidad para 180 alumnos y totalmente dotada.

4. - Programas de Asistencia Social realizados y en Desarrollo:

a). - Dotación de camas, colchones y almohadas a la Cárcel de Buenaventura.

b). - Cursos de modistería para todas las damas de la Ciudad. -

c). - Ayuda económica y moral a todos y cada uno de los puertos y ciudades del Litoral Pacífico que han sido afectados por catástrofes.

d). - Varios cursos de capacitación.

e). - Asistencia odontológica y médica a distintos barrios.

f). - Programa radial que se transmite por Radio Buenaventura,

todos los domingos, con participación directa de los "Juniors"

5.- Programación Futura:

Construcción del "Centro Cultural Juvenil CAMARA JUNIOR", con un costo aproximado de \$800.000.00 y cuyo fin específico, como su nombre lo indica, será elevar el nivel cultural de la juventud de Buenaventura, . Contará con sala de Conferencias, Biblioteca, Discoteca, etc. Ya se inició la construcción. -

(Según informe VERF-074 de la Cámara Junior, Octubre 24/68)

CLUB ROTARIOS. -

1.- Fecha de Fundación Junio 24 de 1.939

2.- Número actual de Socios: 29

3.- Obras materiales emprendidas, en servicio:

El Pabellón Infantil del Hospital Central "Santa Helena".

4.- Programación de Asistencia social realizadas

Visitas y servicio médico a punta Soldado y asistencia técnica.

5.- Programación Futura:

Construcción del Ancianato de Buenaventura y se está haciendo una campaña para el establecimiento de Zona Franca Industrial.

(Según informe Club Rotatorios, Noviembre 4 de 1.968)

JUNTAS DE ACCION COMUNAL. -

COMITE CENTRAL:

Presidente	Dimas Hurtado
Vice-Presidente	Francisco A. Jiménez
Fiscal	Pedro A. Cortés
Tesorero	Juan Benito Villa
Secretario General	Rodrigo Reina
Secretario Actas	Roberto Riascos
Vocal	Luis H. Vallecilla
Vocal	Ismael Torres

Las juntas tienen personería jurídica ante el Municipio y participa a esto las inquietudes de los habitantes, sirviéndoles a estos, además de voceros, de tesoreros y planificadores.

Sin embargo, en algunos barrios sus actividades no son bien comprendidas, quedándose las juntas sin pié al no contar con el apoyo de la población. Urge pues, en estos casos, hacer una buena campaña informativa acerca del trabajo de estos organismos, para así trabajar unidos y servir eficazmente a los barrios.

Se observa en las juntas buen espíritu de acción, haciéndose trabajos meritorios y de utilidad para la comunidad. Desgraciadamente poseen muy pocas herramientas de trabajo por lo cual su labor se dificulta.

Además de los trabajos de adecuación y físicos las juntas han levantado censos de población y necesidades escolares de los barrios. Estos datos han sido suministrados por la Secretaría de Educación Departamental.

CONCLUSIONES:

- Es de relieves en Buenaventura, la preocupación e interés observada en las instituciones cívicas para mejorar algunas situaciones críticas

de la ciudad. -

- Los enfoques principales de los clubes de asociación de personas se han dirigido a problemas latentes de la salud, la educación y cultural. -
- La totalidad de miembros en los tres clubes mencionados es de sólo 94 personas.
- Se observa, sin embargo, que no existe un convenio, entre las Instituciones Cívicas, para desarrollar un plan coordinado que evite duplicación de proyectos y esfuerzos. Tal el caso de que tanto el "Club de Leones" como la "Cámara Junior" programan la construcción de centros culturales afines en sus objetivos.
- No se observan campañas cívicas masivas que propendan hacia el mejoramiento urbanístico de la ciudad.
- Las juntas de Acción Comunal desarrollan trabajos y obras de utilidad indiscutible, para la comunidad y han logrado establecer un "Comité Central", que coordina, en forma encomiable las tareas de las diferentes juntas filiales.
- A pesar del gran interés, observado en varios barrios, para desarrollar obras por acción comunal, estas se ven entorpecidas por la falta absoluta de herramientas y medios de trabajo.
- Hay sectores urbanos en los cuales las actividades por acción comunal no han sido comprendidas debidamente, por sus moradores. -

RECOMENDACIONES:

- Impulsar el establecimiento de una junta cívica, con representación de los diferentes clubes y organizaciones existentes, para establecer un plan de acción general que determinará los objetivos y planes comunes. Esto permitirá evitar la duplicación de esfuerzos o competencia, mal entendidos y señalará a cada institución, en particular, los programas a desarrollar.
- Incrementar la información relacionada con los fines y objetivos de las instituciones cívicas, para aumentar la vinculación de personas y así desarrollar un más amplio plan de acción. -

- Estimular la instrucción cívica y hacer que los habitantes de Buenaventura sientan mayor preocupación por su ciudad.
- Estimular campañas orientadas, con sana lógica, a obtener mayor vinculación de las clases dirigentes y obreras a los planes estatales de desarrollo para la ciudad. Buenaventura mejorará su crítica situación actual en la medida en que sus habitantes se preocupen y colaboren en las actividades de renovación y adecuación de su ciudad.
- Planificar campañas educativas para hacer entender las finalidades de la acción comunal.
- Dar más asesoría técnica a los planes de acción comunal por medio de la "Oficina Regional de Acción Comunal, del Ministerio de Gobierno para el Valle del Cauca" y suministrar, previo estudio detallado, herramientas y medios de trabajo apropiados para el tipo de trabajo que está acometiendo.

Copia No Controlada

VII.-

HABITACIONAL

A.- Estado General de la Vivienda.-

Si la población de Buenaventura crece a un ritmo alarmante, de la misma forma aumentan los problemas y crecen las necesidades. El aspecto físico de la ciudad es lamentable, la suciedad, el deterioro y el abandono se ha apoderado de ella en grado cada vez mayor conforme pasan los años. No hay parques, plazas ni zonas urbanas que no presenten un aspecto de abandono y suciedad general.

Para mejor darse cuenta de esta terrible situación, basta decir que Pendleton, en su Informe del año 1.964, suponía que el 90% de la ciudad se encontraba en mal estado (viviendas deterioradas o subdesarrolladas). Tres años después la situación no ha mejorado en absoluto, antes por el contrario, se nota un aumento en el número de viviendas "no higiénicas" (94% sobre el total) (Díaz - Ruiz).

Igualmente lamentable es el estado sanitario en que se encuentran las viviendas del Puerto; en Diciembre de 1.967, el 80% no contaba con servicios sanitarios completos. El problema de hacinamiento, causado por la estrechez de las viviendas y la proliferación de personas, cada año se torna más agudo.

La madera es el principal material utilizado en la construcción, Material poco durable y de fácil deterioro, máxime en el clima de Buenaventura, pero de bajo costo y fácil obtención. Se calcula que cerca del 90% de las viviendas del puerto utilizan la madera como único elemento constructivo.

No se cree que los porcentajes y datos, anteriormente anotados, hayan tenido variación apreciable hasta el presente, no habiendo existido verdaderos programas para la habilitación de la población ni una verdadera política en el mejoramiento de las condiciones ambientales. Con el fin de poner vigencia a las cifras relativas al estado general de la vivienda, el CUIP (Comité Universitario de Investigaciones sobre Población) empezará paralelamente a los estudios de población, que actualmente adelanta, la investigación sobre el capítulo "Estado General de la Vivienda", que dará datos ciertos y actualizados sobre este grave problema de Buenaventura.

B.- Erradicación de Tugurios

VII-B-1: Programas realizados - Costos.-

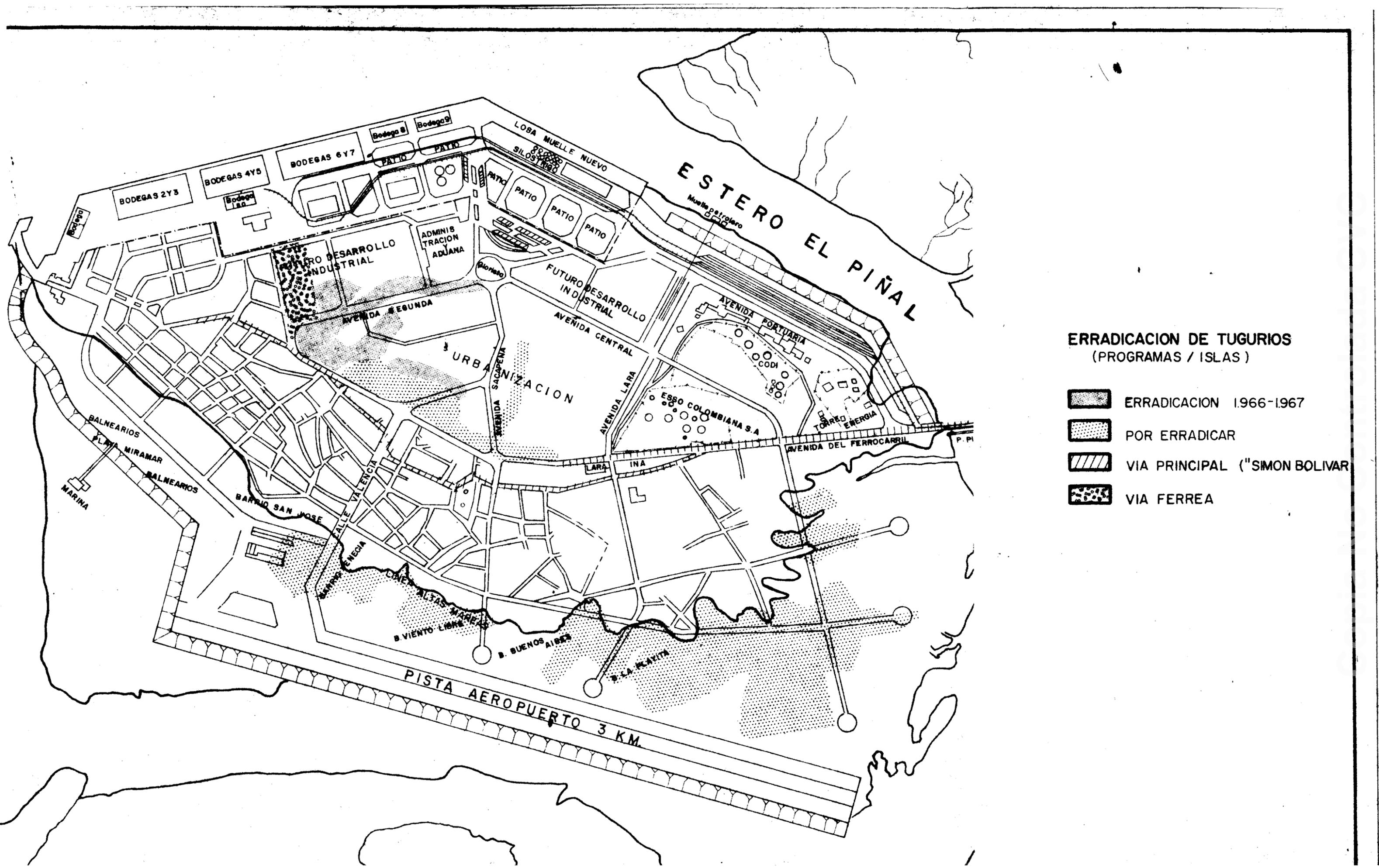
Los trabajos realizados para la adecuación de tierras en la parte norte de la Isla, llevó a una labor de erradicación de cerca de 1.000 viviendas que se agrupaban en este sector de Buenaventura. La generalidad eran de tipo lacustre, localizados en tierras bajas, inundables, denominadas "de marea". Estos rellenos habilitaron posteriormente, el área para - el proyecto de Futuro Desarrollo, que actualmente se conoce como "Ciudad Nueva".

El costo de las "mejoras" adquiridas por Colpuertos, a principios de - 1.967, llegaban a la suma de \$ 6.500.000.00 faltando por erradicar cerca de 400 viviendas que, con un costo de \$ 4.000.000.00 aún se encuentran en la zona.

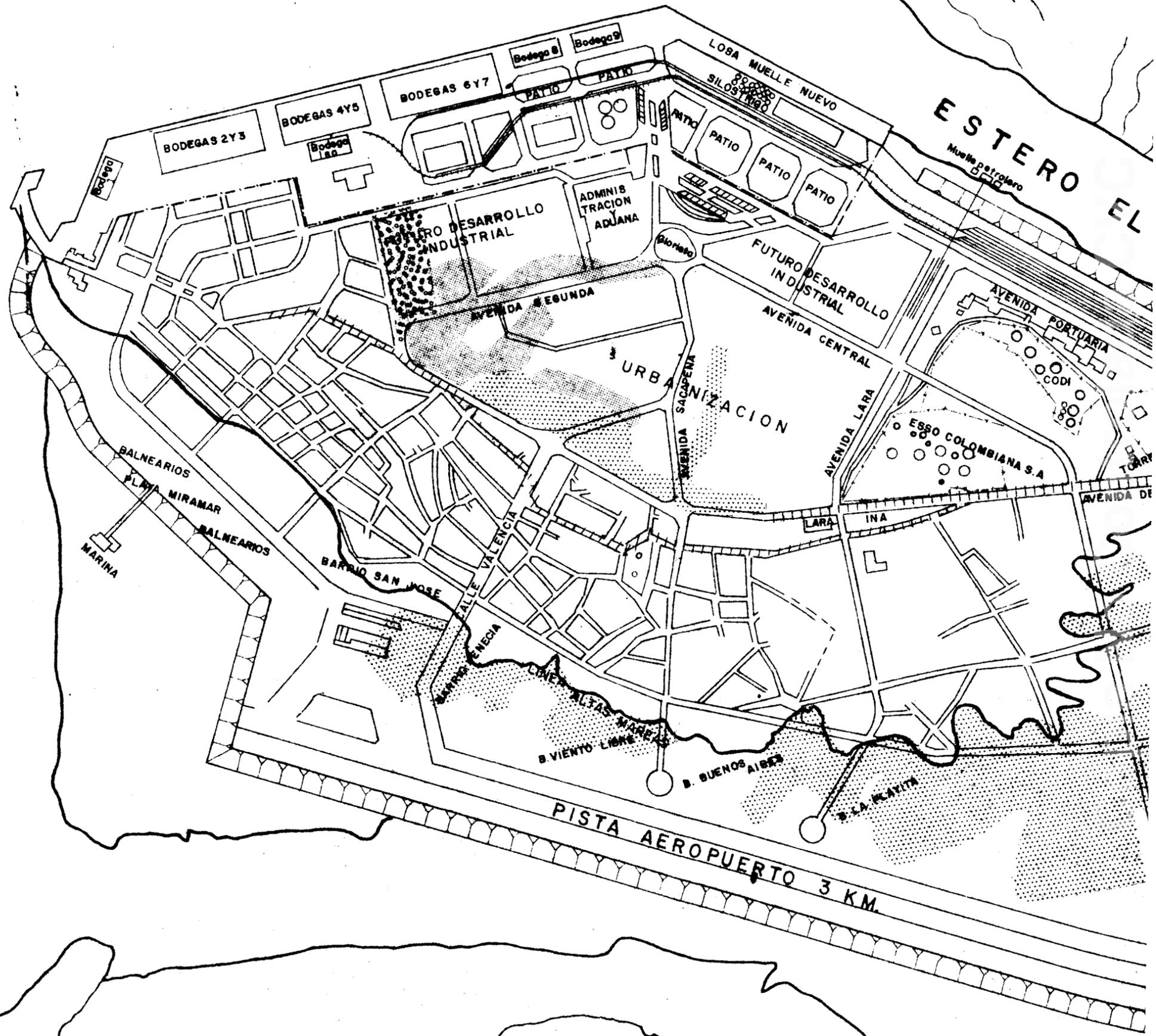
La carencia de planes coordinados y la inoperancia de una política de - vivienda adecuada, llevó a un fracaso parcial de labores de desplazamiento y relocalización de las familias afectadas, llegándose a producir conflictos y grave malestar social por el incumplimiento de programas. - Estos programas, enunciados más adelante en detalle, fueron los Barrios "La Transformación" e "Independencia", situados ambos en el Continente, proyectados para absorber 1.000 familias, y que nunca llegaron a terminarse totalmente. Se entregaron en forma parcial, llegándose a construir sólo el 47% de las viviendas que en un principio se habían programado. Sucedió entonces, que los barrios continentales, ya conformados, como el "Bellavista", "Kennedy", etc. tuvieron, necesariamente, que absorber, sin haber estado preparados para ello, toda la población que había quedado marginada de los planes anteriores y que no tenía otro sitio donde asentarse.

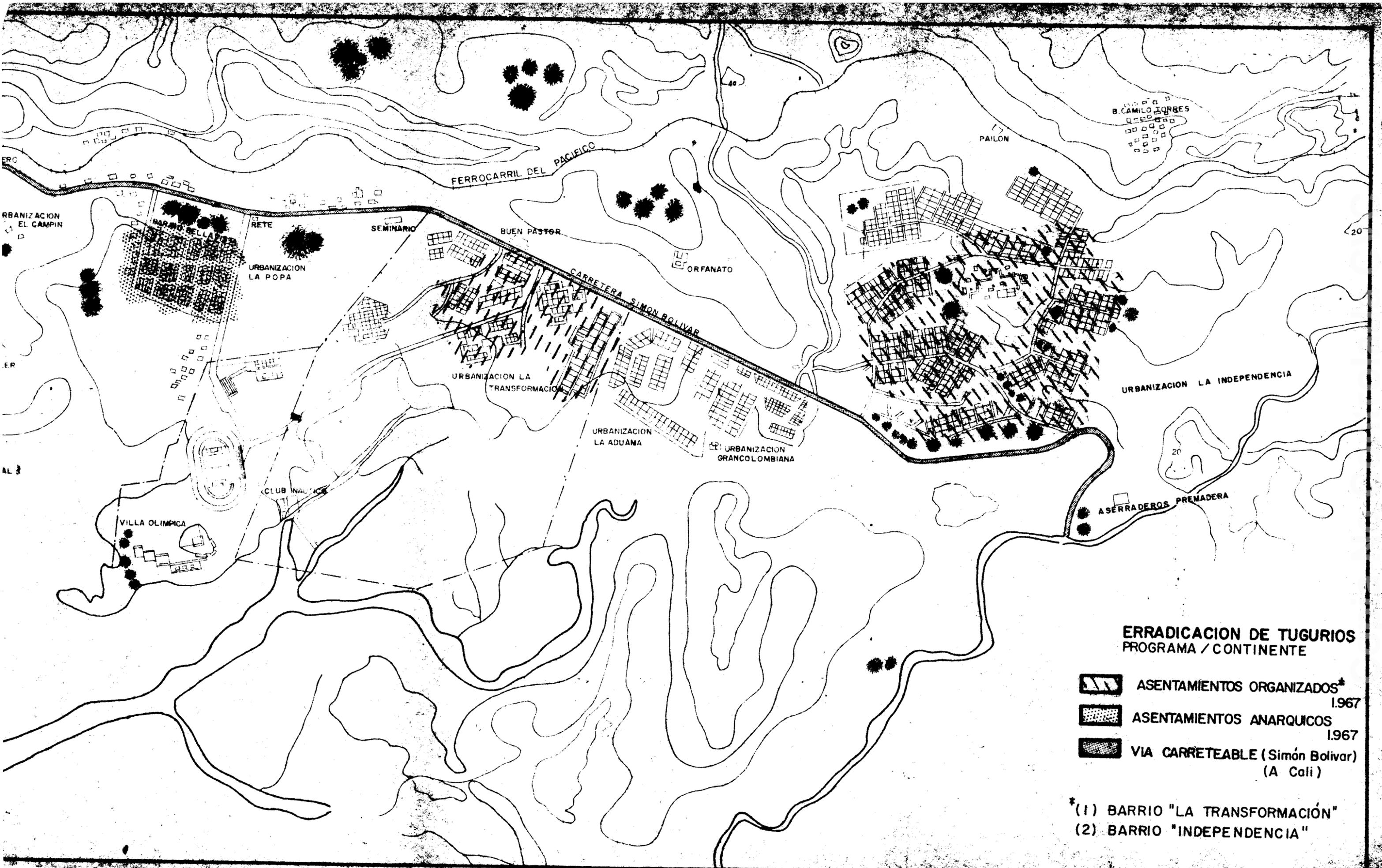
Para mejor comprender esta situación, a continuación se tratan, por separado, los Programas y Costos de los Barrios "Independencia" y La - "Transformación", construídos mediante aportes del I. C. T. y Colpuertos.

I.-		<u>"B a r r i o I n d e p e n d e n c i a"</u>	
1.-	Programa Proyectado	500 viviendas	
	Programa Realizado	270 viviendas (el 54%)	
II.-	Costo Total de lo Proyectado	\$ 7.000.000.00	
	Costo Tttal de lo entregado	\$ 6.400.000	
III.-	Aportes I. C. T.	4.800.000.00	
	Aporte COLPUERTOS	1.600.000.00	
		<hr/>	
		\$ 6.400.000	6.400.000.00



BAHIA DE BUENAVENTURA





**ERRADICACION DE TUGURIOS
PROGRAMA / CONTINENTE**

-  **ASENTAMIENTOS ORGANIZADOS***
1967
-  **ASENTAMIENTOS ANARQUICOS**
1967
-  **VIA CARRETEABLE (Simón Bolívar)**
(A Cali)

* (1) BARRIO "LA TRANSFORMACION"
(2) BARRIO "INDEPENDENCIA"

2.- "Barrio La Transformación"

i. -	Programa proyectado	400 viviendas	
	Programa realizado	164 viviendas (el 41%)	
ii. -	Costo total de lo proyectado		\$ <u>5.000.000.00</u>
	Costo total de lo entregado	\$ 3.700.000.00	
iii. -	Aportes I. C. T.		\$ 2.720.000.00
	Aportes Colpuertos		\$ 720.000.00
	Aportes distintos adjudic.		\$ 260.000.00
		<u>\$ 3.700.000.00</u>	<u>\$ 3.700.000.00</u>

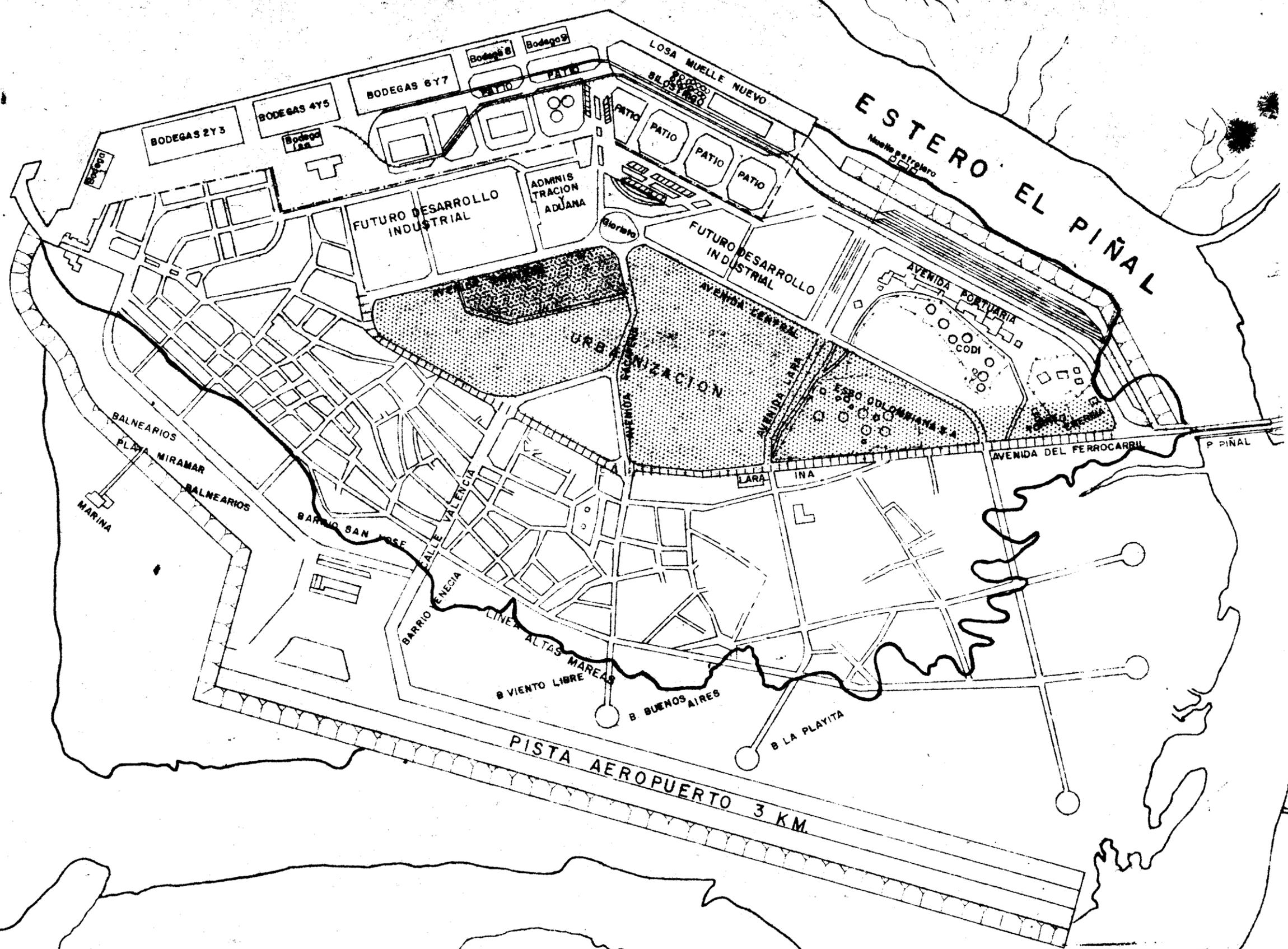
C. Nuevos Desarrollos de Vivienda.-

VII-C-1: ISLA

Con la adecuación de tierras, por rellenos, en la actualmente llamada "Ciudad Nueva", situada en la parte norte de la Isla, y como un esfuerzo para la solución de uno de los más graves problemas que afronta Buenaventura, como es la falta de viviendas, se ha destinado en esta Zona un globo de terreno de 38 hectáreas, con uso exclusivo para este fin.

El Plan de Desarrollo, proyectado por la firma "Camacho & Guerrero", (se llevará a cabo en sus primeras etapas, por Colpuertos e I. C. T.) o contará en su desarrollo total, de 3.596 apartamentos, divididos en 500, de tipo "vivienda escalonada" y 3.096 "multifamiliares", repartidos en ocho sectores. Este complejo habitacional podrá albergar 20.516 personas, con una densidad por familia, de 6 miembros.

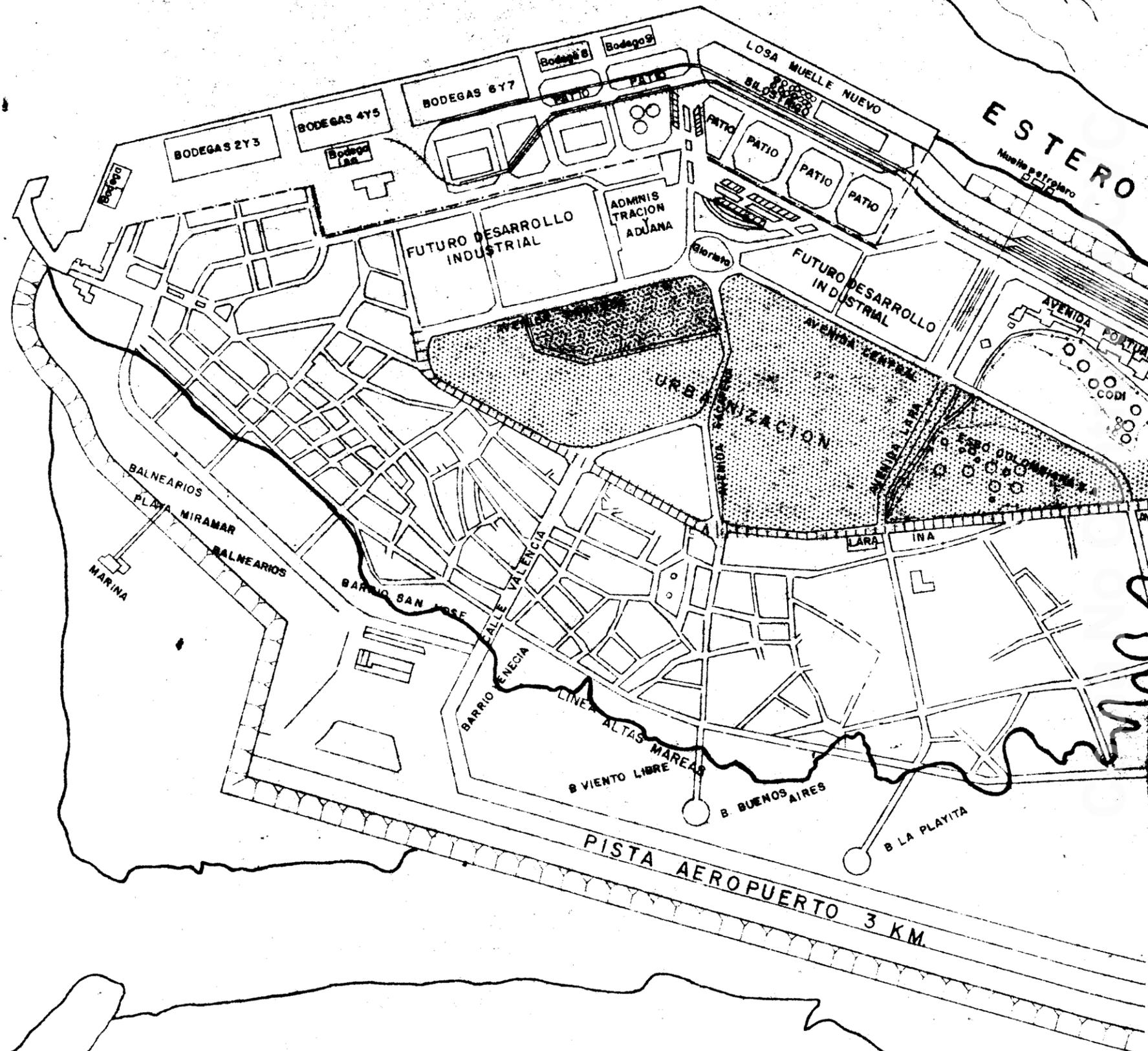
El programa conjunto, de Colpuertos e I. C. T., comprende en total la construcción de 592 apartamentos, en dos etapas, con un costo de \$17.500 000. Estas etapas son:



NUEVOS DESARROLLOS HABITACIONALES/ISLA (ZONA FUTURO DESARROLLO)

-  1a y 2a ETAPAS (ICT-COLPUERTOS)
-  DESARROLLO ULTERIOR 1.969
-  VIA PRINCIPAL FUTURA

BAHIA DE BUENAVENTURA



Primera Etapa: Cantidad: 192 apartamentos (4 bloques de 48 apartamentos cada uno.)

<u>Tipo</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Cuotas</u>
1a. Planta	24 (87 Mt.2)	\$ 63.000,00	\$ 1.219.00 Mens.
2a. Flanta	120 (91. Mt.2)	70.000.00	1.322.00 "
Dúplex	48 (94 Mt.2)	78.500.00	1.447.00 "
Aportes :	I. C. T.	5.215.000	
	COLPUERTOS	5.000.000	
		<u>L0.215.000</u>	
		=====	

NOTA :

De esta Primera Etapa se construirán, en 1.969, dos bloques de 96 apartamentos en total. -

Segunda Etapa: Cantidad 400 apartamentos. -

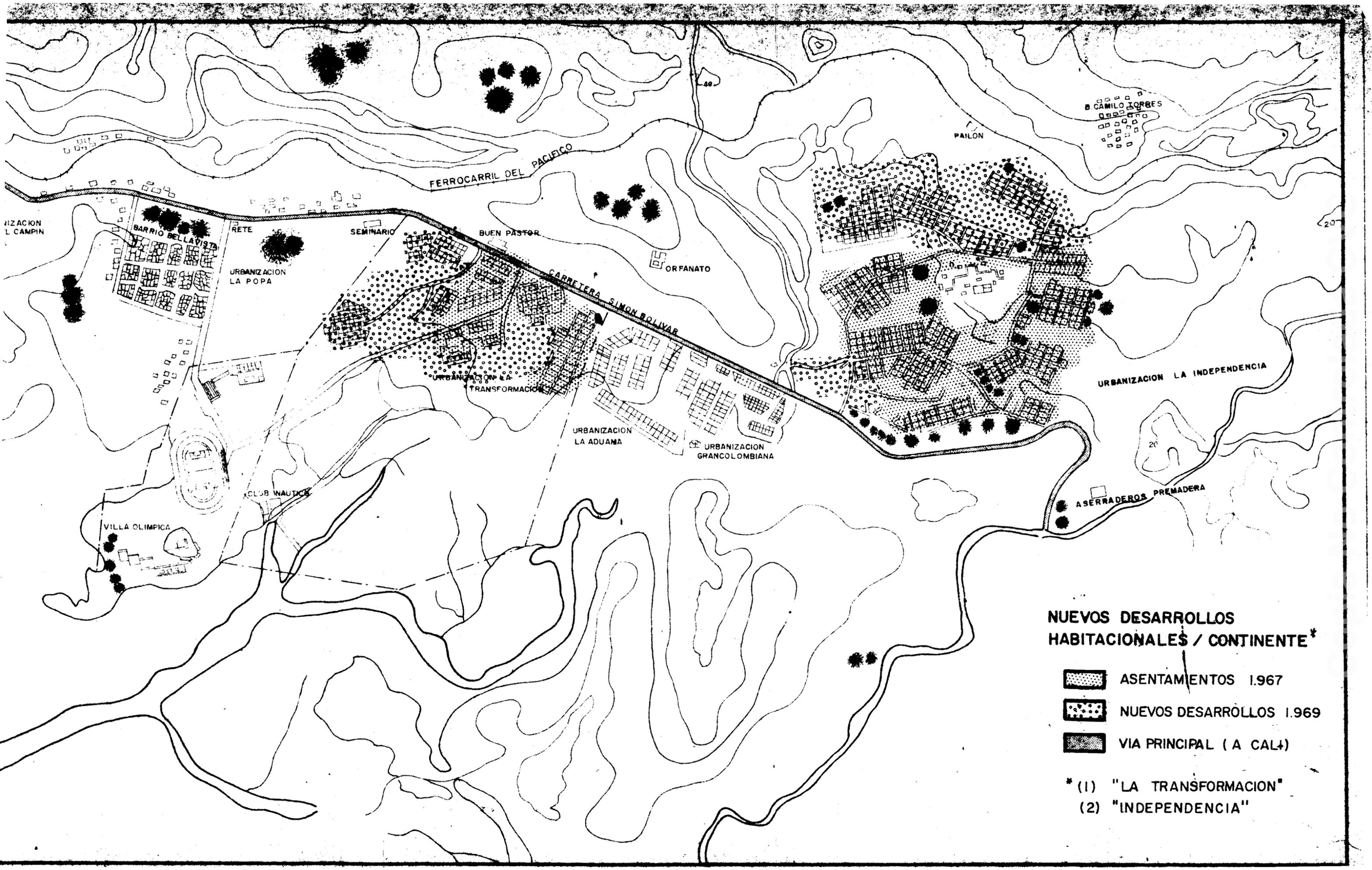
A principios del mes de Septiembre de 1.968, se recibió la aprobación, por parte del ICT, para la construcción del primer bloque (Primera Etapa) de 48 apartamentos. Actualmente se elaboran los planos constructivos. Según se dijo anteriormente, este primer bloque se construirá con aportes del ICT y Colpuertos, destinándose el personal directivo y técnico de esta última Empresa.

NOTA:

Al Banco Central Hipotecario (BCH). le corresponderá la financiación de un plan, con cupo de financiación suficiente, para la adjudicación de 144 apartamentos de tipo multifamiliar. Estos apartamentos serán adquiridos por Empresas privadas u oficiales que prestan servicio en Buenaventura para su personal técnico y empleados en forma de subsidio.

C.- Nuevos Desarrollos de Vivienda.-
VII - C - 2 .- Continente.-

En la estrecha faja continental, donde se han construido los únicos



FERROCARRIL DEL PACIFICO

PAILON

B CAMILO TORRES

URBANIZACION L CAMPIN

BARRIO BELLA VISTA

RETE

SEMINARIO

BUEN PASTOR

ORFANATO

URBANIZACION LA POPA

CARRERA SIMON BOLIVAR

URBANIZACION LA TRANSFORMACION

URBANIZACION LA ADUANA

URBANIZACION GRANCOLOMBIANA

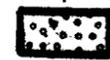
URBANIZACION LA INDEPENDENCIA

CLUB NAUTICO

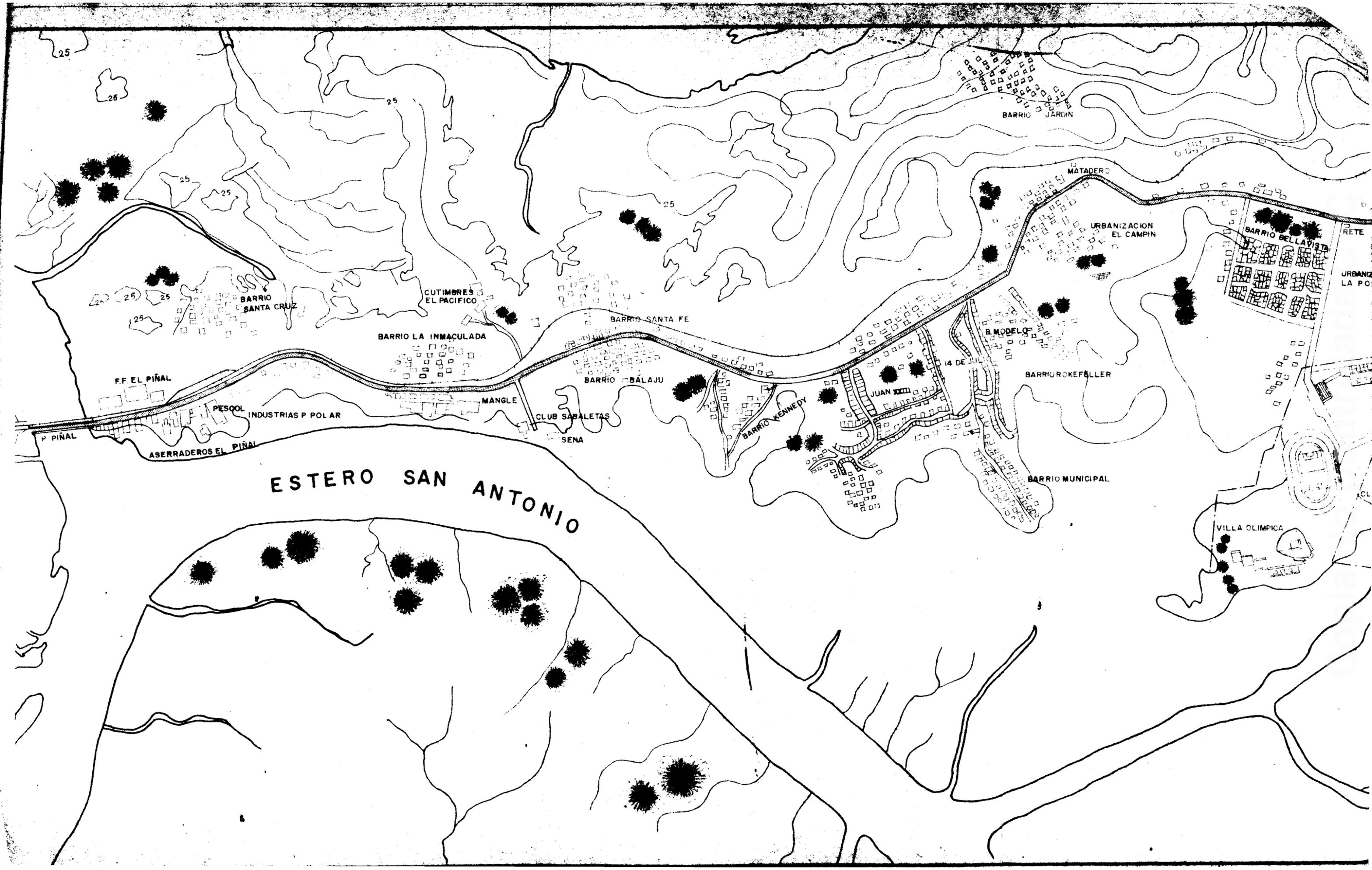
VILLA OLIMPICA

ASERRADEROS PREMADERA

NUEVOS DESARROLLOS HABITACIONALES / CONTINENTE*

-  ASENTAMIENTOS 1.967
-  NUEVOS DESARROLLOS 1.969
-  VIA PRINCIPAL (A CAL4)

* (1) "LA TRANSFORMACION"
 (2) "INDEPENDENCIA"



25

26

25

25

25

25

25

25

25

ESTERO SAN ANTONIO

BARRIO SANTA CRUZ

CUTIMBRES EL PACIFICO

BARRIO LA INMACULADA

BARRIO SANTA FE

BARRIO BALAJU

BARRIO KENNEDY

JUAN XXIII

BARRIO KEFFELLER

BARRIO MUNICIPAL

URBANIZACION EL CAMPIN

BARRIO DEL LAVISTA

URBANIZACION LA PO...

F.F. EL PINAL

INDUSTRIAS P. POLAR

PESCOL

ASERRADEROS EL PINAL

MANGLE

CLUB SABALETAS

SENA

MATADERO

VILLA OLIMPICA

CL...

RETE

B. MODELO

14 DE JULIO

programas de vivienda unifamiliar, con que cuenta Buenaventura, se proyecta por parte del ICT. la construcción de 300 viviendas de igual tipo que las anteriores. No necesariamente formarán parte de las urbanizaciones hechas por el Instituto, habiendo posibilidades de que se levanten en otro sitio, formando parte del plan de Desarrollo del Continente. Sin embargo, esto parece difícil, puesto que al redactar este informe, los planos arquitectónicos de las viviendas se encontraban a nivel de anteproyecto y el Plan de Desarrollo Continental, apenas se encontraba en estudio. -

CONCLUSIONES. -

-Según el Censo de 1.964, Buenaventura en Julio de 1.964 tenía 11.275 albergues (de los cuales 6.704, el 57%, eran chozas, cuevas y similares).

-Los datos del C.U. I.P. en Diciembre de 1.968 indican que el número de viviendas en Buenaventura eran de 10.887. -

-No existen datos o investigaciones suficientes que permitan determinar: el estado físico, estado sanitario y las características generales de la vivienda. -

La vinculación del ICT en Buenaventura ha dado como resultado, hasta el presente, la construcción de 434 viviendas unifamiliares de un proyecto iniciado de 900. Es de anotar, sin embargo, que en el plan "La Transformación se adoptó, como material básico de construcción, el panel prefabricado de madera prensada. Los adjudicatarios y en general, gran parte de la población, juzgaron que este tipo de material no era el más adecuado y se presentó cierta resistencia para ocupar las 164 viviendas que fueron entregadas de ese plan. -

Las dificultades para adquirir terrenos apropiados, en razón a situaciones dudosas sobre la tenencia de la tierra (Ver capítulo IV - Catastro Municipal) impiden la celeridad en la proyección de nuevos planes de vivienda.

No existen códigos o reglamentos de construcción.

Una rápida inspección visual de los sectores de vivienda de Buenaventura permite establecer el lamentable estado general de la misma, que el material predominante en la construcción es la madera y la guadua y el tipo de

vivienda en los tugurios es el "lacustre".

COLPUERTOS en colaboración con el ICT acometerá durante 1.969, la construcción de viviendas multifamiliares en la llamada "Ciudad Nueva"

RECOMENDACIONES:

Al finalizar este estudio, y aprovechando que la Universidad del Valle adelanta los estudios y encuestas locales sobre población, se recomendó que de acuerdo con la metodología que se está utilizando se llevará a cabo un estudio que permita obtener información básica actualizada sobre el estado sanitario de la vivienda. La C. V. C. acogió esta recomendación y el estudio ya ha sido iniciado. En atención a lo anterior, a fines del mes de Julio de 1.969 se tendrá información actualizada de:

- a).- Estado Físico de la Vivienda. Clase de material predominante en muros, pisos techos y el estado en que se encuentran.
- b).- Estado Sanitario de la Vivienda: Estado en que se encuentran baños, inodoros, letrinas, cocinas, existencia de servicios de agua, luz, disposición de basuras, estado de ventilación, grado de hacinamiento. -
- c).- Características de la vivienda: Unifamiliar, bifamiliar, Multifamiliar, propia, arrendada, etc. Además determinar por zonas delimitadas de la ciudad, la clasificación de la vivienda como excelente, buena regular y mala.

Es necesario que el I.C.T. acometa en Buenaventura, programas ajustados a las características climatéricas, topográficas y muy principalmente, psicológicas del habitante de esta región. Las condiciones particulares de Buenaventura (clima, r rreas, alimentación). han modelado a este individuo, que ha desarrollado un "modus vivendi" particular y que difiere, notablemente, de cualquier otro que se podría encontrar en el interior del país. Es entonces imposible pretender, que los programas de vivienda, efectuados en, y para otras regiones de Colombia, puedan ser transplantados, sin sufrir variaciones fundamentales, a la región costera de Buenaventura.

De lo anterior se desprende, que es necesario que el I.C.T. o cualquier

otro organismo se basen en los estudios que adelanta el CUIP sobre Población, para así, de acuerdo con las recomendaciones hechas por este Comité, puedan adelantar planes de vivienda de acuerdo con la realidad del medio.

Se hace necesario que el municipio, de común acuerdo con el plan Regulador, dicte reglamentaciones básicas mínimas sobre construcción de viviendas y según lo recomendado en el Capítulo II "Planeación Urbana"

Copia No Controlada CVC

VII

H A B I T A C I O N A L

A N E X O

Cuando se encontraba redactado este capítulo, se ha llegado, por parte del ICT y COLPUERTOS y en razón a un pedido del Gobierno Central, a un cambio en el plan de vivienda que se había programado en la zona Norte de la Isla (Ciudad Nueva) con la construcción de los primeros bloques de vivienda, en su primera etapa. Así mismo, se ha previsto por parte del ICT, una intensificación en los planes de vivienda que este Instituto adelanta en la zona continental, propiamente en los barrios "La transformación" e "Independencia"

Estos nuevos e importantes hechos, se pueden consignar así:

- 1.- Se da prioridad, en lugar de los planes previstos en la Zona de Futuro Desarrollo ("Ciudad Nueva") a la construcción de mil apartamentos multifamiliares, para gentes de bajos recursos, que estarán situados en el continente en el Barrio " La Transformación. Los adjudicatarios serán familias de la isla, erradicadas de las zonas de costa inferior del nivel + 2.50 metros (viviendas de marea) que, como se informa en capítulos anteriores, no serán servidos por las redes públicas, en virtud de lo acordado en el Plan Maestro de Desarrollo. Por consiguiente, el contrato suscrito entre el ICT y COLPUERTOS, a principios del mes de Septiembre del año pasado, sobre la construcción en la isla de los primeros 192 apartamentos, ha quedado aplazado temporalmente, hasta tanto no tenga vigencia el plan habitacional de " La Transformación",
- 2.- Los dineros asignados a la construcción del programa aplazado, serán trasladados por ICT y COLPUERTOS, a fin de financiar este último plan, hasta por una suma de \$ 19.000.000.00
- 3.- Por parte del ICT se acometerá en el Barrio " La Transformación" la construcción en dos etapas, de 200 viviendas de tipo unifamiliar. La primera etapa de este desarrollo, contará con 100 viviendas. Su iniciación está prevista para Marzo del presente año.
- 4.- Igualmente el ICT llevará a cabo un programa inmediato en el Barrio " Independencia" con la construcción y habilitación, en dos etapas, de 200 viviendas. Complementaría a esta labor se propuso un programa de mejoras de zonas verdes y viviendas a los habitantes del barrio que estén al día en sus pagos. Con relación

a lo anterior, se anota que el mayor problema que contempla el ICT en este barrio, es el atraso de cuotas. Un vocero del Instituto informó que cerca del 80% de los adjudicatarios están atrasados en 20 - 24 cuotas. El programa de mejoras en las viviendas solo tendrá lugar en el caso de que sus habitantes estén al día en sus cuotas. Esto con el fin de activar los pagos y evitar un paternalismo a todas luces perjudicial.

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS ACORDADOS PARA 1.969

1.- Barrio "La Transformación" (a)- 1.000 apartamentos (ICT-COLP.)
(b) 200 viviendas (ICT)

2.- Barrio "Independencia" (a) 200 viviendas (ICT)

PROGRAMA TOTAL 1.969 1.400 viviendas y apartamentos.

VIII .-

EDUCACIONAL

A. - Estado Actual de la Educación en
Buenaventura - Indices

Buenaventura presenta un índice muy bajo de asistencia escolar, tanto a la escuela primaria como a la secundaria. Gran número de aulas hacen falta actualmente, y cada día que transcurre es un esfuerzo adicional, que habrá que realizar en un futuro inmediato, a causa del acelerado crecimiento de la población. -

Desgraciadamente, el déficit de aulas ahora existente, no se presenta como el único problema en el campo de la educación porteña; la pobreza, la necesidad de trabajar a edades tempranas y la ignorancia y negligencia paterna, plantean un nuevo escollo y se ve aumentada, la dificultad para combatir en una forma efectiva e inmediata, los altos índices de analfabetismo y desempleo ahora presentes en Buenaventura.

En los índices que adelante se presentan, se ha tomado la cifra de 40-44 alumnos por aula, que aunque no es nada conveniente (se acepta como tal, la de 25-30 alumnos por aula), es la que predomina en nuestro país.

Capacidad, Demandas, Indices:

1. - PRIMARIA:

Aulas necesarias : 664 (con 40 alumnos/aula)

Aulas existentes : 352 (con 49 alumnos/aula)

Déficit Actual : 312 (con 40 alumnos/aula)

(a) Aulas en Construc. : 36

- El porcentaje total de niños, entre los 5-14 años, asisten a la escuela primaria, es del 64.8%.

- En el año de 1.964, este índice era del 48.4%(Pen - dleton)

(a) - La concentración San Rafael piensa iniciar trabajos de ampliación, el lo. de Abril de 1969, poniendo en servicio seis aulas.

2.- SECUNDARIA:

Aulas Existentes: 31 (1.250 alumnos) 1.969- 70

(b) Aulas Faltantes 16 (640 alumnos)

Colegio Pascual de Andagoya 13 aulas

Seminario "San Buenaventura" 3 aulas

Orfanato San Vicente de Paul 4 aulas

(c) Liceo Femenino del Pacifico 11 aulas

Total aulas existentes (1.969- 70) 31 aulas (1.250 alumnos)

- El porcentaje total de jóvenes de ambos sexos (15- 19 años) que asistían a clases, era de 25.1% en 1.964. -

- El porcentaje de varones : 29.8%

- El porcentaje de mujeres: 20.4% (W. Pendleton /64)

- En Colombia, en 1.960 asistieron el 19,2% de jóvenes.

- En Colombia, proyección a 1.970, asistirá el 30.1% (UNESCO/IAC/LAMP). -

(b) El número de aulas faltantes, en colegios secundarios, se han calculado por el número de jóvenes que solicitaron cupos y no lo obtuvieron, en el período lectivo 1.968 - 1.969. -

(c) El liceo Femenino del Pacifico está funcionando actualmente, en el claustro del " Pascual de Andagoya" (de varones). Posteriormente el Liceo se trasladará al continente, a un nuevo local, habilitado al " Pascual de Andagoya" las once aulas que actualmente ocupa.

3.- ENSEÑANZA DIVERSIFICADA;

Escuela Industrial San José 700 alumnos

Normal Juan de Ladrilleros 350 alumnos

Academias de Comercio 80 alumnos

Total cupos existentes (1.969/70) 1.130 alumnos.

INDICES DE ASISTENCIA ESCOLAR EN BUENAVENTURA.

Edades	*Buenaventura	** Colombia
	1,964	1,960
5- 14	48.4%	54.1%
15- 19	25.1%	19.2%

30.1 % (Proyec.1.970)

* W. Pendleton / Informe 1.964.-

** UNESCO / I A C / LAMP.

Cifra de alumnos, entre 15- 19 años, que cursan educación Secundaria y Diversificada. Período 1.969- 1.970

- Alumnos Educación Secundaria: 1,250

- Alumnos Educación Diversificada: 1,130

Total alumnos con cupo (1.969- 70): 2,380

(d) Alumnos SENA /CNP. 3,000

Total alumnos con cupo (1.970-71) 5,380

=====

(d) El Centro Náutico Pesquero (CNP) funcionará desde Enero de 1.970.

VIII- B F r i m a r i a

La población escolar actual es de 26.558 niños, comprendidos entre los 5- 14 años de edad, de los cuales hay matriculados 17.294, quedando sin matricular 9.265. Tomando la pauta de 40 niños por aula, la ciudad re-

quiere en la actualidad, 664 aulas. Si a este total se le aumenta el 1% en que se considera el aumento de la población escolar anual, tenemos que para el próximo año lectivo (1.969- 1.970) se requerirán 718 aulas.

En la actualidad, COLPUERTOS construye, en unión con la Acción Comunal, un total de 28 aulas; 23 en diferentes partes de la ciudad y 5 en el "Barrio Bellavista". En este programa, COLPUERTOS pone el material y la Acción Comunal la mano de obra.

El Ministerio de Educación (OAPEC), construye 2 escuelas (una de tres aulas, la otra de cinco), en los Barrios "Santa Cruz" y "El Jardín". Este plan cuenta igualmente con la ayuda de la Acción Comunal.

VIII - C - S e c u n d a r i a . -

Para la enseñanza secundaria la ciudad cuenta con cuatro establecimientos dos masculinos y dos femeninos: El siguiente cuadro puede dar clara idea del grave problema educacional.

1.- Alumnos matriculados (1.968- 1.969).....	916
2.- Alumnos sin cupo	320
3.- Alumnas matriculadas (1.968- 1.969).....	655
4.- Alumnas sin cupo	312

(Plan Regulador de Buenaventura Mayo de 1.968)

Con el fin de dar cabida a la totalidad de los alumnos rechazados, es de suma urgencia la construcción del " Liceo Femenino del Pacífico" y la organización de un colegio cooperativo.

L I C E O F E M E N I N O D E L P A C I F I C O .

Funciona actualmente anexo al "Pascual de Andagoya" que fué creado con el propósito de educación masculina exclusivamente. Es conveniente la construcción de edificio propio (no existe aun proyecto), pues su salida del " Pascual de Andagoya", significaría un crecimiento inmediato de este plantel. Se anota que Colpuertos cederá el terreno para la construcción en la zona de relleno recuperada al mar. La capacidad que se proyecta , se

ha pensado en principio, para el nuevo Liceo, es de 800 alumnas, que recibirían una capacitación media (comercio), Mecanografía etc, en vez de llevar una educación secundaria completa (hasta sexto de bachillerato). -

D.- Enseñanza Diversificada

VIII - D - 1: Sena - Centro Náutico
Pesquero (CNP).

El Centro Náutico Pesquero (CNP) que establecerá el Sena en Buenaventura, desarrollará actividades docentes, sobre ocupaciones propias del mar y especialmente de embarcaciones pesqueras. Será una labor muy especializada, que capacitará al alumno para las prácticas marinas y sus determinadas técnicas, en un sector de la economía bastantes desaprovechado hasta ahora, como es la industria pesquera.

A.- Actividades Básicas del CNP, del Sena - Valle

- 1.- Navegación Mercante.
- 2.- Pesca
- 3.- Redes
- 4.- Construcción Naval y Mantenimiento
- 5.- Máquinas
- 6.- Refrigeración
- 7.- Radio
- 8.- Conservas

B.- Modos de Formación:

Las diferentes ocupaciones que ofrecerá este Centro, son de carácter técnico y por consiguiente requieren un nivel básico mínimo. Los alumnos son seleccionados con una edad mínima de 17 años.

C.- C u p o s:

Con todas las secciones adecuadas y trabajando a plena capacidad, tendrá un cupo de 3.000 alumnos, trabajando en 420 puestos y un total de ocho especializaciones. -

(Plan Básico "SENA - CNP. 1.967)

Actualmente el SENA es propietario de una estructura sin terminar, que fué adquirida al Vicariato Apostólico hace diez meses. Está localizada en el Continente, a 1.5 Kilómetros del Puente "El Piñal"

De acuerdo con la programación preestablecida, actualmente se encuentra terminado el proyecto de licitación para la terminación del edificio. Esta última labor se iniciará el próximo mes de Febrero, a fin de poder entregar la construcción en Enero de 1.970 , e iniciar cursos inmediatamente. -

Desde finales de Agosto, se habilitaron locales alquilados en la ciudad, donde se dictan cátedras, dirigidas por los ocho primeros instructores llegados recientemente de Europa.

D.- Enseñanza Diversificada
VIII-D - 2: Otros.-

Dentro de la enseñanza diversificada (técnica, comercial, artesanal), son pocos los cupos para ambos sexos, existiendo solamente un establecimiento de esta especialidad dedicado a hombres. La Escuela Industrial San José, que en ocho aulas y con 32 profesores imparte enseñanza a 700 alumnos en diferentes actividades (electricidad, radio soldadura).

En la rama femenina la Normal de Señoritas "Juan Ladrilleros" enseña a 350 alumnas, habiendo rechazado en el presente año lectivo, a 100 niñas por falta de cupo. Así mismo, en el sector privado, existen tres Academias de Comercio, donde adelantan estudios de mecanografía y taquígrafía, 80 señoritas.

Instituto Industrial San José

Capacita en bachillerato técnico. Actualmente hasta quinto de

Bachillerato, pensándose que en el año entrante se podrá llevar hasta sexto. El pénsum actual combina la teoría y la práctica; lo que el Gobierno designa con el nombre de "Escuelas Industriales"

En los años anteriores, este Instituto contaba con 400 alumnos, pero al implantarse la jornada doble su cupo fué aumentado a 700. A causa de este aumento y problemas anteriores, acusa un déficit en el presente año de \$ 250.000.00. Se contempla una situación bastante grave para este plantel, al verse avocado, si la nación no hace el reajuste correspondiente a la nueva necesidad, a prescindir de un crecido número de alumnos.

Con los dineros habidos por la venta al SENA de la estructura donde funcionará el Centro Náutico Pesquero y aportes de la nación (OAPEC) y Vicariato Apóstolico, se construirá en el Continente (Kilómetro 8) el nuevo edificio del Instituto, programado para labores pedagógicas de tipo práctico, que tendrá un costo de \$ 7.000.000.00. En la actualidad se cuenta con \$ 3.300.000.00 y con planos terminados y en proceso de licitación.

CONCLUSIONES:

- "Las personas mayores de 5 años con educación primaria, secundaria o universitaria son muy pocas pues solamente representan el 8.7%, el 0.5% y el 0.1% respectivamente. "

- " En el lapso de tiempo transcurrido entre 1.951 y 1.964, el analfabetismo ha disminuído de 48.6% y 37.8%. Esta disminución es mayor en el área urbana y en el sexo femenino "

- Solamente el 57.6% de la población de 7 y más años ha recibido algún tipo de educación. De este porcentaje, el 50.1% corresponde a los que han recibido educación primaria (parcial o total), el 6.0% a secundaria, el 0.3% a universitaria y el 1.2% a otra clase.

(Datos tomados de " Análisis de la información censal obtenida sobre el Municipio de Buenaventura", Universidad del Valle - C.U.I.P. -Noviembre de 1.968.)

- Los datos anotados demuestran que el problema educacional en Buenaven-

tura es grave. Este problema se acentúa si consideramos, además, que:

- a).- El 22.0% de la población entre 5- 9 años ha recibido educación primaria, de ésta el 14.1% tiene aprobado el primer año; el 6.5% el segundo año, el 1.1% el tercer año; el 0.2% el cuarto año; el 0.1% el quinto año.
- b).- La población escolar en 1.968 era de 26.558 niños (5-14 años), de los cuales hay matriculados 17.294, quedando 9.264 sin matricular
- c).- El número de aulas existentes es de 352, o sea un promedio de 49 alumnos por aula.
- d).- Si tomamos como pauta, 40 alumnos por aula, el actual déficit, es de 312 aulas.

- Es necesario dotar de local propio al "Liceo Femenino del Pacífico"

- El Instituto Industrial San José, con sus programas de capacitación, ocupa lugar de importancia pues ha enfocado su enseñanza hacia los recursos y demandas propias de la región. Sin embargo no tiene local apropiado aunque ya se ha planeado el nuevo edificio en el Continente Es conveniente anotar que se cuenta en la actualidad con la suma de \$ 3.300.000.00 para iniciar obras cuyos planos están terminados y en proceso de licitación.

El SENA , en instalaciones provisionales, ha iniciado cursos de capacitación y en Febrero de 1.969 comenzará la adaptación de la estructura adquirida para establecer, en forma definitiva el " Centro Náutico - Pesquero"

R E C O M E N D A C I O N E S.

Es indudable que el Estado de educación en Buenaventura se presenta como grave.

En consecuencia debe procederse a:

Conocer con exactitud los recursos existentes y la demanda de parte De la comunidad. -

- Estudiar , de acuerdo con las necesidades de la región, el régimen educativo más apropiado para que así se logre mejorar la capacitación de acuerdo con los recursos presentes y futuros. -
- Una vez conocidos e investigados los datos anteriores, intensificar la construcción de aulas escolares, observando especial cuidado en que se localicen de acuerdo con las concentraciones urbanas existentes y sus respectivas necesidades escolares. -
- Adelantar el ante-proyecto arquitectónico para el "Liceo Femenino del Pacífico." COLPUERTOS ha prometido ceder el área necesaria para este proyecto en la zona recuperada al mar, de acuerdo con la solicitud hecha por el actual Gobernador del Valle, Doctor Rodrigo Lloreda C. -
- Complementar la financiación para funcionamiento que requiere el "Instituto Industrial San José".
- Asegurar que el "SENA" adelante la construcción del "Centro Náutico Pesquero" de acuerdo con la programación trazada o sea la terminación total de la obra en Enero de 1.970. -

Copia No Controlada

IX .- SALUBRIDAD

A.- Servicios Asistenciales.

IX - A- I- Hospitalarios Públicos

Los servicios asistenciales de salud se prestan, principalmente en el Hospital Central " Santa Helena", con capacidad para 123 camas. Su funcionamiento financiero es atendido con aportes nacionales, de la Beneficencia del Valle y con rentas propias. Su ubicación es pésima, estando situado en la Isla, frente a los depósitos de combustible de la Esso Colombiana S. A.

Este Hospital es insuficiente para atender a las necesidades de Buenaventura y sin embargo a él inciden gentes de toda la costa del Pacífico, pues desde Panama hasta Tumaco, es el único centro asistencial importante.

La distribución de las camas hospitalarias en el área:

183 camas / Promedio: 1.7 cama-hospital por cada 1.000 habitantes

Otros centros asistenciales en el área de Buenaventura son: Hospital Antituberculoso " El Tabor" (43 camas). Centro hospitalario Puerto Merizalde (10 camas). -

Hospital C. V. C.

Con planos aprobados por el Ministerio de Salud, se inició en 1.965 la construcción de un Hospital con capacidad de 220 camas. Esta obra fué encomendada a la C. V. C. pero una vez levantada, una parte de la estructura (3.500 M2) la obra se suspendió por falta de fondos. La parte construída equivale a un 30% del total, invirtiéndose \$ 3.000.000. Faltarían por invertir alrededor de \$12.000.000 , para completar la capacidad de 220 camas. -

Capacidades / Servicios.

Los datos del Servicio Seccional de Salud, referentes a Buenaventura, indican que solo se usaron el 58% de las camas hospitalarias disponibles (Diciembre de 1.967)

La disponibilidad del personal médico y paramédico, para la atención

de las camas hospitalarias disponibles, en el área, es bastante bajo; el tiempo de personal médico por cama-día hospitalario disponible, va, desde un minuto por cama (Hospital Antituberculoso "El Tabor"), a 10 minutos por cama (Hospital Central "Santa Helena"). El promedio se considera bastante bajo, alcanzando 7 minutos por cama-día hospitalario disponible.

El personal profesional de enfermería es bastante escaso. Sólo el Hospital Central "Santa Helena" dispone de personal para atención de cinco minutos por cama-día.

El mayor tiempo de auxiliares o ayudantes de enfermería lo tiene el "Santa Helena", con 113 minutos por cama-día hospitalaria, acercándose al ideal de 120 minutos. El tiempo más bajo, en la prestación de esta clase de servicio, pertenece al Hospital "El Tabor", con solamente 9 minutos por cama-día hospitalaria.

Grado de Utilización:

El mayor grado de utilización de cama hospitalaria, lo tiene el Hospital "El Tabor", con 70.3%, con rendimiento de 1.66 al año por cama hospitalaria, dando un promedio de estadía por cama, de 220 días, algo más de 7 meses.

El más bajo grado de utilización lo tiene el Centro Hospital de "Puerto Merizalde", con 2.73%, con rendimiento de 1.5 egresos por cama hospitalaria utilizada. El promedio en días, por paciente, es de 243, o sea, más de 8 meses. El Hospital "Santa Helena", tuvo un grado de utilización del 60%, con rendimiento de 34 egresados por cama-hospital, promedio de 11 días de estada por paciente.

Puede presumirse que los bajos índices de ocupación que se han indicado obedecen a que la población no concurre, con la frecuencia deseable, a los centros de Salud. Al mismo tiempo, debe pensarse, como recomendación, que estos Centros lleguen hasta la población con campañas adecuadas.

A.- Servicios Asistenciales

IX-A-2: Comunales - Puestos de Salud.-

La ciudad no cuenta con un plan de servicios asistenciales en las

comunidades; en la zona rural hay seis consultorios comunales.

El Distrito integrado de Salud Pública tiene un proyecto de la construcción de consultorios comunales en tres barrios de la ciudad.

El Servicio Nacional de Salud del Valle del Cauca tiene, en la región de Buenaventura, tres centros de salud; "Colonia" (bajo Calima), "La Bocana" y "La Independencia" (dentro del límite de la ciudad).

Actualmente el Departamento del Chocó tiene habilitado un barco para el servicio asistencial de la costa del Pacífico, pero éste está en mal estado operativo para el fin propuesto.

Sería interesante que las Flotas Mercantes y similares invirtiesen dineros en la construcción y mantenimiento de un hospital en la costa del Pacífico, ya que desde Panamá hasta el Perú, no tiene, el marino ningún puesto de salud, tanto para atención como para recuperación.

A. - Servicios asistenciales

IX-A-3.- Privados.-

- Caja Nacional de Previsión Social. Se cuenta con este organismo oficial que presta sus servicios a los trabajadores oficiales.
- Departamento de Sanidad de Puertos de Colombia. Entidad que presta el servicio al personal de Colpuertos y sus familiares.
- Sanidad Naval.- Funciona en la Base de la Armada Nacional y presta sus servicios asistenciales al personal en actividad y civiles, del ramo de guerra y familiares. Cuenta con una enfermería para personal de tropa.
- Sanidad de la FF.CC - Presta servicios médicos-quirúrgicos a sus trabajadores y familiares.-
- Sanidad de la Empresa Privada.- Ese servicio se presta, generalmente por contrato con diferentes médicos de la localidad; en algunas empresas se extiende a los familiares de los trabajadores.

B. - Servicios Institucionales

IX-B-1 - Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS)

El ICSS, hasta el presente no ha tenido vinculación a Buenaventura. Mediante el impulso del Gobierno para dar solución a los problemas del puerto, entrará a prestar servicio asistencial a trabajadores afiliados al Instituto.

Para esto se hizo un estudio (a fines de Julio de 1968), con el fin de determinar el estado patronal de Buenaventura y poder habilitar como hospital la vieja estructura de ferro-concreto, que la C.V.C. construyó y hubo de suspender luego por falta de recursos económicos adecuados. El resultado de este estudio, llevado a cabo por el ICSS, determinó:

- a). Se afiliarían 350 empresas con un total de 6.500 afiliados.
(Colpuertos sólo, emplea 3.400 trabajadores)
- b). Se harían 38.870 consultas/año, con 34 horas/día.
- c). Egresos: 2.190 al año.
- d). Índice de ocupación: el 80%, con 40 camas (1969)
53 camas (1978)
- e). Consultorios: 5
- f). Recaudo por cuotas mensuales: \$1.000.000.00.

Contrato de Integración:

De acuerdo con recomendaciones hechas por el autor de este estudio, según memorando al Director Ejecutivo de la CVC, de fecha Julio 8 de 1968, se acordó en principio (Agosto 30/68), la integración de los servicios hospitalarios en Buenaventura, entre el ICSS, el Servicio Hospitalario de Salud y el Servicio Seccional de Salud. Será necesario la formación de una sociedad, la cual se hará cargo de la construcción, dotación y operación de un nuevo Hospital.

Posteriormente se acordó en Agosto 30/68:

- 1. Estudiar las actividades médicas integradas, del ICSS y el SSS

del Valle .Se nombra responsable de este estudio al Doctor Flavio Romero y Doctor Jaime Lasprilla. Plazo de entrega: Septiembre 4 de 1968.

- 2.- Revisión y adaptación de planos del nuevo Hospital. Responsable el Arquitecto Enrique Escobar, del SSS. Plazo de entrega: Octubre 15 de 1968.
- 3.- Elaboración del Proyecto definitivo. Responsable: El Arquitecto Enrique Escobar, del SSS. Plazo de entrega: Febrero 15 de 1968.
- 4.- Estudio de Contrato, entre el ICSS y el SSS del Valle, para buscar la integración técnica y una coordinación administrativa, en el nuevo Hospital. Este estudio está a cargo del Doctor Flavio Romero (ICSS). Plazo de entrega: Septiembre 30 de 1968.
- 5.- Se procede a la discusión de la prestación de servicios en el actual Hospital "Santa Helena", para el ICSS, sobre las bases de una integración técnica y coordinación administrativa.

Al definirse esta coordinación y administración, era obvio que el proyecto arquitectónico existente no era el adecuado para los nuevos servicios. Por lo tanto, se convino en revisar el proyecto, según lo determinado en la reunión del 30 de Agosto, y con base en una necesidad inicial de 160 camas.

Traspaso de propiedad:

En relación con la constitución de la sociedad entre el ICSS, Beneficencia del Valle, se estudió el traspaso de propiedad, de la actual estructura construída por la CVC. Este traspaso lo puede hacer de inmediato, la CVC a cualquier entidad que determine el Ministerio de Obras Públicas. En cuanto al lote "El Jorge", donde se levanta dicha estructura, la CVC lo tiene en posesión, por permiso de INSFOPAL(Contrato 323. Octubre 1964) y no tiene título alguno para enajenarlo o traspasarlo. Esto lo puede hacer la Nación (en acuerdo con el M. de O.P.) y su Sección de Bienes Raíces por intermedio de Insfopal y una vez se aclare la situación jurídica del lote.

Costos - Aportes:

El Servicio Seccional de Salud, consideró los gastos para la elaboración de planos completos, por un valor de \$420.000.00. Este valor se

convino en girarlo al Gobierno Departamental, como parte del aporte del Fondo Nacional Hospitalario, en reunión celebrada en Cali el 22 de Octubre de 1968, con presencia de funcionarios de la CVC, Servicio Seccional de Salud, Fondo Nacional Hospitalario, y contando con la presencia del Gobernador del Departamento. Se estableció, así mismo, que los aportes tendrían los valores y orígenes siguientes:

I.C.S.S.	\$ 4.000.000.00
Fondo Nacional Hospitalario	\$ 4.000.000.00
Secretaria de Salud	\$ 4.000.000.00
Total:	\$12.000.000.00 =====

Del total de \$12.000.000.00, se aportaría durante 1969, el 50%, o sea \$6.000.000.00.

Sociedad:

Se convino estudiar legalmente la constitución de la Sociedad Integrada Constructora. Este estudio estará a cargo del Señor Gobernador del Valle y el Secretario de Salud. Será sometido a la aprobación del Ministerio de Salud.

La C.V.C. formará parte como entidad coordinadora y como poseedora de la actual estructura y lote de terreno.

Planos y Plazos:

A cargo del SSS, FNH e ICSS quedó la supervisión de planos y su ejecución.

Para el mes de Abril de 1969, quedaron comprometidos los arquitectos del SS de S. a entregar los planos completos, para licitar la construcción, o para contrato de construcción por administración delegada.

Los convenios anteriores no se han cumplido, en su totalidad, dentro de los plazos establecidos. En memorando del 17 de Diciembre de 1968, dirigido al Director Ejecutivo de la CVC, se le informó sobre este hecho añadiendo, que los factores existentes que impedían darle mayor celeridad a los trabajos, por encontrarse todavía pendientes de definición los si -

güentes asuntos:

1.- Contrato de Integración:

Al Ministerio de Salud se le han presentado tres alternativas, y es urgente que se defina por alguna de ellas, para tener la base primordial que defina las entidades que participarán en la construcción, administración y uso del Hospital.

2.- Normas básicas de Diseño:

El Ministerio de Salud, por medio de su Sección de Proyectos y Arquitectura, debe definir sobre estas normas.

El Arquitecto Enrique Escobar, encargado del proyecto, manifestó que los esquemas adelantados para el Hospital de Buenaventura, permiten un diseño de 36-40 metros cuadrados por cama. El Ministerio de Salud considera esta área promedio como baja.

3.- Fondos para Planos Definitivos:

Hasta el momento, el Fondo Nacional Hospitalario no ha enviado los \$420.000.00 para la elaboración de planos completos, de acuerdo con lo prometido en reunión del 22 de Octubre.

De todas formas es necesario definir lo relacionado en los puntos primero y segundo, para proseguir con los proyectos y elaboración de planos completos. La información del estado de los trabajos, fue trasladada oportunamente al Señor Emilio Urrea, Consejero Presidencial, con ocasión de su visita a Cali el 14 de Enero de 1969.

B.- Servicios Institucionales

IX-B-2. C.V.C.

La C.V.C. recibió de la Caja de Crédito Agrario dineros en préstamo, en cuantía de \$ 10.000.000.00, otorgados del Fondo de Excedentes Agrícolas para financiar, en parte, un plan de obras destinado al mejoramiento del Puerto. En la Cláusula la, (Julio 2/61); Objeto del Contrato, dice: " b- Construcción de un Hospital de Zona con capacidad de 200 camas por valor de \$ 3.000.000.00 ..."

La C.V.C. elaboró planos, estudios y específicamente, por intermedio del Arquitecto Marino Silva, especializado en obras hospitalarias. Los

planos fueron aprobados.

El proyecto contemplaba todas las necesidades hospitalarias requeridas para atención de empleados y obreros de Colpuertos, pues además de la asignación destinada por la Nación, se contaba con aportes de Colpuertos y Beneficencia del Valle para completar el costo del hospital. La construcción se inició, tratando de que la primera etapa prestara los servicios de consulta externa e incorporar el Distrito Integrado de Salud. Este plan se suspendió por falta de fondos, pues solamente se pudo trabajar con dineros destinados por la Nación. Actualmente consta de 3.500 M2, de estructura de concreto en tres pisos y una terraza por cubierta.

B. - Servicios Institucionales

IX-B-4. - Universidad del Valle

La Universidad del Valle por medio de grupos de trabajo ha hecho en la región estudios demográficos y sociológicos.

La Universidad del Valle se ha vinculado a la región con estudios, tanto en el campo científico como en el sociológico. Sus comisiones han profundizado bastante la región entrando hasta los rios Cajambre, Raposo y Yarumanguí. En la zona urbana de Buenaventura han hecho estudios de tipo médico-sociológicos, de bastante intensidad e importancia. Es sumamente importante seguir logrando, y si fuera posible en mayor grado, la vinculación de la Universidad a Buenaventura y su región.

En carta de Julio 18 de 1968, el Doctor Alfonso Ocampo Londoño, rector de la Universidad del Valle, se ofrece a colaborar y cooperar a través del Comité Pro-Buenaventura.

El 10. de Septiembre y según nuestras recomendaciones de fecha 8 de Julio de 1968 empezó la Universidad los estudios socio-económicos, con la preparación de análisis y estudios sobre datos previos, para las encuestas sobre salud, saneamiento ambiental, educación, vivienda, aspectos sociológicos y económicos de la población.

En Octubre 31 de 1968 la Universidad del Valle, por intermedio del Doctor Pedro Pablo Morcillo (nombrado coordinador) presentó a la CVC un memorando sobre las bases del contrato a firmarse entre la CVC y FES.

Este estudio constará de dos partes:

- 1.- Análisis de la información demográfica de 1951-1964, obtenida a partir de los censos nacionales. Este estudio fue determinado en Noviembre de 1968 y muchos de los datos obtenidos se han citado en este informe.
- 2.- Presentación y análisis de datos demográficos actualizados a 1968 obtenidos directamente por encuestas en una muestra estadística significativa de la población de Buenaventura. La muestra utilizará como unidad la vivienda y comprenderá la siguiente información:
 - a).- Hechos Vitales. Tasas de natalidad, mortalidadm migración aborto.
 - b).- Composición de la Población; Grupos de edad, sexo estado civil.
 - c).- Características de la población; Tamaño de la familia, densidad de la población por sectores, tasa de crecimiento y proyecciones hasta 1980.
 - d).- Análisis de la Información Obtenida y Estudio comparativo con los datos de los Censos Nacionales de 1951-1964.

Plazo de Entrega:

La primera parte ya fue entregada. La segunda parte se entregará a fines del mes de Diciembre de 1968.

Valor del Contrato:

Tendrá un costo total de \$160.000.00

C.- Medicina Preventiva

IX-C-1: Planes y Desarrollo -
Costos.-

La salud de la población está íntimamente ligada con la salud ambiental. Desgraciadamente, Buenaventura tiene un déficit considerable en este renglón: El suministro de agua es precario.

Más de la mitad de la población carece de servicio de agua en las viviendas. La falta de instalaciones adecuadas para eliminación de excretas, deficiente control en la higiene de los alimentos, hacinamiento y promiscuidad, producen un estado sanitario bastante bajo.

A todo lo anterior se atribuye una relación directa con el estado de salud de la población, particularmente en el caso de las enfermedades gastroentéricas, que presentan el primer grado de mortalidad entre los habitantes del área de Buenaventura.

Las diferentes entidades, que prestan servicios de medicina preventiva en Buenaventura, son:

1.- Servicio local de Salud:

Integra los servicios preventivos y asistenciales. Desarrolla las siguientes actividades:

Protección Materno-Infantil:

Con programas definidos de planeación familiar, prevención del aborto, diagnóstico precoz del cáncer y ayuda nutricional. Cuenta con tres médicos, tres auxiliares de enfermería y una asignación de \$461.770.42.

Sanidad Portuaria:

Controla el estado sanitario de los barcos y las enfermedades transmisibles de los tripulantes y pasajeros. Tiene a su cargo el control sanitario de la Zona Portuaria. El costo del programa es de \$88.200.00.

Saneamiento Ambiental:

Programas con un costo de \$194.660.00. Se adelanta por un visitador y ocho promotores de saneamiento ambiental y tiene a su cargo el control de la vivienda y desarrollo de la comunidad.

2.- Distrito Integrado de Salud:

Control de T.B.C.:

En este Centro se cumplen las actividades de consulta y trata -

miento. Los casos de hospitalización son tratados en el Hospital "El Tabor". El costo del programa es de \$ 370.862.00 y los auxilios por valor de \$ 212.000.00, provenientes de la Nación y el Departamento.

Control de enfermedades venéreas y otras transmisibles:

Programa atendido con un costo de \$140.878.80.

3.- Ministerio de Salud (S.E.M.)

Servicio de Erradicación de la Malaria:

Cuenta con un médico Jefe, un educador sanitario, 20 medicadores rurales y 48 rociadores. Adelantan campaña antimalárica, en toda la Costa del Pacífico, con un presupuesto anual de \$ 3.431.830.00.

4.- Servicio Seccional de Salud del Valle:

Saneamiento Ambiental:

Desarrolla actividades orientadas hacia los siguientes objetivos:

- a).- Control o reducción de enfermedades diarreicas
- b).- Mejora de condiciones sanitarias ambientales.
- c).- Mejoramiento de las condiciones físicas y sanitarias de las construcciones hospitalarias y Centros de Salud existentes, y construcción de las nuevas instalaciones que sean requeridas para la prestación de los servicios preventivo-asistenciales.
- d).- Promover la participación activa y la aceptación voluntaria y conciente del individuo, la familia y la comunidad en los diversos programas relacionados con la salud ambiental.
- e).- Estimular a la población para que ponga en práctica hábitos aceptables de higiene personal, así como las medidas destinadas a mejorar las condiciones sanitarias del individuo, de la familia y de la comunidad.
- f).- Contribuir al progreso económico y social de la comunidad.

No puede adelantarse ningún plan de salud positivo, sin antes no hacer efectivo el saneamiento ambiental. El Puerto, con su principal problema, la gastroenteritis, requiere primordialmente atender debidamente a los riesgos ambientales, antes de adelantar ninguna campaña tendiente a prevenir y curar esta enfermedad.

En la ciudad, donde solo el 30% de su área consta de servicios de alcantarillado y provisión de agua completo, es obvio, y no será posible dar estabilidad a los progresos que se alcancen en el grado de salud del hombre, mientras el factor ambiental sea pésimo, como nuestro caso.

En los estudios efectuados por la Oficina Sanitaria Panamericana, sobre enfermedades entéricas, se coincide en forma absoluta que "independientemente de las diferencias etiológicas y sociológicas, se puede esperar una reducción de aproximadamente 30-6-% de las enfermedades diarreicas, si se suministra agua potable en forma asequible y en cantidades suficientes".

CONCLUSIONES:

- Como se observó en los capítulos de "POBLACION" y "SERVICIOS PUBLICOS" uno de los graves problemas que afronta Buenaventura es el del saneamiento ambiental y por consecuencia el estado de salud de la población. Las conclusiones sobre el último aspecto, analizadas en "Población" deben, en sana lógica, tomarse en cuenta en este capítulo.
- El Hospital Central "Santa Helena" y el antituberculoso "El Tabor" no ocupan instalaciones adecuadas-son viejos cuarteles del ejército" ni están ubicados convenientemente pues inmediato a ellos se hallan grandes depósitos de combustibles.
- Para la actual población de Buenaventura la capacidad de camas-hospitalarias sería de aproximadamente 290 camas, tomando como base una necesidad de 3 a 4 camas por cada 1.000 habitantes.
- A pesar de lo anterior, el grado de utilización del Hospital Santa Helena fue, durante 1967, del orden de un 60%.
- Debe tenerse en cuenta de que de 373 personas estudiadas solamente 71, o sea el 19%, solicitaron consulta médica.

- El servicio asistencial de salud en la comunidad es inexistente en lo que se refiere a campañas y prestación de servicios que "lleguen" a la población y permitan la educación, en el aspecto de salubridad.
- Al iniciarse este estudio no existía la vinculación del I.C.S.S.
- El nuevo hospital, cuya estructura parcial de ferroconcreto fue construida por la C.V.C., no ha avanzado en su construcción en los últimos tres años.
- No existe un plan de salud armónico y coordinado de las diferentes entidades que prestan servicios asistenciales.

RECOMENDACIONES :

- Realizar, como quedó registrado en el "Capítulo" I-Población la investigación de características sociológicas que pueden influir en la aceptación o rechazo de los servicios que se le brindan.
- Mejorar las condiciones de saneamiento ambiental como se ha recomendado en los capítulos "I - Población" y "III- Servicios Públicos".
- Agilizar y adelantar, a la mayor brevedad posible, los estudios y trabajos relacionados con la terminación del nuevo Hospital. Estos planes no han podido adelantarse con la suficiente celeridad, en razón a que están pendientes de definición:

1.- Contrato Integración:

Corresponde a la integración de servicios de ICSS, Fondo Nacional Hospitalario y Servicio Seccional de Salud. La minuta del contrato ya fue enviada al Ministerio de Salud y falta, solamente, que éste dé su aprobación.

No sobra mencionar la importancia que tendrá para Buena ventura, en lo relacionado con salud pública, esta integración de servicios, la cual se define mejor como integración técnica y coordinación administrativa.

Se asegura, además, la vinculación definitiva del ICSS, el

cual tiene planeado iniciar sus servicios durante Febrero de 1.969, utilizando, parcialmente, las actuales instalaciones del Hospital Santa Helena. Este Hospital fue objeto de algunos trabajos de acondicionamiento durante el último semestre de 1968.

2.- Normas Básicas de Diseño:

El Ministerio de Salud debe definir al respecto para que la Sección Técnica del Servicio Seccional de Salud, tenga bases definitivas para la elaboración final del proyecto arquitectónico.

Copia No Controlada CVC

X.- COMUNICACIONES

A. - Terrestres

X-A-1: Carretera "Simón Bolívar".

La carretera Simón Bolívar debe considerarse, fundamentalmente, como la columna vertebral de Buenaventura. Único enlace de la ciudad-isla con la ciudad-continente, y de estas con el interior del país. Ella sola ha conformado el aspecto de la parte urbana del continente, el cual sigue su curso hasta por una extensión de 9 kilómetros.

Lógicamente, su importancia en el futuro desarrollo de la ciudad es preponderante, al considerársele como la arteria principal y eje principal del Plan Vial.

Consideramos, en este estudio, los tramos o sectores:

A. - Sector Buenaventura " El Piñal " ;

Se encuentra actualmente pavimentado en concreto, pero con una anchura mínima. Este tramo cubre, desde el kilómetro 0 (Hotel Estación), hasta el Puente " El Piñal ". Este sector está en período de proyecto, para la firma INTEGRAL, de Medellín, para rectificar y levantar la línea férrea, convirtiéndose así, en la principal vía carretable de la isla.

B. - Sector " El Piñal " - "El Pailón":

En una longitud de 9 kilómetros, pavimentado aproximadamente 1.300 mts. El resto de la ruta, en este sector, se encuentra descubierta, produciéndose por este motivo, un gran levantamiento de polvo, que se extiende inclemente sobre las viviendas edificadas al lado de la vía, incidiendo gravemente en la salud de la población. Hay urgencia de definir la nueva ruta, según los estudios de INTEGRAL para, como etapa inmediata, el Plan Regulador acometa la realización del Plan Maestro Urbano, en el continente.

C. - Sector "El Pailón" - "La Delfina":

Tramo de 39 kilómetros. El valor del contrato referido a este sector, en ejecución por la firma SIAC LTDA., es de \$51.000.000.00.

\$51.000.000.00. Se han ejecutado obras (hasta julio 30/68) por valor de \$27.500.000.00.

El contrato, que se inició en Noviembre de 1.967, debería terminarse en Diciembre de 1.968, pero por razón de pérdida de tiempo, causadas por la colocación del oleoducto y la permanente precipitación pluvial, ese plazo podrá ser prorrogado, posiblemente hasta el 31 de Mayo de 1.969. Para esa fecha, deberían estar terminadas las obras iniciales, lista la vía para recibir base y pavimento.

Durante 17 meses se han invertido \$27.500.000.00, faltarían 11 meses para una inversión de \$23.500.000.00. La obra ejecutada (junio de 1.968) en cifras redondas, es la siguiente:

Explanación	17 Kms. (50%)
Obras de Arte	11 Kms. (31%)
Sub-Bases	5.3Kms. (15%)

Existe el gran problema de los deslizamientos, debido a la bajísima capacidad de soporte del terreno. A esto se añade el tremendo problema del oleoducto, al atravesar en repetidas ocasiones la carretera en construcción.

D. - Sector " La Delfina " - " Loboguerrero ":

Se encuentra totalmente en sub-base, continúa el problema de los deslizamientos. Se están cubriendo en concreto reforzado el interior de los túneles, acabados los viaductos y perfectamente señalada la banca de la carretera.

E. - Sector " Loboguerrero " - " Cali ":

Se haya en perfecto estado. Pavimentada en su totalidad en concreto asfáltico. Su mantenimiento no deja nada que desear.

F. - " Loboguerrero " - " Calima " - " Buga ":

La zona de Loboguerrero-Calima se encuentra rectificado un 40% del tramo y un 60% en rectificación y base. La Zona Calima-Buga pavimento en concreto asfáltico en toda su extensión incluyendo un nuevo puente sobre el Río Cauca. (Estado de las Obras en Dic. 15 de 1.968).

ANALISIS DE LOS PUNTOS " A " y " B " (Sector Buenaventura - El
Pailón)

De acuerdo con las sugerencias hechas desde la primera visita al Puerto, se considera que la solución a éste problema, es prelativo a otros trabajos.

En carta del Ministro de Obras a la CVC, este se manifiesta de acuerdo con lo anterior y "ha dado las instrucciones necesarias para que se aceleren los estudios relacionados con la carretera de entrada a Buenaventura. Se adopta una vía de dos calzadas, cada una de tres carriles" (MOD-23955).

Esta solución tendrá que coordinarse con la que adopte el FF.CC. al hacer el retiro de los rieles del Puente El Piñal, ya que este tendrá que construir un viaducto exclusivamente para su propio uso. Esto implica que el M.O.P., debe sufragar los gastos del nuevo puente.

Será necesario someter estos trabajos a procedimientos aceptados por el BIRF, para obtener financiación, debido al costo elevado del conjunto.

En Noviembre de 1.966 el M.O.P. somete a aprobación al BIRF la financiación de estas obras, con un costo de \$ 80.000.000.00.

A. - Terrestres

X-A-2: Terminal Central de Transportes. -

Se ha pensado en el sitio ideal para la construcción (o adecuación) de la Central o Terminal de Transportes es el sitio donde actualmente se encuentran las bodegas de los ferrocarriles, en el Piñal, sector continental, pues su situación es perfecta tanto para el servicio urbano como intermunicipal.

El Ferrocarril posee actualmente sus bodegas en la zona "El Piñal", muy próximas al puente del mismo nombre. Se ha pensado que tales bodegas, tanto por la construcción como por la zona de emplazamiento, podrían habilitarse como Central de Transportes, tanto de tráfico ferroviario como vehicular. A este sitio llegarían pues, los pasajeros y carga transportados por el Ferrocarril, en tránsito desde el interior del país, así como también el tráfico "Metropolitano". Igual cosa sucedería con el transporte vehicular. (Interdepartamental y urbano), empezando y terminando sus

terminando sus recorridos en este sitio.

A - Terrestres

X-A-3. - Ferrocarriles

La construcción de la nueva vía carretable, de acceso a Buenaventura, implicará:

- a).- El levantamiento de la línea férrea de su emplazamiento actual en la Isla.
 - b).- Traslado del Patio de Maniobras a la Zona Recuperada, ya proyectada.
 - c).- Construcción de un nuevo viaducto sobre el estero "El Piñal"
- a).- El Ferrocarril tendrá que hacer el empate de sus vías, con la Zona Portuaria. Para poder realizar este empate, Colpuertos ha continuado los trabajos de relleno en un pequeño sector cercano a los actuales Hospitales, pues esta obra es indispensable para el futuro tráfico ferroviario. Desafortunadamente y por fallas técnicas en la draga, este relleno ha avanzado con mucha lentitud.
- b).- COLPUERTOS ha anunciado que sufraga todos los gastos que im - plique el traslado de los rieles a los nuevos Patios y edificios anexos.
- c).- Los gastos del viaducto sobre "El Piñal", corren por cuenta del Ministerio de Obras Públicas, quien en vías de una posible finan - ciación, ha presentado los estudios pertinentes al grupo de consulta del BIRF.

INDICE GENERAL DE CARGA TRANSPORTADA

A.- Terrestre .- X-A-3.- Ferrocarriles

CARGA LLEGADA
 Años Número de Tonela-
 Meses vehículos das

1965	8.249	247.837
1966	7.910	257.273
1967	11.660	346.272
1968	3.319	109.326
Enero	1.385	44.887
Febrero	989	33.055
Marzo	945	31.884

PROMEDIO MENSUAL
 PRIMER TRIMESTRE 1.968

- 1.106 36.609

CARGA SALIDA
 Años Número de Tonela-
 Vehículos das

1.965	6.737	162.884
1.966	9.804	245.555
1.967	6.609	185.433
1.968	2.254	66.035
Enero	792	23.527
Febrero	744	21.667
Marzo	718	20.841

PROMEDIO MENSUAL
 PRIMER TRIMESTRE 1968

751 22.012

COLPUERTOS.- Boletín Informativo # 25.

B.- Aéreas

X-B-1. - Aeropuerto

Localización Estado.

El Aeropuerto "El Piñal", se encuentra situado en el Continente, a una distancia de 18 kilómetros de Buenaventura. El Estado actual deja bastante que desear; la pista, de grava (en extensión de 1.200 mts.), está bastante deteriorada, sobre todo en las cabeceras. El edificio del Aeropuerto es estrecho, construido en material pero sin espacio suficiente para instalaciones técnicas. Ultimamente se dotó de torre de control, dando una mayor seguridad a las operaciones; no existe servicio telefónico (las comunicaciones se hacen en base al "telex") ni está servido por redes de energía eléctrica. Esto se logra mediante una planta eléctrica anexa al edificio; el equipo es sumamente escaso, teniendo que prestarse el servicio de combustible a los aviones en forma manual, no obstante contar con una moderna bomba instalada el pasado año por la ESSO, pero que por fallas técnicas o de operación, nunca funcionó

Vuelos - Frecuencia. -

Los vuelos se efectúan con avionetas del tipo "Beechcraft" y "Beaver"; de la compañía "Aerotaxi".

Esta empresa dispone de los siguientes vuelos y frecuencias:

Bogotá Buenaventura;	Diario	(Beechcraft)
Cali-Buenaventura;	Diario	(Beechcraft y Beaver)
Buenaventura-Condoto- Quibdó.	Lunes, Miércoles y Viernes	(Beaver)
Buenaventura- Guapi.	Diario	(Beechcraft)
Buenaventura- El Charco- Mosquera-Tumaco	Lunes, Miércoles y Viernes	(Beaver)

INDICE GENERAL DE PASAJEROS Y CARGA TRANSPORTADA.-

CUADRO No.1

RUTA CALI- BUENAVENTURA*

<u>Años</u>	<u>Pasajeros Entrados</u>	<u>Carga Entrada (Tons).</u>
1.966	10.045	355.6
1.967	6.904	334.7

* BOLETIN DANE #204.-

CUADRO No. 2

PASAJEROS ENTRADOS Y SALIDOS*

<u>Fecha</u>	<u>Entrados</u>	<u>Salidos</u>
1.967	10.207	10.356
Dic./67	621	707

* BOLETIN DANE MARZO 1.968

CUADRO No. 3

CARGA EMBARCADA Y DESEMBARCADA*

<u>Fecha</u>	<u>Embarcada</u>	<u>Desembarcada</u>
1.967	206 Tons.	371.5 Tons.
Dic./67	11.6 Tons.	37.8 Tons.

* BOLETIN DANE # 204

C.- MARITIMAS.-

Con el fin de darle al Puerto de Buenaventura una fisonomía distinta a la

que presentaba, por medio del contrato de préstamo No. 77/OC-00, acordado entre el BID y COLPUERTOS, se acordó "... la ejecución de las obras necesarias para el mejoramiento y ampliación del Puerto Marítimo de Buenaventura y su terminal petrolero, con el fin de facilitar el movimiento de los barcos y las operaciones de carga. Simultáneamente se tomarán las medidas necesarias de organización administrativa y técnica para asegurar una actividad portuaria eficiente".

Los dineros apropiados para estos fines, ascendían a la suma de -- \$300.000.000, representados por \$135.000.000 que era el monto del aporte local y US\$10.000.000 que era el préstamo del BID.

Se dieron comienzo a los trabajos en el mes de Abril de 1.964, estimándose su terminación para Julio de 1969,. A tiempo de redactarse este estudio, las obras avanzan a un ritmo satisfactorio, estimándose que falta alrededor del 10% de lo proyectado y con magníficas perspectivas de terminación en la fecha prevista.

Los índices que a continuación se presentan, dan una clara idea de la importancia de este Puerto, sin duda alguna el principal del país y uno de los más bien dotados de Suramérica.-

N O T A : Para valores de Exportación e Importación ver Capítulo I, "Aduanas".

GRAFICO DEL MOVIMIENTO PORTUARIO POR BUENAVENTURA EN LOS AÑOS 1966-1967 (importación, exportación y cabotaje. Porcentajes sobre el total del país.

Años	Importación (Toneladas)%	Exportación (Toneladas) %	Cabotaje (Toneladas) %
1.966	708.153 41.7	465.833 59.8	571.217 78.4
1.967	378.223 37.8	561.524 64.2	665.703 83.7

COLPUERTOS - Boletín Informativo No.24

- Por el Terminal de Buenaventura, el movimiento de Importación en 1967, respecto a 1966, bajó en un 46.6%, al tiempo que la Exportación aumentaba en un 20.5%.

- El puerto de Buenaventura participa, en el TOTAL del movimiento portuario del país (carga exportación- importación), con el 57.0% .-

TRANSPORTE DE PASAJEROS DE ENERO A MARZO DE 1.968*

C. - Marítimas. -

Años Meses	T O T A L			Transporte Internacional			Transporte Cabotaje		
	Total	Embarc.	Desemb.	Total	Embarc.	Desemb.	Total	Embarc.	Desemb.
1966	3.179	1.237	1.942	2.370	922	1.448	809	315	494
1.967	2.716	923	1.793	1.768	703	1.065	948	220	728
<hr/>									
1.968									
Enero	289	79	210	182	57	125	107	22	85
Febrero	100	54	46	73	45	28	27	9	18
Marzo	162	81	81	94	50	44	68	31	37
<hr/>									
TOTAL	551	214	337	349	152	197	202	62	140
<hr/> <hr/>									

* (COLPUERTOS. Boletín Informativo No.25).

INDICE GENERAL DE TRAFICO 1.967 - 1968

C - Marítimas. -

NAVEGACION INTERNACIONAL*

Años Meses	Número de Barcos	Tonelaje Neto de Registro
1.967	17	125.655
1.968	5	39.985
Enero/68	3	22.174
Febrero/68	1	7.421
Marzo/68	1	7.390

NAVEGACION DE CABOTAJE*

Años Meses	Número de Barcos	Tonelaje Neto de Registro
1.967	14	103.513
1.968	3	22.202
Enero/68	1	7.421
Febrero/68	1	7.390
Marzo/68	1	7.391

* (COLPUERTOS - Boletín Informativo #25). -

CONCLUSIONES:

- La Carretera Simón Bolívar debe considerarse, fundamentalmente, como la espina dorsal y el enlace de la ciudad-continente con la ciudad-isla.
- En la ciudad -isla la vía central debe ser reconstruída y ampliada, lo que permitirá no solamente un mejor acceso y circulación vehicular sino que implica una inmediata renovación urbana y una mejor integración de las diferentes zonas de la isla. Implica lo anterior, el retiro de la línea férrea de su ubicación actual, eliminando así la barrera que constituye para una integración urbana.
- En la ciudad-continente la carretera está sin pavimentar y requiere ser ampliada, rectificada y terminada con pavimento adecuado.
- Las características de "ciudad -lineal" que ha adquirido Buenaventura hacen necesaria la revisión de las políticas de transporte municipal e intermunicipal.
- El levantamiento de la línea férrea en la isla para ser trasladada al borde nor-oriental de la zona recuperada al mar por COLPUERTOS, significará:
 - a).- La construcción de un nuevo viaducto en "El Piñal" El actual servirá para la urgente ampliación del puente de la carretera en ese sitio.
 - b).- Construcción de un nuevo patio de maniobras, inmediato a las zonas actuales de muelles marítimos que será de gran conveniencia para mejorar las operaciones de cargue y descargue.

RECOMENDACIONES. -

En nuestras recomendaciones iniciales, hechas en Julio de 1968, se planteó la necesidad de acometer los estudios y proyectos necesarios.

Para la realización de las obras relacionadas en las anteriores conclusiones, según la siguiente descripción:

SECTOR "A"

Del kilómetro 0.00 (Hotel Estación hasta el Puente "El Piñal")

Un plan coordinado de desarrollo para Buenaventura debe establecer como necesidad básica y primordial, la ampliación y reconstrucción de este sector pues además de atravesar y dividir la isla longitudinalmente, implica una inmediata renovación urbana, la mejor integración de las diferentes zonas de la isla y la solución al actual caos de transporte en el que se mezclan indiscriminadamente el movimiento vehicular desde y hasta la zona portuaria, el transporte urbano y el transporte inter-departamental.

La ampliación, rectificación y reconstrucción de este sector implica la necesidad, inaplazable además del retiro de la línea férrea la cual atraviesa un importante sector urbano formando una verdadera barrera para la integración urbana de la isla, contribuyendo, también, al congestionamiento del sistema vial urbano. La ubicación actual de la línea férrea disminuye, asimismo, la efectividad del movimiento portuario propiamente dicho.

Es de suma urgencia, por lo tanto, adelantar los estudios y obras para:

- 1.- Construcción del nuevo viaducto para los FF.CC, desde el Puente "El Piñal" hasta conectar con las nuevas vías férreas de la zona portuaria; que deben construirse de acuerdo con el plan general. Con la realización de este trabajo se ampliará automáticamente el actual Puente "El Piñal" habilitando para un mayor flujo de tráfico carretable.
- 2.- Construcción de un nuevo terminal de pasajeros y carga local, ubicado en el continente y en las inmediaciones del Puente "El Piñal". Este terminal debe concebirse como parte del edificio para "Central de Transportes", que además de las relaciones con el FF.CC. cumplirá las siguientes funciones:
 - a).- Central para transporte urbano.-

- b).- Central para despacho y recibo de buses de pasajeros inter-departamentales.
- 3.- Construcción de patios de maniobra, en el continente y la isla, según el plan general.
- 4.- Habilitación de los FF.CC. para servicio urbano, con un máximo de 5 estaciones, que enlazará las zonas residenciales del continente, desde el Barrio " La Independencia" hasta el sector de la " Central de Transportes".

SECTOR "B".-

Desde el Puente " El Piñal " hasta el kilómetro 10.00 ("El Pailón")

Se recomienda acelerar los estudios en este sector para:

- 1.- Ampliación, rectificación, construcción y pavimentación de la vía.
- 2.- La vía debe proyectarse de tres (3) calzadas así:
 - a).- La central o principal, para el tráfico desde y hasta el interior del país.
 - b).- Dos(2) calzadas laterales para tráfico local. Estas calzadas podrán tener acceso a la vía principal cada 600 metros, mínimo. Puede establecerse que en el plan inicial, estas dos calzadas se construyan, únicamente, en las zonas del actual desarrollo urbano.
- 3.- Erradicación de tugurios en la zona de ampliación de la carretera. Se hace necesaria, entonces, la planeación y coordinación con el ICT para el traslado a nuevos desarrollos habitacionales de las viviendas que se erradicarán.

En forma posterior a estas recomendaciones el Ministerio de Obras Públicas, por medio de oficio No. 23955 de Septiembre 1.968 dirigido al Director Ejecutivo de la CVC, manifestó: " estar de acuerdo con los planteamientos hechos y ha dado instrucciones necesarias para que se aceleren los estudios relacionados con la carretera de entrada a Bue-

naventura. Se ha adoptado una vía de dos calzadas, cada una de tres carriles. La solución tiene que estar coordinada a la que se adopte para el ferrocarril, debido a que en un futuro no lejano habrá que desalojar a las líneas férreas del puente de "El Piñal" y construir uno hacia el Norte exclusivamente para el Ferrocarril. Esto implica que la carretera debe sufragar los gastos del nuevo puente férreo y, por ello y debido al costo elevado del conjunto, se está preparando un estudio general para procurar obtener la ayuda financiera del BIRF"

En el mes de Diciembre 1.968 ya se habían ejecutado trabajos topográficos y del trazado de la carretera en un 90% del Sector "El Pailón". "El Piñal". Estos estudios fueron puestos a disposición del Plan Regulador, entidad ésta que estaba urgida de una definición al respecto, pues como es de suponer la nueva ruta de la carretera tiene consecuencias directas con la planeación urbana de la zona y las construcciones que se deseen desarrollar en la misma.

Los estudios preliminares de los trabajos anotados permiten establecer que el valor total de la ejecución de ellos, puede presupuestarse en \$ 80.000.000.00.

Dentro del plan vial regional se recomienda intensificar los estudios y proyectos para concretar la vía a Málaga que tendría positivos resultados por su interés turístico.

Adelantar gestiones con la ECA para mejorar la pista de aterrizaje del aeropuerto, para acondicionarla en forma tal que permita aterrizajes y decolajes de aviones tipo DC-4 o similares, lo cual beneficiará el tráfico aéreo de carga y pasajeros desde y hasta Buenaventura. Así mismo ejecutar las obras necesarias para dotar al aeropuerto de un adecuado terminal.

XI.- TURISMO

A.- Facilidades Hoteleras - Restaurantes .-

XI- A-1: Urbanas

En la isla no hay ningún Hotel que se pueda considerar como de lujo ni aún de primera categoría. Los principales Hoteles, en cuanto a servicios y comodidades son los siguientes:

A.- Gran Hotel:

Tiene las habitaciones localizadas en el segundo y tercer piso, los servicios y comodidades en el segundo son aceptables y para el medio muy cómodos (aire acondicionado, WC anexo a los cuartos). Las habitaciones del tercer piso, aunque disponen de WC junto al cuarto, son incómodas y de muy baja categoría.

El Hotel dispone de servicio de Restaurante y Cafetería en la planta baja.

B.- Hotel Ensenada:

Tiene las mejores comodidades actuales en la Isla, sus habitaciones son cómodas, aire acondicionado y posee buen servicio. El único inconveniente es su localización, pues los ruidos de la calle y aún los de su planta baja mortifican al viajero. Posee servicio de Restaurante.

C.- Hotel Estación:

Posee el mejor edificio de este tipo. Fue construido por el Ferrocarril a fines de 1929 y si bien tuvo brillantes años, con el paso de éstos fue descuidándose su arreglo hasta caer en el lamentable estado en que se encuentra sumido, pérdida la belleza de sus jardines y alrededores, llegándose el caso de que el mayor y mejor ubicado de estos fuese vendido por el FF.CC. a la "Flota Gran Colombiana" para habilitarlo como depósito permanente.

Administración Actual:

Por licitación le fue entregado, por los Ferrocarriles, con un contrato por ocho años, al señor Horencio Machado. La Administración anterior estaba a cargo del Consorcio de Hoteles, que a su vez lo sub-arrendó a "Valencia & Gutiérrez".

En el contrato está estipulado que el señor Machado invertirá hasta \$1.000.000.00 en un período de dos años, para mejorar el aspecto estético y funcional del Hotel.

Reformas:

La capacidad actual es de 47 cuartos, localizados en la segunda y tercera planta. Aunque este cupo permanecerá igual, se les colocará aire acondicionado a cada cuarto. A las habitaciones del segundo piso que no poseen baño individual, les será construido este servicio. Se recondicionará la Zona de Servicios (cocina); se abrirá al público un grill con todos los servicios y comodidades.

En cuanto al aspecto estético se puede adelantar que ya se ha empezado el enlucimiento de las fachadas e interiores. Los jardines serán rehabilitados, excepto el de propiedad de la "Flota Grancolombiana"

Se anota que en el Contrato no está especificado claramente si el FF.CC. aportará dineros para restauración y mantenimiento.

A. - Facilidades Hoteleras -
Restaurantes. -

XI-A-2. Regionales

La región de Buenaventura está llena de singulares atractivos paisajísticos. La naturaleza virgen y selvática unida a la agreste topografía ayuda a esta impresión. Actualmente no existe ningún hotel, restaurante, ni parador de algún interés. Sería sumamente interesante, estudiar la posibilidad de un proyecto de paradores, sobre todo en la región del alto Anchicayá sobre la carretera vieja.

Con la pavimentación y construcción de la nueva carretera, que pondrá a la Isla a dos horas de Cali, será sumamente interesante el proyecto de albergues turísticos en los lugares en que la topografía y naturaleza sean más convenientes para este objeto.

Existe, en el Balneario de Juanchaco, un hotel de playa con capacidad para 40 personas, construido por "Colpuertos"

La empresa Turismo del Pacífico Ltda., proyecta construir cuatro bloques de casas campestres, tipo ~~cabañas~~, reestructuradas, con una capacidad de 14 personas cada una. Los planos se encuentran ya elaborados.

Ha sido sancionada la Ley sobre "Balneario del Pacífico"; Ley 55 de 1966 ... por la cual se dictan medidas para el fomento del turismo y la colonización de la costa del Pacífico se declara de utilidad pública la construcción de unas obras, se ordenan otras, se hace una cesión y se dictan otras disposiciones.

B.- Atracciones

XI-B-1 : Pesca .-

La gran atracción de la Costa del Pacífico es indudablemente la Pesca. La llamada "Pesca de Altura" es la preferida, pero se deja sentir la ausencia de embarcaciones de alquiler para la práctica de este deporte.

Los turistas por falta de este servicio tienen poca posibilidad de ejercitarse en el mar abierto, que es principalmente lo que atrae a los amantes de este deporte.

La pesca submarina no es muy popular, puesto que las aguas no son tan cristalinas como se desearan, unido a un paisaje submarino de menor belleza que en la Costa Atlántica.

B.- Atracciones

XI-B-2 Navegación.

La navegación, como atracción turística, tiene su importancia en cuan-

to al transporte a los sitios de paseos costeros (como las playas de Ladrilleros, La Bocana etc.) se refiere y que están situadas todas fuera de la bahía.

Este movimiento es bastante intenso sobre todo los fines de semana. Actualmente Puertos de Colombia habilita un transbordador para estos menesteres. "El Juan de Ladrilleros", con capacidad para 550 personas que cubre la ruta turística Juanchaco-Ladrilleros.

Oficina de Fomento y Turismo

Empezó a funcionar en el mes de Agosto la Oficina de Fomento y Turismo, actuando como Director de Turismo el señor Silvano Garcés Rentería.

Este organismo tendrá reuniones periódicas con las empresas privadas, el comercio y la prensa con el propósito de intercambiar ideas y dar a conocer los proyectos que se piensan poner en marcha a fin de estructurar el turismo de la Costa del Pacífico.

Se encargará también del inventario turístico de la región, así como el censo hotelero para establecer la capacidad de alojamiento, tarifas, transporte, y otros aspectos de importancia.

Dentro de los planes de esta Oficina, figura también lo relacionado con la artesanía del Litoral, pues esta actividad está siendo impulsada, a escala internacional, por Artesanías de Colombia S.A. filial de la Empresa Colombiana de Turismo.

CONCLUSIONES:

- La pavimentación y construcción de la nueva carretera Cali-Buga-Buenaventura, tendrá una incidencia directa en un mayor flujo de visitantes y turistas.

- Debe tenerse en cuenta que la región de la Bahía de Buenaventura está llena de singulares atractivos paisajísticos, y de playas especialmente aptas para un desarrollo turístico.
- No existen facilidades hoteleras, ni en la ciudad, ni en la región, que puedan considerarse aceptables para la atracción de turismo.
- Las facilidades para navegación y/o pesca como complemento turístico, son prácticamente inexistentes.

RECOMENDACIONES:

- Aprovechando la nueva organización dada a la "Corporación Nacional del Turismo" (antes "Empresa Nacional de Turismo"), debe promoverse la construcción de un hotel adecuado, o la reconstrucción y remodelación del Hotel Estación con miras a convertirlo en un establecimiento de primera categoría.
- En consecuencia con lo anterior debe mejorarse las facilidades de navegación y pesca enfocadas, hacia una verdadera explotación turística y aprovechando la Oficina local de Fomento y Turismo.
- Así mismo es necesario realizar un completo inventario turístico de la región y promover, a nivel nacional, el impulso y ayuda en lo relacionado con la artesanía del litoral pacífico.
- Paralelamente debe destacarse la importancia del "Folclore" de la región como parte principal de una política nacional al respecto.

RECOMENDACION FINAL

Hemos hecho énfasis en varias secciones de este estudio de que en el informe que se acompaña se ha querido presentar, en forma detallada, la realidad actual del desarrollo y planeamiento urbano de la ciudad de Buenaventura, y debe entonces considerarse como un inventario de los hechos vitales de nuestro puerto.

Las recomendaciones hechas en cada capítulo constituyen, en nuestro concepto, las de mayor urgencia en el momento actual y hacia ellas debe enfocarse la próxima etapa del plan general de desarrollo.

Afortunadamente el interés demostrado hacia la problemática de Buenaventura por el gobierno nacional y los institutos y entidades descentralizadas ha permitido que en el presente - Febrero de 1969- ya se estén adelantando algunos estudios y proyectos que servirán de base fundamental para una verdadera transformación del puerto.

Sin embargo es necesario acometer aquellos que complementan el plan general propuesto.

El hecho, entonces, de que en un futuro inmediato se acometerán por parte de diferentes entidades gubernamentales obras básicas de infraestructura sumado a los estudios, investigaciones y proyectos complementarios, nos mueve a ratificar la recomendación hecha ante

el Consejo Directivo de la C.V.C. en el sentido de establecer, a la mayor brevedad posible, la " Oficina de Coordinación del Plan de Desarrollo de Buenaventura ", la cual podría operar inicialmente, en nuestra opinión, como dependencia directa de la Dirección Ejecutiva de la C.V.C. Esta Oficina, como su nombre lo indica, estará a cargo de coordinar con todas las entidades vinculadas al plan de desarrollo, las obras y proyectos que han de adelantarse, con un criterio muy definido del orden y control con que deben acometerse.

RECONOCIMIENTOS

Al terminar este estudio que ha sido posible gracias a la colaboración decidida y constante de diversas entidades y personas de la nación y de la región, creo de justicia mencionar a las que en forma más directa me asistieron con su oportuno consejo y experiencia. Son ellas: Doctor Libardo Lozano G., Ex-Gobernador del Valle; Doctor Rodrigo Lloreda C., actual Gobernador del Valle; Doctor Henry Eder C., Director Ejecutivo de la C.V.C., Doctor Vicente Aragón A., Director del Departamento Técnico de la C.V.C., a la totalidad de los Miembros del actual Consejo Directivo de la C.V.C., Doctor Ramiro Delgado G., Director del "Comité Universitario para Investigaciones sobre Población" (CUIP) de la Universidad del Valle; Doctor Pedro Pablo Morcillo, de la Universidad del Valle; Arquitecto Alberto Arroyo H., actual Gerente del Terminal Marítimo de Buenaventura y ex-director de la Oficina del Plan Regulador, Arquitecto Luis Bergonzoli, actual Director de esa Oficina; Doctor Alvaro Dugand, Gerente General de Colpuertos; Señor Hernán Rodríguez, funcionario de la Oficina del Plan Regulador de Buenaventura; Monseñor Gerardo Valencia C., Vicario Apostólico de Buenaventura; Doctor Alfonso Bonilla A., Director Ejecutivo de la "Unidad de Acción Vallecaucana".

Así mismo, y en forma muy especial, mis reconocimientos de grati-

tud al Arquitecto Gerardo Simón G. quien colaboró, activamente, en la investigación y desarrollo de este estudio.

La certidumbre que abrigo sobre el dominio que tiene sobre todo lo relativo a la política de Buenaventura, me mueven a insinuar que se los continúe consultando cada vez que hayan de tomarse decisiones de fondo sobre nuestro puerto y sus habitantes. Si Buenaventura como comunidad humana no ha conseguido solución para ninguno de sus problemas, se ha permitido acumular experiencias muy valiosas para una correcta orientación de las soluciones.

Cali, Febrero de 1.969

I N D I C E

INTRODUCCION.	Pag. 1 - 5
BREVE RESEÑA HISTORICA	Pag. 6 - 8
1.- ESTUDIOS DE POBLACION	Pag. 9 - 44
A.- Cantidad: Presente y en Futuro Predecible	Pag. 9 - 10
B.- Distribución Espacial	Pag. 10 - 13
C.- Composición y Características	Pag. 13 - 19
D.- Análisis Sociológicos	Pag. 19 - 26
E.- Crecimiento de la Población	Pag. 26 - 31
F.- Crecimiento Físico de la Ciudad.	Pag. 31 - 32
G.- Económicos	Pag. 32 - 39
Conclusiones	Pag. 39 - 42
Recomendaciones	Pag. 42 - 44
II PLANEACION URBANA	Pag. 45 - 66
Introduccion - Datos Históricos	Pag. 45 - 46
A.- Distribución de Usos del Suelo	Pag. 46 - 53
B.- Zonificación Urbana	Pag. 53 - 59
C.- Estudios Sectorización Censal	Pag. - 59
D.- Plan Vial	Pag. 59 - 62
Conclusiones	Pag. 62 - 64
Recomendaciones	Pag. 64 - 66

III. -	SERVICIOS PUBLICOS.....	Pag.	67 -	101
A. -	Acueducto	Pag.	67 -	72
B. -	Alcantarillado	Pag.	72 -	75
C. -	Energía Eléctrica	Pag.	75 -	79
D. -	Teléfonos	Pag.	79 -	82
E. -	Aseo	Pag.	82 -	83
F. -	Abastecimiento de Víveres	Pag.	83 -	84
G. -	Matadero	Pag.	85 -	86
H. -	Bomberos	Pag.	87 -	89
I. -	Recreacionales	Pag.	89 -	92
J. -	Transporte Urbano	Pag.	92 -	93
	Conclusiones	Pag.	93 -	95
	Recomendaciones	Pag.	96 -	101
IV. -	SERVICIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS..	Pag.	102 -	112
A. -	Empresas Públicas Municipales....	Pag.		102
B. -	Valorización Muncipal	Pag.	103 -	104
C. -	Catastro Municipal	Pag.	104 -	106
D. -	Plan Regulador	Pag.	106 -	109
E. -	Aduana	Pag.	-	109
	Conclusiones	Pag.	109 -	110
	Recomendaciones	Pag.	111 -	112
V. -	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICI PAL.	Pag.	113 -	128
A. -	Análisis del Manejo de la Ciudad ...	Pag.	113 -	115

B.-	Incidencia de Otras Enti dades Descentralizadas.....	Pag. 115 - 125
	Conclusiones	Pag. 126 - 127
	Recomendaciones	Pag. 127 - 128
VI.-	INSTITUCIONES CIVICAS	Pag. 129 - 132
	Conclusiones	Pag. 132 - 133
	Recomendaciones	Pag. 133 - 134
VII.-	HABITACIONAL	Pag. 135 - 143
A.-	Estado General de la Vivienda	Pag. - 135
B.-	Erradicación de Tugurios	Pag. 136 - 137
C.-	Nuevos Desarrollos de Vivienda ...	Pag. 137 - 139
	Conclusiones	Pag. 139 - 140
	Recomendaciones.....	Pag. 140 - 141
	Anexo.....	Pag. 142 - 143
VIII.-	EDUCACIONAL	Pag. 144 - 152
A.-	Estado Actual de la Educación en Buenaventura- Indices.....	Pag. 144 - 146
B.-	Primaria	Pag. 146 - 147
C.-	Secundaria	Pag. 147 - 148
D.-	Enseñanza Diversificada.....	Pag. 148 - 150
	Conclusiones	Pag. 150 - 151
	Recomendaciones	Pag. 151 - 152
IX.-	SALUBRIDAD.....	Pag. 153 - 166
A.-	Servicios Asistenciales	Pag. 153 - 155

B.-	Servicios Institucionales	Pag.	156	-	161
C.-	Medicina Preventiva	Pag.	161	-	164
	Conclusiones	Pag.	164	-	165
	Recomendaciones	Pag.	165	-	166
X.-	COMUNICACIONES	Pag.	167	-	180
A.-	Terrestre	Pag.	167	-	171
B.-	Aéreas	Pag.	172	-	173
C.-	Marítimas	Pag.	173	-	176
	Conclusiones	Pag.		-	177
	Recomendaciones	Pag.	177	-	180
XI.-	TURISMO	Pag.	181	-	185
A.-	Facilidades Hoteleras - Restau- rantes.....	Pag.	181	-	183
B.-	Atracciones	Pag.	181	-	184
	Oficina de Fomentos y Turismo..	Pag.		-	184
	Conclusiones	Pag.	184	-	185
	Recomendaciones.	Pag.		-	185
	Recomendación Final	Pag.	186	-	187
	Reconocimientos	Pag.	188	-	189

INDICE GENERAL DE PLANOS

- DISTRIBUCION ESPACIAL (En sentido Socio-Económico-Geográfico)	Pag. 12
- USO ACTUAL DE LA TIERRA (ISLA)	Pag. 45
- USOS DE LA TIERRA (Futuro Desarrollo)	Pag. 45
- USO RESIDENCIAL (Unifamiliar-Multifamiliar)	Pag. 48
- SECTORES ESCOLARES	Pag. 50
- DENSIDADES	Pag. 56
- ESTADO ACTUAL DE LAS VIAS	Pag. 60
- PLAN VIAL (Futuro Desarrollo)	Pag. 60
- SERVICIOS PUBLICOS/CONTINENTE (Acueducto-Alcantarillado-Energía-Teléfonos)	Pag. 81
- SERVICIOS PUBLICOS/ISLA (Acueducto-Alcantarillado-Energía-Teléfonos)	Pag. 81
- ERRADICACION DE TUGURIOS (Programas/Isla)	Pag. 137
- ERRADICACION DE TUGURIOS (Programas/Continente)	Pag. 137
- NUEVOS DESARROLLOS DE VIVIENDA/ISLA	Pag. 138
- NUEVOS DESARROLLOS DE VIVIENDA/CONTINENTE.	Pag. 139

FRESUPUESTO DE INVERSIONES PARA LOS

AÑOS 1.968 - 1.969

EN BUENAVENTURA DEL GOBIERNO NACIONAL

POR INTERMEDIO DE LA C.V.C.

CONTRATOS ESTUDIOS:

Contrato Topografía y Estudios. Alcantarillado (Isla y Continente).	\$ 1.525.684.00
Estudios Investigación, Estado Planeación y Desarrollo, Aerofotografías, dibujos, planos.	\$ 140.000.00
Estudios Población y Vivienda Cont. con Universidad del Valle	\$ 360.000.00

OBRAS :

Terminación Concentración Escolar de niñas San Rafael	\$ 500.000.00
Electrificación de Barrios, Bellavista Juan XXIII, y otros menores	\$ 3.300.000.00
Compra de Maquinaria y Equipo para Obras Públicas Municipales.	\$ 2.500.000.00
Construcción Alcantarillado de Barrio Pueblo Nuevo, Calle Valencia	\$ 1.774.316.00
Arreglo de Calles	\$ 500.000.00
Construcción de Andenes	\$ 500.000.00
Alumbrado Público Calle Valencia	\$ 250.000.00

PASAN

VIENEN

OBRAS DEPORTIVAS:

Con aprobación de proyectos por
la Junta Departamental de Depor
tes

Terminación Coliseo Municipi- pal	\$ 500.000.00	
Canchas Populares Foot Ball	\$ 400.000.00	
Canchas Base Ball	\$ 300.000.00	
Obras Villa Olímpica	<u>\$ 150.000.00</u>	\$ 1.350.000.00

Gastos Generales y Traba jps menores Oficina Coor- dinadora 1.968 y 1.969		<u>\$ 300.000.00</u>
---	--	----------------------

SUMA GENERAL :		\$13.000.000.00 =====
----------------	--	--------------------------